

ACADEMIA DE CIENCIAS VETERINARIAS DE GALICIA

DISCURSO DE INGRESO COMO ACADÉMICA DE NÚMERO

**APROXIMACIÓN VETERINARIA A LA ESCENOGRAFÍA
DEL QUIJOTE.** DE CÓMO A TRAVÉS DE LAS ANDANZAS DEL
FAMOSO HIDALGO Y SU FIEL ESCUDERO PODEMOS OBTENER
INFORMACIÓN VALIOSA AL RESPECTO, JUNTO CON OTRAS
INTERESANTÍSIMAS COSAS DIGNAS DE SER CONTADAS.

ILMA. SRA. DRA

CRISTINA CASTILLO RODRÍGUEZ



Santiago de Compostela, 21 de junio de 2012

*“Siempre he oído decir a mis
mayores que el que no sabe gozar
de la aventura cuando le viene, que
no se debe quejar si se le pasa”*

**(Conversación entre Sancho
Panza y su mujer Teresa)**

(II parte; cap. V)



Imprime: Copias Impresión Digital
Ronda das Mercedes, 19 LUGO
Depósito Legal: LU 101-2012

*EN CARIÑOSO RECUERDO DE LOS AUSENTES,
EN EMOCIONADO HOMENAJE A LOS PRESENTES...*

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS	9
OBJETIVOS DEL PRESENTE DISCURSO	17
INTRODUCCIÓN	33
CONTEXTUALIZACIÓN HISTÓRICA: DENTRO DE LA MISERIA QUE HABÍA EN ESPAÑA A FINALES DEL SIGLO XVI	43
LA SOCIEDAD QUE VIVIÓ MIGUEL DE CERVANTES Y QUE SE REFLEJA EN LAS ANDANZAS CABALLERESCAS DE DON QUIJOTE DE LA MANCHA	53
EL SECTOR AGROPECUARIO Y SU VARIADA INFLUENCIA EN LA SOCIEDAD CERVANTINA	56
APROVECHAMIENTO PASTORIL DE LOS TERRENOS: LAS COMUNIDADES DE PASTOS	59
LAS VÍAS PECUARIAS COMO MOTOR DEL DESARROLLO GANADERO	61
LA CRISIS DEL SISTEMA GANADERO	62
DEMOGRAFÍA Y SALUD PÚBLICA	64
LA INDUSTRIA ALIMENTARIA EN EL QUIJOTE-	70
LA RUTA QUIJOTESCA	85

INCURSIÓN POR LA GANADERÍA ESTANTE Y OTROS ANIMALES EN LA ESCENOGRAFÍA DEL QUIJOTE	
<i>ESPECIES DESTINADAS AL TRANSPORTE</i>	127
<i>ESPECIES DESTINADAS A LA PRODUCCIÓN PECUARIA</i>	137
<i>OTRAS ESPECIES NO INCLUIDAS EN LA GANADERÍA ESTANTE</i>	155
<i>LA FAUNA SILVESTRE</i>	173
<i>ANIMALES EXÓTICOS COMO REFLEJO DE LAS RELACIONES CON BERBERÍA</i>	177
INCURSIÓN POR ACTIVIDADES LÚDICAS QUE TENÍAN COMO SUJETO A LOS ANIMALES Y QUE DIRECTA O INDIRECTAMENTE, AFECTARON A NUESTRO CABALLERO	
<i>LA CAZA Y LA CETRERÍA</i>	181
<i>ESPECIES CINEGÉTICAS</i>	184
<i>LOS TOROS</i>	191
FIN DEL VIAJE	199
BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA	203

Excmo. e Ilmo. Sr. Presidente de la Academia de Ciencias Veterinarias de Galicia

Excmas. e Ilmas. Autoridades y Representaciones

Ilmos. Señores Académicos

Queridos Amigos y Compañeros

Señoras y Señores

Durante los próximos minutos desarrollaré el preceptivo discurso de ingreso en esta joven institución, que no por ello carente de contenido, con afán por contribuir al fomento y desarrollo de las ciencias veterinarias en su estrecha vinculación con la sociedad gallega, tal y como recogen sus estatutos. En este punto, y antes de nada, agradezco a los miembros fundadores de la Academia de Ciencias Veterinarias de Galicia el respaldo que recibí de ellos desde mi ingreso como Académica Correspondiente, allá por junio del año 2008.

Espero hacerlo sin aburrirles demasiado y tratando de interesarles por un tema que a mí, personalmente, me maravilla...y son las aventuras de Don Quijote de la Mancha.

¿Qué por qué he elegido este tema? Podría dar varias razones, a cuál más intelectual y pedante, pero no; la razón es más sencilla. Me encanta

el *Quijote*, sus locas historias, la España en la que cabalga y el ácido sentido del humor mostrado por Cervantes. A fin y a cuentas, *de aquellos polvos vienen estos lodos* y entender lo que somos pasa por saber cómo fuimos, lo que me lleva a pensar, tal y como señalara el político malagueño Cánovas del Castillo (1828-1897):

“Es español aquel que no puede ser otra cosa”

También porque hay algo en mí que indica que este es el momento exacto y preciso para rendir públicamente un homenaje a los míos, y en concreto a los que no están. Hoy encabeza esta mención la figura de mi padre, que fue quien me regaló, un 31 de marzo de 1975, entonces Semana Santa, el ejemplar del *Quijote* que he leído, leído y releído. Sirva pues el acto de hoy como un homenaje a su memoria. Cuando nos regaló el ejemplar que hoy tengo en mi casa como un tesoro, nadie, absolutamente nadie pensó que ese regalo, 37 años más tarde, sería el protagonista de este momento tan significativo. Allá donde estés, va por ti Capitán... ¡Quién te viera ahora!...Y a otros que *vendieron la piel del oso antes de cazarla*...No los nombro, pero va por ellos. POR TODOS ELLOS. En su honor, esta frase del escritor francés Henry Frédéric Amiel (1821-1881)

“El que desprecia demasiado, se hace digno de su propio desprecio”

Permítanme que evoque también a mis abuelos maternos, Manuel y Estrella. El, un galleguista de Amandi orgulloso de sus orígenes; ella, una mujer que, probablemente en otro tiempo hubiese podido demostrar más de lo que le dejaron sus circunstancias. Paseando por las calles de Lugo muchas veces me ha venido su figura a la memoria y me he preguntado qué pensaría ella de todo esto...

Soy de las que piensan que las ideas se honran con los hechos; a través de estas letras, y en la figura de mis abuelos, rindo homenaje a Galicia mediante mi trabajo y mis recuerdos...

Pero también quiero centrarme en el presente, y los agradecimientos hacen escala en el Departamento de Patología Animal de la Facultad de Veterinaria de Lugo. Gracias a todos mis compañeros de las distintas disciplinas que lo conforman por estar ahí: obstetricia, parasitarias e infecciosas; gracias también a todos aquellos compañeros de otras unidades y que contribuyen a que nuestra Facultad esté presente en numerosos foros científicos y docentes. En este escenario, con sus luces y sus sombras, es donde desarrollamos nuestra labor y quiera que no, posee parte de nuestro corazón.

Este emocionado agradecimiento ha de pasar también por los Departamentos de Patología Animal de las Facultades de Murcia,

donde me formé, y de León, en las figuras de Inmaculada y César, donde siempre fui acogida con cariño.

Debo ahora de centrarme, y dirijo mi agradecimiento hacia mis compañeros de Patología General y Propedéutica Clínica. El reconocimiento que hoy recibo no es fruto de la suerte ni de la casualidad; es el resultado del esfuerzo diario en conjunción con un equipo de trabajo de gran valor profesional y humano. Cada uno es, en sí mismo, un ejemplar único y peculiar. ¡Cuántas sesiones hemos compartido en el rincón de las plantas, poniendo patas arriba cualquier tema que se nos cruzase! Gracias. Hoy públicamente quiero compartir este día con vosotros.

Aquí hago un punto y aparte, y tengo que hablar de D. José Luis Benedito Castellote, no el doctor ni el *Profesor*, sino la persona y a quien considero mi tutor académico. Toda historia tiene su comienzo, y tengo claro que hoy no estaría aquí si José Luis no hubiese confiado en mis posibilidades. A lo largo de todos estos años, cada paso que he emprendido y completado ha tenido el sello de su colaboración. Gracias por esa confianza. Espero haber estado a la altura.

Pero este agradecimiento he de extenderlo también al Profesor D. Felipe Prieto Montaña, Director del Departamento de Patología Animal de la Facultad de Veterinaria de Lugo cuando entré y que abrió

las puertas de la Unidad a una recién licenciada procedente de Murcia. No puedo avanzar sin recordar agradecidamente la figura del Profesor D. Paulino García Partida, *alma mater* del grupo, y que me acogió en él desde el principio. DESCANSEN EN PAZ.

Desde los inicios, en que estábamos *el profesor* y yo, hemos asistido a la llegada, permanencia y, en ocasiones, partida de gente de lo más diversa, y de la que siempre hemos aprendido algo, por lo que dejaron su huella en el pasillo, y por tanto en nuestro corazón: Joaquín Hernández, Marta López y Marta Miranda, Nacho Ayala, hoy en Murcia, Oscar Vilariño, ya en Vigo, Víctor Pereira y Patricia Vázquez, Betiana, de vuelta en su Buenos Aires querido, Isabel Blanco y Marco García; asimismo no puedo olvidarme de Cruz o de Jesús Velasco, que como el Guadiana aparecen y desaparecen, pero que sabemos que siempre están ahí.

A los nuevos amigos que se van haciendo a lo largo del camino: D. Ricardo Vecillas y Juan José Gómez, o lo que es lo mismo: Richi y J.J. Me complace contar con vuestra amistad.

A las nuevas generaciones que llegan a nuestro departamento, como Angel, Rosalía, Fran o José Miguel: gracias por confiar en nosotros para vuestra formación. Desde luego, suponéis un reto para la mía. No tengo pudor en reconocer que me gusta aprender de vosotros, que me

enseñéis aquello a lo que no puedo llegar, pues vuestro buen hacer lleva implícito mi satisfacción.

No sería justo continuar este recordatorio sin mencionar a los que son nuestra proyección en el laboratorio. Parte del éxito deriva de su profesionalidad. Menciono, desde el principio a Nieves, Maite Fernández y ahora a Lucía Casanova Iglesias: gracias por el empeño que pones en tu trabajo.

Bueno, ellos son con los que convivo diariamente...Dentro del grupo, pero entenderán que mención aparte, está el Dr. Hernández...para él no tengo palabras que queden bien en este momento; no tengo una frase cursi para la eternidad, quizás porque los sentimientos esenciales son incalificables... Nos conocimos en la Facultad de Murcia; juntos hemos iniciado muchos proyectos y después de 25 años juntos aquí estamos. Gracias Joaquín por todo. A través de tu persona, un emocionado recuerdo a la figura de tus padres y de tu tía: sé que hoy disfrutarían de verte aquí y de lo que has logrado. Siéntete orgulloso por ello.

Este repaso pasa de nuevo por Murcia: Gracias Cándido y Ana, Juan y Vicky, compañeros de múltiples viajes, congresos y proyectos, porque más allá de la Universidad me habéis regalado con vuestra amistad y

habéis estado en momentos muy, muy difíciles para mí, y que no tienen que ver con la Veterinaria.

Y para terminar, Pablo y Jorge. Decía Mark Twain *Cuando yo tenía 14 años mi padre era tan ignorante que no podía soportarle. Pero cuando cumplí 21, me parecía increíble lo mucho que mi padre había aprendido en siete años...* Sólo deciros que no entendería este acto sin vosotros. Por y para vosotros es todo...salvo mi pensión, que ya nos conocemos. Es un orgullo para mí teneros aquí, de verdad.

Y no puedo acabar este recordatorio sin citar a personas importantes en mi vida cotidiana, las que a fin de cuentas nos definen cuando llegamos a casa y echamos la llave, las que nos cubren las espaldas cuando hay una clase en puente, una junta que acaba tarde o cualquier incidente. Gracias a Montse y a Fina. Son ya muchos años juntos y les considero de mi familia. También, cómo no, mi madre, mi hermana, Alejandro *mi cuñado*, Alvaro y Arturo, Eugenia, Juana, Enri... me gustaría teneros aquí; sólo así sentiría que mi pasado se ve reflejado en el presente. Visteis mis comienzos y sé que valoraríais este acto con la misma intensidad que yo.

A mi madre y mi hermana. Si bien dedico este discurso a mi padre y abuelos, este acto va por ellas, siempre presentes en mi pensamiento. A ellas dedico aquello que dijo el poeta indio Rabindranath Tagore (1861-1941):

“Agradece a la llama su luz, pero no olvides el pie del candil que constante y paciente la sostiene en la sombra”

Me doy cuenta que de verdad...soy muy afortunada.

OS QUIERO

Vayamos ahora ya al tema en cuestión...



OBJETIVOS DEL PRESENTE DISCURSO

Las *Aventuras de Don Quijote de la Mancha* es mucho más que la obra maestra de la literatura españolas. Es todo un tratado de la época cervantina y un excepcional muestrario cultural y sociológico válido incluso en la actualidad. Pero también es una obra donde quedan reflejadas las Ciencias de la Salud como Medicina, Farmacia y Veterinaria, faceta ésta que abordaremos a continuación.

Intentar decir algo relevante aún hoy sobre *El Quijote* es en buena medida una tarea titánica. Nuestro humilde aporte se centrará en abordar aspectos y curiosidades relativas a nuestra profesión. Tristemente, al poner en *google* las palabras: *veterinaria* y *Quijote* obtuve información muy valiosa, no por lo que aportara... sino por la escasez de la misma.

Con muchos ojos se ha leído *El Quijote*: Con los de geólogos, matemáticos, filólogos, economistas, lingüistas, médicos, farmacéuticos... aportando siempre conocimientos y novedades interesantes. Ahí he de reconocer que sentí envidia al realizar la

búsqueda bibliográfica con la que estructurar el presente discurso. ¿Qué nos ha pasado?

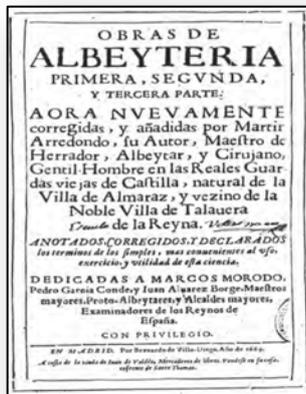
Creo que la falta de incursión por nuestra parte puede ser atribuible a nuestra propia peculiaridad profesional: la literatura veterinaria durante los siglos XVI al XVIII estuvo centrada en la *hipología* e *hipiatria*; a fin y a cuentas los caballos se utilizaban en el trabajo, en el ejército, y, en general, eran las bestias al servicio del hombre. No existía el concepto, más integral, que hoy tenemos del veterinario, con disciplinas que son parte esencial de nuestra formación y que entonces eran impensables. Para colmo, la *albeitería* se entendía entonces como un arte y, por lo tanto, no tenía acceso a las universidades que solo se ocupaban de profesiones como el derecho, la medicina y las humanidades.

Aún así, no sería justo pasar por alto las aportaciones realizadas por Francisco de la Reyna y su *Libro de Albeyteria. En el cual se verán todas cuantas enfermedades y desastres suelen acaecer a todo género de bestias, y la cura de ellas* de 1564, o de Pedro López Zamora con su *Libro de Albeyteria que trata del principio y generación de los caballos, hasta su vejez*, de 1571.

Asimismo, la bibliografía del médico extremeño Martín Arredondo (1598-16??) constituye un excelente ejemplo de la cultura veterinaria de la España de entonces, espléndida base sobre la que se formó un

gran número de albéitares y ejemplo de un estadio determinado en el largo proceso de institucionalización de la albeitería española (Mañé Seró, 2012).

Quizás ya va siendo hora de empezar a mirar hacia atrás para adquirir perspectiva de nuestro papel en la sociedad, no por lo que fuimos ni somos, sino por lo que espera ésta de nosotros en el futuro. Los historiadores de la Veterinaria, a través de todas y cada una de sus contribuciones, fueron quienes abrieron el camino, nos enseñaron lo que fuimos y despertaron nuevas ansias de saber algo más sobre nosotros mismos. Desde estas líneas, mi agradecimiento por todo ese esfuerzo.



Portada de las Obras de Albeiteria, de 1669

(Fuente: Mañé Seró, 2012)

...”por conjetura, lo cual no se hace en la Medicina, porque los hombres de su naturaleza tienen facultad, y práctica y palabras, con las cuales pueden declarar aquello que les da pena, y molestia; y con todo esto los Médicos prudentes (como dice Theomenesto) tienen necesidad de mirar con grande atención las señales, y pronósticos, para andar acertados. Siendo así lo dicho, mucho más necesario será entender por arte doctrinal en los animales,

los cuales son mudos por naturaleza, por cuya causa no pueden declarar sus pasiones” (Arredondo, Obras de Albeyteria; 1669)

Lo que les voy a relatar es una *aproximación*; esto es primeros datos relativos a la presencia –directa o indirecta; o la necesidad de la misma-, de una labor –la de los profesionales veterinarios- que por aquel entonces no existía como tal pero que 150 años después adquiriría rango de estudio universitario.

Y es que la historia de Don Alonso Quijano es el reflejo de la Historia de España y ésta, va unida indefectiblemente a la historia de su ganadería. En efecto, las andanzas de don Quijote deben de hacernos sentir orgullosos de nuestra contribución a la sociedad, antes incluso de la creación de la primera escuela de Veterinaria en Lyon (1761) y gracias a la iniciativa de Claude Bourgelat (1712-1779).

Muchas razas que han marcado la zootecnia internacional tuvieron su origen en nuestro país...y Cervantes nos lo indica y nos regala con trozos de nuestra historia en boca de don Quijote.

También entonces había preocupación por la higiene, en concreto alimentaria, tal y como refleja la comida que les sirvió doña Cristina, la esposa del *Caballero del Verde Gabán*:

“Fuéronse a comer, y la comida fue tal como don Diego había dicho en el camino que la solía dar a sus convidados: limpia, abundante y sabrosa...” (II parte; cap. XVIII)

Se alababa la importancia de la higiene, aunque ésta no fuera norma de común aplicación. Aspectos que hoy nos parecen obvios eran entonces destacados como algo excepcionales.

De nuevo, hemos de hacer alusión a las aportaciones de Martín Arredondo, indicando que este culto y erudito albéitar del siglo XVII, innovador de la ciencia veterinaria en muchos aspectos, también lo fue desde el punto de vista de la *sanidad veterinaria*, pues sus consideraciones sobre la definición del contagio y su comunicación fueron el punto de partida de un nuevo planteamiento.

¿Y qué decir de las caídas, golpes y molimientos varios que sufrieron Rocinante y el rucio de Sancho Panza a lo largo de todas las andanzas? Ellas solas merecerían un discurso clínico...



“Y, ayudándole (Sancho) a levantar, tomó a subir sobre Rocinante, que medio despaldao estaba...” (I parte; cap. VIII).



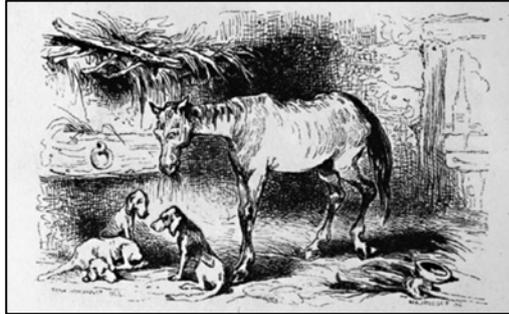
(Cuando Sancho cayó en la sima, a su regreso de la ínsula Barataria)...”Oyó que el rucio se quejaba tierna y dolorosamente; y no era mucho, ni se lamentaba de vicio; que a la verdad no estaba muy bien parado” (II parte; cap. LV)

Y no digamos las Patologías Nutricionales...En la obra se alude al mal estado de carnes tanto de Rocinante como del galgo corredor. Hoy todos sabemos que ese enflaquecimiento tan marcado es un claro indicio de desnutrición. Rocinante sería un buen objeto de disertación al respecto, tan intensa como la que llevó al señor Quijano decidir el nombre apropiado de su compañero de aventuras:

“Fue luego a ver a su rocín, y aunque tenía más cuartos¹ que un real y más tachas que el caballo de Gonela², “que tantum pellis et ossa fuit”, le pareció

¹ *cuartos*: ‘enfermedad de las caballerías’ y también ‘monedas de ínfimo valor’

que ni el Bucéfalo de Alejandro ni el Babieca del Cid con él se igualaban.” (I parte; cap. I)



Fuente: Banco de imágenes del Quijote

Sería necesario el transcurso de las décadas para que surgiera la *Zootecnia* como disciplina, preocupada por el bienestar y salud de los animales, en aras de una cada vez mayor eficacia productiva.

Por otro lado, si bien Felipe II había creado a finales del siglo XVI la Real Botica y la Real Caballería, donde los primeros *veterinarios* de España, oficiaban como Mariscales al cuidado de los caballos, no fue hasta el reinado de Isabel II cuando la Real Botica se puso a disposición de la Real Caballeriza dando lugar a lo que hoy puede considerarse, el primer servicio de un laboratorio oficial a la *Sanidad Animal* española (Sánchez Murillo, 2012).

² era solo piel y huesos; *Gonela* fue un bufón de la corte de los duques de Ferrara.

Hasta entonces, podemos decir que era La Mesta el único organismo encargado de poner en práctica la única *Política Sanitaria Pecuaria* existente en ese momento, siendo las distintas cuadrillas las encargadas de aplicarla. Lo que se hacía era recurrir al aislamiento de los animales enfermos en tierras señaladas y amojonadas, a instancias de un Alcalde de Cuadrilla. A través de este mecanismo se difunden una serie de conocimientos mínimos imprescindibles para evitar el contagio entre rebaños, si bien dadas las enormes limitaciones en el conocimiento veterinario de la época, sólo se separaban los ganados enfermos de viruela y, posteriormente, los afectados por sarna (Vicente Legaspi, 2002).

Volviendo a la obra, don Quijote menciona la importancia de tener unos conocimientos básicos de hipiatría cuando señala, durante su hospedaje en casa del *Caballero del Verde Gabán*, uno de los requisitos básicos para ser caballero andante: saber herrar caballos.

-“Es una ciencia (la caballería andante) que encierra en sí todas o las más ciencias del mundo, a causa de que el que la profesa ha (...) de saber errar un caballo y aderezar la silla y el freno...” (II parte; cap. XVIII)

Pero hay otros matices relacionados con nuestra profesión, más allá de la hipiatría: los valores positivos aportados por los animales. La nobleza de éstos es alabada por Cervantes al hablar de la entrañable amistad

que surge entre Rocinante y el rucio de Sancho, comparándola a la de los hombres y reconociendo cómo...

...de las bestias éste había recibido muchos advertimientos y aprendido cosas de importancia, como son de las cigüeñas el cristel³, de los perros el vómito y el agradecimiento; de las grullas la vigilancia; de las hormigas la providencia; de los elefantes la honestidad, y la lealtad, del caballo (II parte; cap. XII).



...cuya amistad dél (Rucio) y de Rocinante fue tan única y tan trabada, que hay fama, por tradición de padres a hijos, que el autor desta verdadera historia hizo particulares capítulos della.” (II parte; cap. XII).

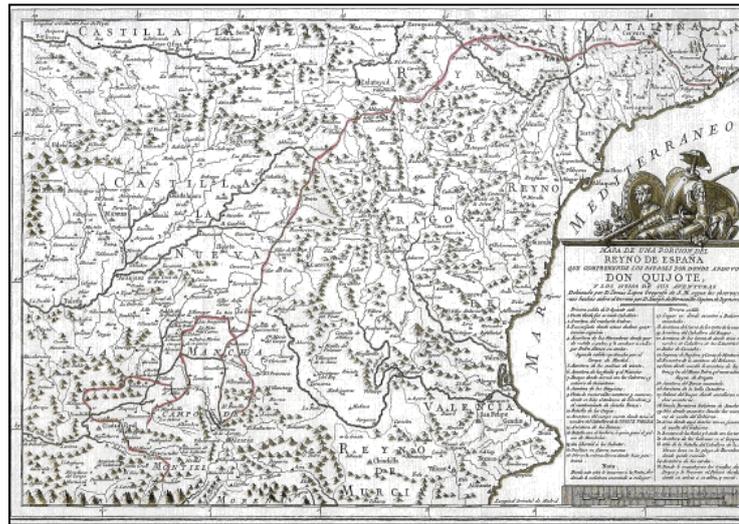
Fuente: Banco de imágenes del Quijote

Con ello nos señala que si bien los animales son transmisores de enfermedades (zoonosis), también lo son de valores incuestionables.

³ *cristel*: ‘jeringa para administrar enemas, lavativa’; *vómito*, por metonimia, ‘hierbas que sirven de purga en el empacho’; *providencia*: ‘previsión’. La relación entre el instinto de los animales y las enseñanzas que los hombres pueden sacar de ellos es una constante prestigiada por Plinio y Eliano y popularizada por Esopo y los bestiarios medievales.

¿Y por qué un mapa?

Por definición, un mapa es una relación entre un espacio y un fenómeno dados. Por tanto, si lo consideramos como un elemento analítico, la lectura cartográfica puede brindarnos evidencias que podrían pasar desapercibidas en la lectura de la obra. No obstante, también quiero expresar aquí la admiración que siento por la belleza de los mapas de la época cervantina, y consideré que podría ser un excelente telón de fondo en la escenografía que me propongo abordar a continuación.



“Mapa de una porción del Reyno de España que comprehende los pasages por donde anduvo Don Quixote, y los sitios de sus aventuras” (Tomás López, s. XVIII).

A mayores, el empleo de mapas nos permite cartografiar la geografía pecuaria en una época tan relevante como la España del *Quijote*, con sus luces y sus sombras.

La confección de la ruta quijotesca más famosa hasta la fecha fue encargada de forma expresa por el rey de España Carlos III hacia 1765. El original fue delineado por Tomás López, geógrafo real, y de acuerdo a las observaciones hechas sobre el terreno por Joseph de Hermosilla, capitán de ingenieros... Sólo habían pasado 160 años desde la primera edición del *Quijote* (Mariño, 2005).

Metodología

La metodología empleada para la realización de este discurso ha sido sencilla: la lectura de la obra. He buscado aquellas referencias, directas o indirectas, hacia aspectos recogidos en las disciplinas veterinarias; básicamente relacionadas con la *Zootecnia* y la *Producción Animal*, así como la *Higiene y Tecnología de los Alimentos*. Aspectos relacionados con la *Medicina Veterinaria* pasan muy tangencialmente por la obra y básicamente se intuyen...

A partir de dichas referencias, encaminé mi interés hacia el análisis del tiempo de la novela para buscar alusiones a dichas disciplinas. Al igual

que lo señalado por otros autores, con el mismo empeño aunque distinto objetivo; los resultados han sido con frecuencia escasos, pues como señalan numerosos autores, a Cervantes le interesaban básicamente los personajes.

He recurrido por tanto a fuentes bibliográficas muy variadas y cronológicamente amplias en donde poder extraer mis comentarios. Todos ellos quedan recogidos al final de este monográfico, con mi más sincero agradecimiento por sus aportaciones...Sobre esta base he aplicado los conocimientos y herramientas deductivas adquiridas durante la Licenciatura y el ejercicio profesional.

Llegados a este punto es importante señalar, tal y como ya hiciera Sánchez Belda (1941), que la contextualización en el tiempo de cualquier raza ganadera conlleva insalvables dificultades. Reconstruirlo supone imprecisiones tan grandes como desorientadoras. Por ello es norma, en estudios de esta naturaleza considerar el entorno histórico, con el fin de facilitar una base razonable y orientadora.

En el caso concreto del *Quijote*, hay algo obvio: Cervantes no era historiador, ni geógrafo, ni albéitar, ni agricultor, ni siquiera cervantista -como recordaba López Salazar (2005), sino sólo un humilde escritor ignorante de la inmortalidad que iba a alcanzar.

Para finalizar, como tratamiento especial y ayuda a la comprensión de este trabajo salpicándolo de belleza literaria y *presencia cervantina*, he incorporado, según necesidades, las citas del *Quijote*, sobre las que baso mi argumentación. Asimismo, las notas al pie de página, asociadas a dichas citas, proceden de los comentarios realizados por Francisco Rico, director de la Edición Digital del *Quijote* (*Centro Virtual Cervantes*; <http://www.cvc.cervantes.es>).

Los mapas que ilustran el discurso han sido obtenidos de la Biblioteca Nacional de España (<http://www.bne.es>), y concretamente de la ruta señalada por Tomás López, en 1780 y Tomas Pellicer, en 1798. Las imágenes que ilustran este manuscrito son, en su mayoría, obra del francés Gustavo Doré (1832-1883), el más famoso de los dibujantes que han ilustrado esta obra, dotando a los personajes de una gran ternura y obtenidas del Banco de Imágenes del *Quijote*, (<http://www.qbi2005.com>). De hecho fueron estas imágenes las que ilustraban ese *Quijote* de 1975, mi primer *Quijote*...



Antes de entrar en detalle, y parafraseando a Tenorio (2005) confieso que he intentado un análisis serio y profundo del tema veterinario a lo largo de las páginas que siguen, pero si caigo en algún dislate, quiero señalar que sólo soy una aficionada a esta obra inmortal. Por eso me curo en



salud y les advierto de mi condición, por si fallase en este intento, lo que iría en perjuicio de mi voluntad de analizar desde la perspectiva veterinaria tan grande aventura...

Ojalá no les defraude lo que viene a continuación...

INTRODUCCIÓN

Una gran obra de imaginación convirtió a Miguel de Cervantes en el más importante escritor en lengua española, a la altura del inglés Shakespeare, el italiano Dante y el griego Homero, entre otros.

De la trascendencia de esta obra a lo largo de los siglos y hasta nuestros días, dan buena prueba multitud de anécdotas: hace años, quien era entonces presidente de los Estados Unidos, Bill Clinton, quiso un día sentar a su mesa a varios destacados hombres de letras. Allí estaban, entre otros, el norteamericano William Styron, el mexicano Carlos Fuentes, el colombiano Gabriel García Márquez... A la sobremesa, la conversación derivó, lógicamente, a la política y la literatura, sobre episodios y circunstancias diversas, en torno a lecturas efectuadas... Esos días Clinton estaba leyendo un libro sobre la economía del futuro... En ese momento, García Márquez dijo: *Usted, señor presidente, lo que tiene que hacer es leer el Quijote, que ahí están las soluciones a todo...* (Cruz, 1994).

En *Don Quijote de la Mancha* se narra la historia de un hidalgo maduro que, por la excesiva lectura de libros de caballería, se vuelve loco y

concibe la idea de hacerse caballero andante para recrear este arte. Pertrechado de armas y con su caballo Rocinante, y, desde la segunda salida acompañado por un paisano llamado Sancho Panza que le sirve de escudero, corre mil aventuras de las que generalmente sale malparado. La tercera vez que vuelve, vencido por el *Caballero de la Blanca Luna*, es ya para morir.

Pero... ¿qué tiene de especial esta obra, para que haya sido objeto, una y otra vez de mil enfoques y ensoñaciones?

A continuación les ofrezco algunas claves que recogen anécdotas y misterios escondidos y que acompañaron a su publicación y que he podido extraer de la bibliografía consultada y que aparece al final:

I. El 16 de enero de 1605 se imprimió por primera vez *El ingenioso hidalgo Don Quixote de la Mancha*. Los lectores compraban el libro en pliegos y tenían que encuadernárselo.

Portada de la primera edición de 1605



II. Miguel de Cervantes vendió su obra por 1.500 reales. La tirada inicial fue de 1.600 ejemplares, que se agotaron en pocas semanas, al precio de 290.5 maravedíes.

III. No existe un retrato de Cervantes. Ninguno de los que existen es fiable, ni siquiera el que preside el salón de la Real Academia de la Lengua.



*Supuesto retrato de Miguel de Cervantes,
atribuido a Alonso del Arco. (Real
Academia de la Lengua, Madrid)*

IV. Miguel de Cervantes llevaba 20 años sin publicar y era un hombre maduro cuando salió la primera parte de *El Quijote*: tenía casi 58 años, en aquella época, una edad avanzada.

Al tiempo que Cervantes tenía 58 años, Lope de Vega tenía 43, Góngora 44, Quevedo, 25 y Calderón de la Barca era tan sólo un niño de 5 años...

V. Cervantes murió el mismo día que Shakespeare: el 23 de abril de 1616. Aunque técnicamente no fue el mismo día, ya

que Inglaterra y España usaban, por aquel entonces, distintos calendarios.

VI. En 1614, un año antes de que apareciera la segunda parte de *El Quijote*, se publicó su continuación apócrifa: *El Quijote de Avellaneda*. No se sabe mucho sobre su autor, pero su novela provocó que se acelerara la aparición de la segunda parte escrita por Cervantes, en la que critica varias veces al apócrifo.

Se llegó a sospechar del confesor del rey, Fray Luis de Aliaga, y sobre todo de Lope de Vega. Habría que recordar que las relaciones entre los dos literatos más grandes de España no fueron nada cordiales. Otros atribuyeron la obra a Tirso de Molina, a Ruiz de Alarcón, y a Fray Luis de Granada, entre otros. La conjetura más plausible, aportada por Menéndez y Pelayo, es que Avellaneda fue cierto aragonés llamado Alfonso Lamberto. La verdadera oscuridad de Lamberto favorece esta sospecha.

VII. En *El Quijote* la gastronomía es un tema muy importante: se han encontrado hasta 150 recetas culinarias, con una clara influencia de la iglesia y del mundo árabe. Aquella era una sociedad de contrastes, en la que convivían diferentes grupos sociales. Si exceptuamos a un pequeño sector de la población –

la aristocracia y los clérigos— que comía en exceso, disfrutaba de una comida exquisita con platos muy rebuscados, manjares excelentes y vinos muy costosos, el común de las gentes tenía una dieta muy sobria. El mundo del hampa y los pícaros comían poco y mal, muchos de ellos vivían de las sobras de los conventos y de la caridad; éstos y los hidalgos pobres como don Quijote, tenían una dieta muy menguada, se caracterizaban por su olor a ajos crudos, comían poco, a lo más una vez al día.

VIII. La España de la época estaba pasando de una época de grandeza imperial a otra de decadencia: en el siglo XVII había crisis política, económica, militar y espiritual.

IX. Don Quijote pertenecía a las clases privilegiadas, pero estaba en el escalón más bajo de la nobleza: era hidalgo. Como tal, tenía algunos privilegios y por ello podía presumir de honor, aunque a la hora de la verdad los hidalgos tuvieran un nivel de vida muy modesto, en ocasiones muy próximo a la pobreza.

X. *El Quijote* tuvo un éxito inmediato y extraordinario. Muchos ejemplares se enviaron a las Indias: nunca hasta entonces se había dado un caso semejante. La novela tardó muy poco en ser traducida a otros idiomas: a los dos años al inglés, a los nueve al

francés... hasta llegar a los 50 idiomas, entre ellos el gaélico, el japonés y el tibetano.

XI. En ningún país fuera de España se ha admirado tanto a Cervantes ni se ha apreciado tanto a Don Quijote como en Inglaterra. La primera traducción del *Quijote* a una lengua

extranjera fue la versión inglesa de Thomas Shelton: La I parte, traducida en 1612 y la II parte en 1620.



*Versión inglesa de Thomas Shelton,
(Londres, 1620)*

Por desgracia, fue España la última en apreciar este éxito, como prueba la epístola de Baldomero Villegas en 1904:

“Fué necesario que un embajador de Inglaterra en nuestro país lo alabara, más de un siglo después de muerto Cervantes, y que además encargase á D. Gregorio Mayans una noticia de la vida de Cervantes, que hasta entonces nadie había escrito, con el fin de encomiarle; y que Gayton en 1742 y

Bowle en 1781 anotaran y comentaran el Quijote; y, por último, el gran entusiasmo que por todo esto despertó nuestro libro en el mundo, para que comenzáramos los españoles á honrar á Cervantes y reconociéramos y proclamásemos la grandeza inconmensurable de su libro inmortal.

No quiero perder el tiempo en afirmar esta verdad que, aunque yace obscurecida, está ya muy determinada; pero debo consignar esta consecuencia: Que si se despoja al Quijote de la vida y el alma que le atribuyen los extranjeros y se quitan de él las grandezas y alabanzas con que le sintieron ellos, sólo quedan las estúpidas palabras de Lope, la servil severidad de los literatos que le seguían y ridiculizaron á Cervantes de una manera brutal, y las mañosas insidias de Avellaneda y el torpe ó maligno silencio del Padre Feijoo, menos brutales pero más alevés, y que junta ó conjuntamente con los otros modos, hicieron en torno del libro aquí, en España, el olvido y el silencio”.



Carta de B. Villegas a M. Menéndez y Pelayo (*La cuestión social en el Quijote*, 1904)

XII. Asimismo, fueron los ingleses los primeros en ilustrar la obra. La primera ilustración que se puso en una edición del

Quijote apareció en la anteportada de la segunda edición de la traducción de Shelton, que se publicó en Londres, en 1620. La primera edición ilustrada del *Quijote* impresa en España verá la luz en los talleres madrileños de María Armenteros, viuda de Juan Antonio Bonet, en 1674.

En la versión inglesa aparece por primera vez un caballero andante con una banderola en la punta de su lanza, largas barbas y la bacía de barbero, el llamado *yelmo de Mambrino*, en la cabeza; y un Sancho Panza, escudero cortesano, con un sombrero con plumas y espada al cinto. El yelmo de Mambrino y el sombrero con plumas serán imágenes típicas de la representación del caballero y escudero cervantinos en la mayoría de los frontispicios que se publicarían durante los siglos XVII y XVIII.



Primera representación gráfica de Don Quijote y Sancho (Londres, 1620)

XIII. *El Quijote* se ha trasladado a la pintura, al cine, al teatro y al mundo de la música. Después de la Biblia y el Corán no hay otro libro en el mundo tantas veces editado, traducido y comentado.

XIV. En su momento, *El Quijote* sólo fue entendido como una obra cómica: sólo a partir del Romanticismo se le reconoció un valor más allá de las risas.

En un principio Lope de Vega, árbitro de los literatos de su época, juzgó la obra como mala y con tanta dureza que llamó *necio* a quien osara alabarla; y en tal modo impuso con esto la opinión, que Cervantes no tuvo, a pesar de su mérito, ni apólogos, ni biógrafos, ni panegiristas; y aunque se repitieron mucho las ediciones del libro para el vulgo, de los doctos sólo mereció mortificantes diatribas (...) ¡y hasta la Academia de Buenas Letras de Sevilla le censuraba que había emponzoñado la fuente de los sentimientos nobles y caballerosos de nuestra raza, poniéndolos en ridículo!

XV. *El Quijote* es tan importante porque, entre otras cosas, supone el nacimiento de lo que actualmente entendemos como "novela moderna".

XVI. La principal lección que nos enseña *El Quijote* es que es más importante la constancia, el valor, el sueño y el esfuerzo que alcanzar el éxito.



Traducción al inglés de John Phillips (Londres, 1687)

XVII. Merece la pena leer *El Quijote* porque Cervantes crea personajes autónomos, mezclando ficción y realidad y proyectando sobre el texto las grandes pasiones de la vida humana como el amor, la libertad, la solidaridad y el respeto.

XVIII. En torno a 300 personajes pululan por los múltiples episodios del *Quijote*. Es un mundo social muy complejo reflejo de la España del momento y que él conoció a lo largo de sus andaduras como recaudador de impuestos en Andalucía así como en el ejército al que sirvió (cautiverio incluido).

CONTEXTUALIZACIÓN HISTÓRICA: DENTRO DE LA MISERIA QUE HABÍA EN ESPAÑA A FINALES DEL SIGLO XVI...

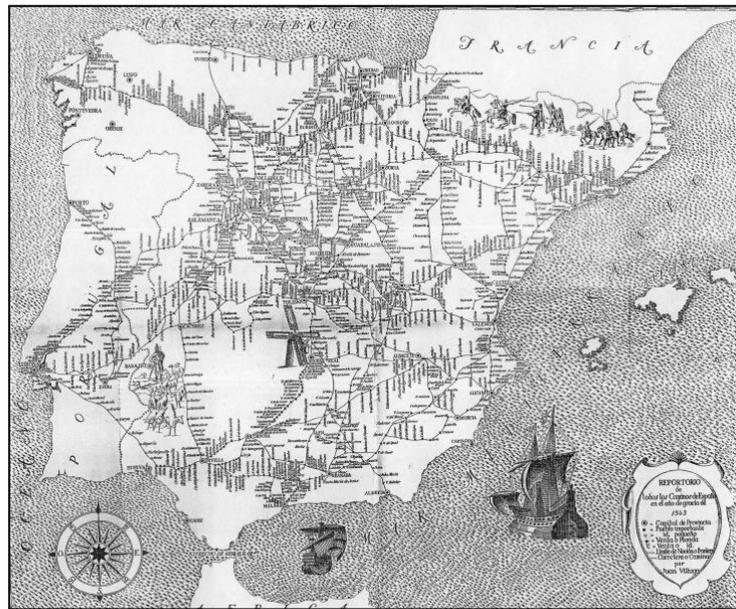
La España del *Quijote* y la España de Cervantes son en esencia idénticas, pues si bien la composición de la novela coincide con la década final de la vida del escritor, no es menos cierto que en ella vertió las experiencias de toda una vida. El *Quijote* apareció a comienzos del siglo XVII, durante el reinado Felipe III, pero Cervantes fue un hombre del XVI: su «circunstancia» fue la España de Felipe II, aunque viviera lo suficiente para contemplar el tránsito de un siglo a otro, de un reinado a otro, con todos los cambios que comportaba ese tránsito (García Martín, 2005).

En 1598, al recibirse la noticia del fallecimiento del solitario Felipe II en el Escorial, España experimentó una mezcla de pesadumbre y ligereza ante la desaparición de un monarca por el que sentían un temor reverencial pero también mal solapado disgusto, motivado por sus



Felipe II

guerras incesantes, las demandas de hombres y dinero, y su carácter poco accesible, dirigiendo el mundo más bien a través de papeles que de contactos humanos (Martinez Shaw, 2005).



Mapa del Repertorio de los Caminos de España (Pero Juan Villuga, 1543)

Por desgracia, el caudal de confianza que se otorgaba a cada nuevo soberano se agotó pronto, al comprobar la inoperancia del tercer Felipe, su total entrega a don Francisco Gómez de Sandoval, marqués de Denia, pronto condecorado con el título de duque de Lerma, la

inmoralidad y avidez del favorito y de la cohorte de familiares y amigos que lo acompañaba.

Felipe II vio a lo largo de su vida como morían todos sus hijos varones, salvo el último de ellos, Felipe, que tuvo con su sobrina Ana de Austria. Lo educó como buen católico, pero al final de su vida llegó a decir que Dios, que le había confiado tantos reinos y territorios que gobernar, no le había dado un hijo capaz de continuar su tarea; y a su consejero más cercano en los últimos años, don Cristóbal de Moura, le confió: “Ay, Don Cristóbal, me temo que le han de gobernar”, refiriéndose a su debilidad de carácter (De Francisco y Fernández-Xesta, 2009).



Retrato ecuestre de Felipe III
(Francisco de Goya, 1778)

En lo sustancial, pues, no hubo cambio en la política de España. La gestión de Felipe III ha pasado a la Historia como el inicio de la decadencia española, favoreciendo sucesivos despoblamientos de villas y ciudades, algunas de las cuales llegaron a perder más del sesenta por ciento de sus habitantes en el lapso de veinte años.

Es muy difícil calcular con acierto el censo que tenía España en aquellos días, puesto que el de Felipe II, mandado hacer en 1574, no se cumplimentó más que en escasas provincias, y no siempre con el debido celo; pero se sabe con certeza que en las Cortes de 1571 se quejaron de la despoblación de Andalucía, a la vez que aluden a la de Castilla, y desde 1600 son unánimes las lamentaciones sobre este particular, como consta en las Cortes de Valladolid de 1602.

Aun así, los habitantes de España por entonces pueden calcularse en siete millones, de los que únicamente menos de uno corresponde a verdaderos obreros, repartidos en las tres principales profesiones: pesca, agricultura y ganadería, aunque con posterioridad continuó descendiendo su número, como lo comprueban de modo indubitado las medidas que hubieron de tomarse para evitarlo (Domínguez, 1963).

Conquistadora de un verdadero *Nuevo Mundo*, al principio de este período España goza de riquezas no imaginadas y ha comenzado a vivir su *Edad de Oro*, que durará hasta la mitad del siglo XVII y le permitirá

tener una posición de visible influencia sobre Europa en lo militar y político

Recuérdense las victorias del Duque de Alba en Flandes, la de don Juan de Austria en Lepanto que detuvo el avasallador poderío musulmán... pero también en el arte, con pintores de la talla de Doménico Theotocópulos *El Greco* y Diego de Silva y Velázquez, y en la literatura con Lope de Vega, Pedro Calderón de la Barca, Quevedo y el propio Miguel de Cervantes.

Pero de esa luz, pocos reflejos llegaban al pueblo raso: al campesino que arranca un difícil pasar a base de surcos cultivados con los mismos métodos y herramientas del Medioevo; al hidalgo de pueblo en cuya olla hay de costumbre “*mucho más vaca que carnero*” dado el precio de éste último, y que sin embargo, de acuerdo con la organización social tradicional mantiene con cuidado su ocio que estima ennoblecedor y cultiva un orgullo y un concepto del *honor* que pueden llevarlo hasta los mayores sacrificios (López Salazar, 2005)... En este grupo estaba incluido Alonso Quijano...

En los barrios marginales de las ciudades, abundaban pícaros de toda especie encabezados por valentones de espada y daga al cinto que utilizaban para abrir un espacio de temor empleado como medio de vida.

Es la época de la *Novela Picaresca*, como reflejo cruel de esta otra sociedad.



Los verdaderos valientes se alistan en los famosos “tercios” que, al grito de “Santiago y cierra España” consiguen una y otra vez hazañas sorprendentes, que en algunos casos se habrían tenido por imposibles; muchos dejan sus huesos lejos del terruño, en sepulturas abiertas con prisa junto a los campos de batalla en lo que ahora llamamos Italia, Bélgica, Holanda, o arrojados por la borda de las galeras o los galeones en algún punto del Mediterráneo, del Atlántico y quizá del Mar Caribe.

Otros vuelven -maduros a golpes, lisiados por heridas, atormentados por largos períodos de prisión y esclavitud en países musulmanes-, a recorrer los caminos de su patria para encontrarse quizá con que no llega la recompensa que alguna vez les prometieron por sus hechos de

armas, o la desafectada respuesta cuando se atreven a soñar y a solicitar reconocimiento.

“A la guerra me lleva mi necesidad, que si tuviera dineros, no fuera, de verdad” (II parte; cap. XXIV)

Este marco se acompaña con la expulsión de los moriscos, ordenada por Felipe III en 1609. La operación, que se desarrolla hasta 1611, supone la partida forzosa de unos 275.000 de los 300.000 moriscos que viven en España.

Tan sólo un siglo más tarde, en el XVIII, los historiadores calificaron este hecho como *la ruina de España...*

Cervantes refleja en su obra literaria la persistencia del influjo



musulmán en el mundo español, que era notable todavía en su época, a pesar de la expulsión de los moriscos y la lucha de España por asimilar a los que quedaron. Cervantes conoció mucho ese mundo árabe, por el trato personal y directo con los moriscos aljamiados y con los naturales de Berbería, donde estuvo cautivo tanto tiempo. La historia de Cide Hammete

Benengeli, el episodio de Ricote y mil detalles más, prueban con abundancia la tesis de este influjo.

Hay estudios (Westerveld, 2007) que sugieren que el nombre de *Ricote* seguramente se debe a que en el momento de escribirse esta parte del libro (hacia 1614), estaba en la mente de todos la reciente expulsión de los moriscos del Valle de Ricote en Murcia, los últimos en marcharse.



“¿Cómo es posible, Sancho Panza hermano, que no conoces a tu vecino Ricote el morisco, tendero de tu lugar?” (II parte; cap. LIV)

Traigo este hecho a colación, pues el encuentro de Sancho Panza con el morisco Ricote, tras el episodio de la *Insula Barataria*, nos ofrece la posibilidad de introducir un alimento que pocos hubiéramos

imaginado en nuestro país por aquel entonces: el caviar. De él escribiremos más adelante.

“Tendiéronse en el suelo, y haciendo manteles de las hierbas, pusieron sobre ellas pan, sal, cuchillos, nueces, rajas de queso, huesos mundos de jamón, que si no se dejasen mascar, no defendían el ser chupados⁴. Pusieron asimismo un manjar negro que dicen que se llama “cabial⁵” y es hecho de huevos de pescado, gran despertador de la colambre⁶.” (II parte; cap. LIV)



Sancho Panza disfrutando del yantar con el morisco Ricote.

⁴ Los huesos de jamón pueden servir para disimular la condición de moriscos que, como mahometanos, tienen vedado el comer cerdo; *defendían*: ‘impedían’

⁵ ‘caviar’

⁶ gran avivador de la sed de vino’, pues *colambre* o *corambre* era el ‘pellejo preparado para ser curtido’; la metáfora se apoya en el cuero que, para ser curtido, se coloca en una tina y se impregna del líquido contenido en ella

Esa es la realidad en que hincan sus raíces *El Quijote*, la experiencia que ha vivido Cervantes desde su primera juventud y que necesariamente se refleja en esa ficción que resuelve escribir cuando su edad ya entró en la cincuentena.

No obstante, he de señalar que el Quijote se caracteriza por numerosas incongruencias temporales. No olvidemos que el libro surgió como mero entretenimiento y crítica hacia un género literario... ¡Qué iba a imaginar don Miguel la cantidad de sesudas y tortuosas publicaciones derivadas con los siglos de una obra jocosa!

Al fallecer en la noche del 22 al 23 de abril de 1616, en su casa de la calle del León, los cofrades de la Venerable Orden Tercera de San Francisco le tienen que pagar un entierro para pobres en el vecino Convento de las Trinitarias Descalzas. Mientras impresores de media Europa engrosaban sus bolsas merced a ediciones pirata del *Quijote*, a Cervantes le tocó morir *pobre de apreciación* (Citoler, 2005)

LA SOCIEDAD QUE VIVIÓ MIGUEL DE CERVANTES Y QUE SE REFLEJA EN LAS ANDANZAS CABALLERESCAS DE DON QUIJOTE DE LA MANCHA

Exceptuando en unas cuantas ciudades, apenas existían industrias propiamente dichas, y, por lo tanto, trabajadores distintos de los pastores y labriegos que habitaban en los campos y aldeas. Esto era aplicable a los pueblos del Norte y los del Sur: era corriente la abundancia del tipo de hidalgo que prefería pasar hambre antes que trabajar, contemplando impasible el eterno devenir de las cosas entre la vida y la muerte (Estévez, 2005).

También existía una clase media entre el pueblo y la alta aristocracia, que perduró hasta fines del siglo XIX, y en la que el hijo mayor se dedicaba a la milicia, el segundo a la Iglesia y el más torpe a ser labrador. A industrial o comerciante, ninguno. Esta clase media de nobleza rural, con muy escasas excepciones, vivía orgullosa y apartada de la Corte, procurando conservar sus privilegios o emigrando a América, en donde fundaron nuevas estirpes y se renovaron en un nuevo ambiente las viejas (Dominguez, 1963; Estévez, 2005, Marín Cepeda, 2007).



Sólo en algunas capitales aparecieron manifestaciones industriales o mercantiles que merezcan citarse, tal como las de Cataluña y Aragón, Vascongadas, Galicia, Cuenca, Sevilla y Cádiz, la de paños de Segovia, Guadalajara y la de Béjar, las de seda de Málaga, Almería y Valencia; la de tapices granadinos, las de loza de Alcora y Talavera, boneteros de Toledo y en muchas ciudades históricas, en torno a su catedral, la de orfebrería, bordadores, batihojas y tallistas, etc. (Martín Granizo, 1949; Alvar *et al.*, 2006).

Como industrias de mayor categoría debemos citar la pesquera en el Sur, en especial la de atún, de importancia considerable, aunque mal explotada, y algo de la antigua minería en Riotinto y Almadén.

En conclusión, nuestra balanza comercial se resumía en importar barcos, materias primas para tablazonos y palos, sustancias para

calafatear y farmacéuticos, frutas, aceite, vino, sal y metales preciosos y casi siempre con la intermediación de los flamencos (Negrín de la Peña, 2005).



Imagen de una aldea en época quijotesca (Fuente: Banco de imágenes del Quijote)

A finales del siglo XVI se calcula que un 30% de la población de Castilla la Nueva era labradora. La propiedad municipal se componía de terrenos comunales de disfrute público para el ganado de los lugareños. Los cereales predominantes eran el trigo, centeno, avena y cebada; la vid estaba extendida. Asimismo, la presencia de cursos de agua procedente de ríos o manantiales favorecía la presencia de huertas y plantaciones frutales, con perales, ciruelos, manzanos, cerezos y moreras (Esteve, 2005; Vizuete Mendoza, 2010).

Por lo que al monte se refiere, abundaban las encinas, los robles, carrascas y toda clase de pinos; en cuanto a monte bajo, la matarrubia, mataparda, lentisco, coscoja y romero, imprescindible para el bálsamo de Fierabrás (o del *feo Blas*, como decía Sancho).



El sector agropecuario y su variada influencia en la sociedad cervantina.

En definitiva, que por aquel entonces, la única actividad próspera era la ganadería, y en especial la *trashumante*, protegida por la serie de privilegios de la Mesta, que la hacían dueña y soberana de las principales tierras y caminos de España, con grave perjuicio de la agricultura (Vizuite Mendoza, 2010; MAGRAMA, 2012).

Desde tiempos inmemoriales el sector agrario español ha estado presidido por un desequilibrio profundo entre agricultura y

ganadería; se potenció la preponderancia de una u otra según la época; pero rara vez hubo un intento de conciliar ambos aprovechamientos.

Hasta el siglo XIII primó la agricultura como modo de utilizar el suelo, pero la progresiva importancia económica de la lana merina llevó consigo la intensificación de la producción ovina y un fortalecimiento de las asociaciones pecuarias que cristalizaron en La Mesta, creada en 1273, y que abrió una amplia e intensa etapa de protección ganadera.

La agricultura se inmoviliza y prácticamente queda a merced de los ganados trashumantes, con todo lo que esto conlleva de enfrentamiento permanente con los campesinos. Puede decirse que el *Honrado Concejo de la Mesta* tuvo una influencia notoria sobre la organización económica y social y hasta sobre el aspecto físico de la España de aquella época.

Sin embargo, a excepción de la ganadería ovina y su implicación con La Mesta, poco se sabe de la ganadería *estante* en sus diferentes especies. Este pues será, uno de los objetivos a abordar en el presente monólogo.

En efecto, la ganadería estante era parte indisoluble de la economía campesina. El ganado proporcionaba fuerza de tiro y transporte, a la vez que complementos alimenticios como leche y carne. Era también fuente de abono natural para la tierra y daba otros beneficios en

forma de materias primas como lana y cuero. Por todo ello, el pastoreo estante estaba estrechamente ligado a la labranza y artesanía locales (Esteve, 2005).



Escudo de La Mesta

Pero también estaba la ganadería *transtermitante* o *de travesía*, que efectuaba desplazamientos de corto radio entre términos vecinos, favoreciendo la creación de comunidades de pastos entre ellos. Buena prueba son los cabreros con los que don Quijote tiene un contacto típicamente bucólico (I parte; cap. XI).

Aprovechamiento pastoril de los terrenos: Las Comunidades de Pastos.

La importancia de estas Comunidades tenía dos vertientes, una económica, al permitir el acogimiento de ganados locales, dadas las dificultades que tenían éstos para encontrar pastos por la presión de los ganaderos mesteños; y otra social, ya que las mismas constituían un vínculo que favorecía el equilibrio de los problemas existentes entre ganaderos trashumantes y locales.

Las tres formas características de aprovechamiento de estas Comunidades eran el *invernadero*, el *agostadero* y la *montanera*, cumpliéndose este ciclo de forma rigurosa (MAGRAMA, 2012).

El *invernadero* era específico de la trashumancia y estaba regulado por contrato entre la Corona, a través de la *Contaduría General de la Orden de Calatrava*, y los ganaderos trashumantes.

El *agostadero*, con una importancia económica muy inferior, era aprovechado por los ganaderos locales principalmente, arrendándose también de manera colectiva aunque generalmente de forma anual. También en conflicto con la ganadería trashumante, que con frecuencia impedía la entrada de los rebaños locales a las dehesas durante el verano.

La *montanera* o *aprovechamiento de la bellota*, prácticamente inexistente en la actualidad, también formaba parte de la actividad económica, y su disfrute normalmente iba unido al del *invernadero*. El comienzo de la misma se producía al finalizar el *agostadero* y antes de que hiciesen su entrada los rebaños trashumantes. La bellota, utilizada por el ganado porcino, llegó a formar parte en ocasiones de la dieta de la gente de la comarca, dentro de la economía de subsistencia que caracterizaba a la zona.

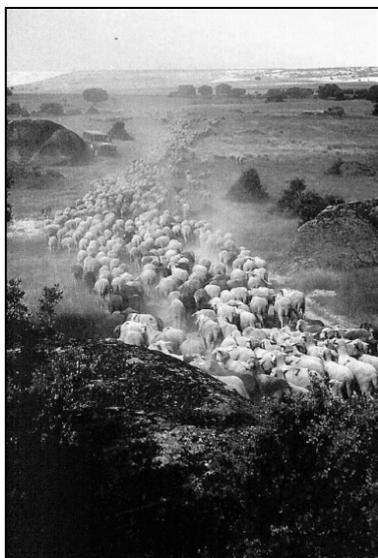
Pero este sector no se entiende sin tener en cuenta las infraestructuras derivadas de las vías pecuarias...



Fuente: Banco de imágenes del Quijote

Las vías pecuarias como motor del desarrollo ganadero.

La historia de las *vías pecuarias* se caracteriza por la existencia de una lucha constante de los ganaderos trashumantes frente a los agricultores o ganaderos estantes, que cercaban los pastos e invadían las cañadas (Manteca Velande, 1995).



La primera alusión escrita sobre la existencia de las vías pecuarias se remonta a los siglos VI y VII en que el *Fuero Juzgo* incluía en sus disposiciones el tránsito de los ganados por los caminos y sus derechos de pastoreo. Los rebaños trashumantes eran mucho mayores que los rebaños locales y requerían más personal (cuadrillas), impedimenta, provisiones, arreos etc. En realidad, parecían *ejércitos* en marcha.

Este tipo de desplazamientos ganaderos se dio con gran frecuencia en la cuenca mediterránea, y especialmente la Península Ibérica gracias a su geografía. Como resultado, se desarrolló un complejo entramado territorial y social en el que las vías pecuarias constituían el principal elemento canalizador.

Las vías debían reunir una serie de requisitos destacando una anchura mínima (75 metros, o 90 varas castellanas), debida no tanto a la necesidad de canalizar el paso de millones de animales como al hecho de que el camino tenía que proveer suficiente pasto para el ganado durante viajes de cuatro o cinco semanas a través de la Península.

En estos viajes, el ganado y los pastores eran acompañados por animales carroñeros y predadores tales como buitres y lobos. Una interesante flora de plantas herbáceas se fue desarrollando en el seno de las cañadas, actuando como soportes de biodiversidad entre hábitats separados geográficamente.

La crisis del sistema ganadero.

Pero desde 1585 hasta 1640 la producción agropecuaria se derrumbó en todas partes, básicamente por el agotamiento del método extensivo y la mala política fiscal, sin olvidar las adversidades climatológicas, especialmente la sequía que assolaban los campos (Estevez, 2005).



Principales rutas de La Mesta,
s.XVI. Fuente: <http://blogs.ua.es>.

La crisis de La Mesta, golpe de gracia de la ganadería, es atribuida por los historiadores consultados a varios hechos:

- × Las epizootias generalizadas del ganado entre las que destacaba el carbunco.
- × Las alteraciones producidas en las cañadas reales por las guerras de Cataluña y Portugal.
- × Los ataques a la Mesta por parte de los procuradores en Cortes, de los acreedores de la Corona y los ganaderos riberiegos.
- × La presión demográfica del siglo XVI con la consiguiente ruptura ecológica esto es; acaparamiento de pastizales y tierras de labor por parte de ciertas oligarquías.
- × Finalmente, los elevados precios que hicieron que las exportaciones de lana empezasen a ser menos competitivos,

favoreciendo la entrada de la lana irlandesa y su competencia en los mercados.

Demografía y Salud Pública.

Cuatro vocablos utiliza Cervantes en el *Quijote* para etiquetar las diversas formas de agrupación humana más frecuentes en la España de 1600: *ciudad, villa/aldea y lugar* (Gelabert, 2005).

La escasez de núcleos habitados corría pareja con la corta entidad demográfica de los mismos. Al sur de Toledo no había ciudad de población considerable antes de llegar a Córdoba, pues Ciudad Real, la mayor en toda la región, con dificultad alcanzaba las 10.000 almas hacia 1600. De oeste a este los extremos no quedaban menos alejados (Badajoz a un lado, Murcia y Cuenca al otro).



Fuente: Banco de imágenes del *Quijote*.

En los siglos XVI y XVII la población, con una esperanza de vida que se situaba entre los 30-40 años, estaba a merced de enfermedades, epidemias, hambrunas, pobreza y todo tipo de desgracias que causaban auténticos estragos, cebándose de manera especial en los niños, mendigos y ancianos. A esto hay que añadir la convivencia con animales domésticos, aguas residuales y la escasez de higiene tanto personal como doméstica y pública.

Las limitaciones de la ciencia, médica y obviamente veterinaria, tuvieron fatales consecuencias en las epidemias y epizootias que sufrieron hombre y animales en estos siglos. Por supuesto, los conocimientos acumulados por los pastores, o los experimentos de determinados mayorales inteligentes dieron solución alguna. Los remedios más frecuentes eran la sangría y los ungüentos contra la sarna. El salto cualitativo vendría en la *época bacteriana*, en el siglo XIX.



Fuente: Banco de imágenes del Quijote.

Entre las enfermedades más comunes de la época a las que se veía expuesta la población estaban la difteria, pestes bubónicas, tifus, sífilis o morbo gálico (mal francés), bocio, gota, la viruela, el paludismo –las tercianas y cuartanas-, etc.

Después de la Peste Negra del siglo XIV, ningún siglo conoció contagios tan devastadores como el XVII. Los últimos años del XVI dejaron un lúgubre recuerdo. Prescindiendo de la peste de 1589-1592, que devastó Cataluña y Rosellón, la que siguió desde 1596 hasta 1602 según infinidad de vidas. Es quizás la única gran peste que entró por el Cantábrico. Curiosamente, Galicia fue la única zona que parece ser quedó inmune, dada la ausencia de registros escritos (Domínguez Ortiz, 1963).

Cervantes, cómo no podía ser de otra manera, deja impronta de este hecho cuando don Quijote, tras la aventura con las ovejas, se encuentra con un cortejo fúnebre camino de Segovia (I parte; cap. XIX).

–¿Y quién le mató? –preguntó don Quijote.

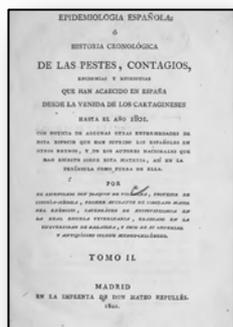
*–Dios, por medio de unas calenturas pestilentes que le dieron –
respondió el bachiller.*

Pero también hay constancia de otras infecciones. Numerosas noticias se han dado acerca de la presencia de la influenza humana en España, a

partir del siglo XVI: Barcelona en 1562, Madrid, y de nuevo Barcelona en 1580 que afectó letalmente, sobre todo a los ancianos (Márquez Ruiz, 2010).

Zoonosis tales como la rabia, la tuberculosis, el carbunco, la hidatidosis, tiña, sarna o brucelosis inundaban los cuadernos médicos de la época (Mendoza Vega, 2005).

Fue en el siglo XIX cuando Rudolf Virchow definió el término *zoonosis*, y lo aplicó a aquellas enfermedades compartidas entre el hombre y los animales.



Historia cronológica de las pestes, contagios, epidemias y epizootias que han acaecido en España desde la venida de los cartagineses hasta 1801. Joaquín de Villalba (Madrid, 1802)

Hasta entonces, se pensaba más en el castigo divino que en la falta de programas sanitarios...

El desfile de oficios, productos y episodios relacionados con la actividad pecuaria es incesante a lo largo de la obra. Porqueros (incluso un

castrador de cerdos), pastores, zagales, mozos de mulas, vaqueros y cabreros recorren prácticamente todos los capítulos del *Quijote*. En varios no sólo son coprotagonistas, sino que llegan a protagonizar disputas y anécdotas. Los productos ganaderos, hacen presencia en el día a día, de las más insólitas maneras.



“Esta Dulcinea del Toboso, tantas veces en esta historia referida, dicen que tuvo la mejor mano para salar puercos que otra mujer de toda la Mancha” (I parte; cap. IX).

Se puede afirmar que son la agricultura y la ganadería las actividades más importantes de la economía española (Estévez, 2005), en términos de producción y de mano de obra como, por otra parte, había ocurrido hasta ese momento y ocurrirá hasta bien entrado el siglo XX, y que por supuesto, la obra de Cervantes reflejará.

Así se dice que los labradores son *“...gente llana, sin mezcla de alguna raza malsonante”* y alabando su laboriosidad, Sancho, les favorecerá en el gobierno de su Ínsula, pues *“...la gente baldía y perezosa es a la republica lo mesmo que los zánganos en las colmenas, que se comen la miel que las trabajadoras abejas hacen. Pienso favorecer a los labradores”*. Los ganaderos,

algunos ricos, otros pobres ganaderos de cerda cargados de alcabalas y socaliñas que apenas dejan “...*poco menos de las que ellas valían*”. Pastores, de apreciada cultura “... *que ya yo sé por experiencia que los montes crían letrados y las cabañas de los pastores encierran filósofos*” y así con vaqueros, cabrerizos, porqueros y castradores de puercos, segadores, molineros, azacanes, arrieros, mozos de mulas o ganapanes.

Por otro lado estaba la hidalguía. Un sector de ésta estuvo estrechamente ligado a la crianza, de forma que sus haciendas tuvieron un marcado carácter mixto agrícola-ganadero, más acentuado en unas que en otras. El ganado permitía a estos hidalgos una alta capacidad de comercialización y de liquidez.

En Alcázar de San Juan, Arenas y Consuegra los poderosos, además del lanar, se dedicaron al ganado vacuno, crianza en la que destacaron también los de Daimiel. Fue, sin duda en el Campo de Montiel, donde mejor se desarrolló la ganadería mayor y menor. Una parte de su nobleza procedía de señores de ganado- El abasto de las carnicerías públicas estuvo en gran medida en manos de poderosos en ascenso y de hidalgos, lo que les proporcionó considerables ingresos.

Entre los hidalgos, no aparece la figura del pastor y casi está ausente la del mediano ganadero de lanar (López Salazar, 2005).

La industria alimentaria en el Quijote.

Durante esta época, los conocimientos sobre Higiene, Inspección y Control Alimentario se basaban en las creencias religiosas y en las conclusiones obtenidas de la observación y experiencia. Esto supone una inspección de alimentos empírica, poco científica y en numerosas ocasiones no exenta de supersticiones. No se producen cambios importantes hasta el nacimiento de la propia profesión veterinaria (Amaro López, 2012). Por tanto, debemos añadir al contexto de plagas y enfermedades, las derivadas por el consumo de alimentos mal procesados o ya contaminados en origen. Los agentes patógenos asociados a *toxoinfecciones alimentarias* no fueron descubiertos hasta pasados más de 250 años.

En resumen, un mejor conocimiento de la patología general, los adelantos en histopatología, el descubrimiento de bacterias y parásitos, el papel desempeñado por veterinarios clínicos y microbiólogos y la comprobación de la existencia de enfermedades zoonóticas, determinaron que se contase con nuestra profesión como parte fundamental de la salud pública.

En este contexto, abordemos la alimentación de nuestros protagonistas...

Don Quijote y Sancho comían lo que era costumbre en aquella España: pan con queso y vino; bellotas y avellanas; vaca y carnero; cebollas y ajos; además de tocino, pues comerlo demostraba que *uno era cristiano viejo*.

Al narrar las aventuras del célebre caballero, Cervantes introduce una y otra vez referencias a la comida y los comensales. Algunas son bien conocidas, otras pueden pasar desapercibidas; pero todas configuran un verdadero recetario.

Son muchas las comidas a las que Cervantes hace referencia expresa. Entre todas cabe destacar los gazpachos, las empanadas de conejo albar, la olla podrida, el salpicón, el morteruelo, las criadillas, las uñas de vaca, las lenguas de vaca, los palominos, el manjar blanco, el turrón alicantado, etc. (Moreno, 2006).

El queso era asiduo en las alforjas de Sancho, y fue motivo de una de las más graciosas anécdotas por parte de don Quijote en su encuentro con el *Caballero del Verde Gabán* y los leones destinados al rey. Entre los quesos, por ser citados más de una vez, destacan los quesos de Tronchón:

(cuando Teresa Panza escribe a la Duquesa) *“dióle las bellotas, y más un queso que Teresa le dio, por ser muy bueno, que se aventajaba a los de Tronchón.”* (II parte; cap. LII).

..."Si vuesa merced quiere un traguito, aunque caliente, puro, aquí llevo una calabaza llena de lo caro, con no sé cuántas rajitas de queso de Tronchón, que servirán de llamativo y despertador de la sed, si acaso está durmiendo." (II parte; cap. LXVI).

No es posible fijar la fecha en que comenzó a fabricarse este queso. Lo que sí sabemos es que era célebre en toda España cuando don Quijote cabalgaba. Su elaboración era siempre artesana, con leche de oveja y de cabra.

Por otro lado, en el plato preferido del escudero, la *olla podrida*, no faltaba el cordero, carnero y tocino.

Incluso un plato tan acomodaticio como la olla podrida tenía una versión muy exclusiva para las clases pudientes que podía contener, según la riqueza de su dueño, gallina, chorizo, carnero, jamón, vaca, tocino fresco y garbanzos

Y no podemos pasar por alto el espléndido despliegue de producción cárnica hecha por Camacho *el rico* para celebrar sus bodas, donde la carne de ternera, cordero, gallina, liebres y cerdo, entre otros exquisitos manjares, eran protagonistas. Lástima que la *industria* de Basilio *el pobre* le impidiera degustarlas...

“Lo primero que se le ofreció a la vista de Sancho fue, espetado en un asador de un olmo entero⁷, un entero novillo; y en el fuego donde se había de asar ardía un mediano monte de leña, y seis ollas que alrededor de la hoguera estaban no se habían hecho en la común turquesa de las demás ollas⁸, porque eran seis medias tinajas, que cada una cabía un rastro de carne⁹: así embebían y encerraban en sí carneros enteros, sin echarse de ver¹⁰, como si fueran palominos; las liebres ya sin pellejo y las gallinas sin pluma que estaban colgadas por los árboles para sepultarlas en las ollas no tenían número; los pájaros y caza de diversos géneros eran infinitos, colgados de los árboles para que el aire los enfriase¹¹” (II parte; cap. XX).

“Comed, amigo y desayunaos con esta espuma”

Bodas de Camacho (II parte; cap. XX)



⁷ atravesado para asarlo por una barra hecha con el tronco de un olmo’

⁸ turquesa: ‘molde’

⁹ podía contener la carne que consume una ciudad’; rastro: ‘establecimiento donde se vende la carne al por mayor a las carnicerías o tajos’, o, también, ‘matadero’.

¹⁰ sin hacerse notar’

¹¹ asentase la carne, se ablandase por oreo’

En general, el mercado de la carne estaba basado en una geografía ganadera configurada al compás de la ocupación y aprovechamiento del territorio durante los siglos medievales. Se apoyaba en el equilibrio sostenido por los núcleos aldeanos entre la producción agraria y ganadera.

La oferta que se destinaba entonces a las carnicerías urbanas es principalmente ganado hecho, tanto ovino como vacuno. Las especies principales eran carneros de más de dos años, así como bueyes y vacas que superan los diez. Era muy extraño ver en las carnicerías carnes de animales jóvenes, ya que con frecuencia las leyes prohibían su venta, como es el caso de la ternera.

Las razones de esta opción por ganado maduro estribaban en criterios de gusto, en caso del ovino, aunque también por la necesidad de garantizar la reposición de la cabaña y su uso en actividades agrarias, como el vacuno.

Las carnicerías podían incluir también otras carnes menos apreciadas, como la de oveja y macho cabrío, esta última muy abundante en el sur como Toledo o Murcia, si bien debían estar perfectamente identificadas y separadas de las otras para no incurrir en fraudes de venta.



Fuente: Centro Virtual Cervantes (<http://www.cvc.cervantes.es/artes/gastronomía>)

El mercado de la carne representaba una partida importante dentro del sistema de abastecimiento castellano durante toda la Edad Moderna. Ferias y mercados eran importantes focos de concentración y transacción de productos; lugares de encuentro entre campesinos, propietarios y tratantes.

Ganaderos y tratantes podían vender también ganado en mercados paralelos, *Los Rastros*, situados a las afueras de las poblaciones, que podían estar abiertos uno o varios días a la semana y en donde se distribuía el ganado sacrificado, entero o por cuartos (Bernardos Sanz, 2004).

Las prácticas fraudulentas o adulteraciones se limitaban a la sustracción de parte del peso o del volumen del alimento comprado; a la

incorporación de sustancias inertes para aumentar su peso y volumen; a la venta de carne de animales muertos de enfermedades esporádicas o infecciosas, y a la de alimentos descompuestos, cuyo sabores y olores repugnantes se enmascaraban, como en la Edad Media, con la adición de hierbas aromáticas y especias diversas (Amaro López, 2012).

No sería hasta 1834, cuando se reconoce legalmente la necesidad de los mataderos como establecimiento indispensable para la inspección de los animales, de las carnes y el control de las zoonosis.

No podemos obviar el tipo de procesamiento de los alimentos y su repercusión sobre la nutrición del pueblo, especialmente los pastores, ya que era básico para la conservación de los mismos durante las largas rutas conduciendo al ganado. El *acecinado* de la carne de cerdo, oveja y vacuno; los *tasajos* de carne de cabra, el *escabechado* de la carne o el *salazón* del pescado eran prácticas habituales.

“Con todo eso-respondió don Quijote- tomara yo ahora más aína un cuartal de pan, o una hogaza y dos cabezas de sardinas arenques¹², que cuantas hierbas describe Dioscórides, aunque fuera el ilustrado por el doctor Laguna¹³”
(I parte; cap. XVIII).

¹² sardinas curadas con sal y al oreo o al humo', similares a las sardinas de cubo actuales.

¹³ Se refiere al libro *Pedacio Dioscórides Anazarbeo*, traducido e ilustrado por el doctor Andrés Laguna (1499-1549).

(Refiriéndose al doctor Pedro Recio) “–Mirad señor doctor: de aquí en adelante no os cureis en darme a comer cosas regaladas ni manjares exquisitos, porque será sacar a mi estómago de sus quicios, el cual está acostumbrado a cabra, a vaca, a tocino, a cecina, a nabos y a cebollas...” (II parte; cap. XLIX).

No queremos finalizar este apartado sin mencionar otra fuente alimentaria: la pesca, si bien es cierto que las alusiones al pescado a lo largo de las andanzas de don Quijote son escasas, en comparación con la carne.

El gran problema en el consumo de los recursos marinos era, lógicamente, su rápida degradación una vez capturados y llevados a tierra. En los países meridionales, el sol y las altas temperaturas auspiciaron la proliferación de salinas muy productivas, por lo que la conservación recurrió masivamente a la *salazón*. En España, que disfrutaba de los aires secos de la meseta, también se acudió al *secado* de los peces, a menudo en combinación con la sal (*curado*).

El reinado de Felipe III coincide con el final de una época dorada de la pesca española, extendida desde los inicios del siglo XV hasta las primeras décadas del XVII. A partir de esa fecha, la producción de pescado fresco y conservado, que había sido intensa durante los reinados de Carlos I y de Felipe II, sufrió las consecuencias de los

trastornos religiosos, políticos, sociales, económicos y ambientales que afectaron a España y al conjunto de Europa en las últimas décadas del siglo XVI y, sobre todo, a partir del año 1600 (Gozalbes Cravioto, 1999)



Grabado del s.XVI sobre la actividad pesquera en Conil. (Fuente: Revista de Estudios Tarifeños, 1999)

En lo que respecta a la pesca en mar, el atún, boquerón y sardinas eran habituales en las zonas costeras del sur y levante; en lo que respecta a los ríos, la variedad no era muy amplia: básicamente truchas y anguilas procedentes de los ríos.

En las poblaciones del interior, para comer pescado relativamente fresco había que tener la *bolsa* bien abastecida en maravedíes a la hora de comprar peces de agua dulce. Durante el invierno, la bondad del pescado de mar dependía del esfuerzo de los transportistas «acelerados» que fustigaban a sus yuntas de mulas o bueyes para llegar

cuanto antes a los mercados castellanos con su carga. Todos ellos conservados entre hojas de helecho, limones y el hielo que encontraban por el camino en los llamados «pozos de nieve». Ni que decir tiene que los peces frescos eran productos de lujo. Entre los meses de mayo y octubre, el calor dificultaba la llegada de pescado fresco desde el mar hasta las ciudades y villas del interior. Al menos, en condiciones aceptables para la salud y el paladar.

Fue la cultura islámica la que potenció el almacenamiento y uso de la nieve para conservar carnes y pescados, para refrescar bebidas, fabricar helados y para usos medicinales. Los griegos y los romanos comprimían la nieve en pozos y posteriormente la nieve comprimida se convertía en hielo para ser usada en época de mayor calor.

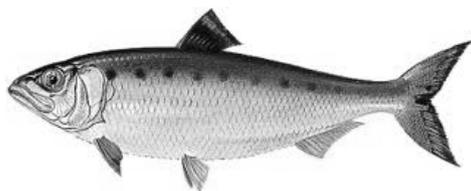
En este punto, interesa que nos paremos en la actividad llevada a cabo en el río Ebro y cuyos peces, especialmente sabogas, eran famosas por su calidad.

“[...] quiero advertir a vuesa merced que a mí me parece que este tal barco no es de los encantados, sino de algunos pescadores de este río, porque en él se pescan las mejores sabogas¹⁴ del mundo.” (II parte; cap. XXIX)

¹⁴ *saboga*: nombre que se da en la ribera del Ebro a un pez parecido al sáballo; se pesca solamente desde mediados de marzo a principios de agosto.

La *saboga* (*Alosa fallax*) es un pez teleósteo marino de la misma familia que la sardina; de color verde azulado y flancos plateados, tiene una gran mancha negra en la espalda, y las aletas, pequeñas. Habita en el mar y remonta los ríos en primavera para desovar. En la época que nos concierne, efectivamente, el río Ebro era rico en estos recursos, constituyendo una rentable fuente económica para la zona, tal y como señala el geógrafo Perez Gil (1551-1622) en su obra *Geografía de Catalunya*:

“En lo Riu Ebro per ser tan gran y tan profundo como es se pesca gran varietat de peyxos. En principal se pesca grandissima cantitat de Sobogas desde las dos bocas per las cuales entra al mar (...). Traen cada año mols milanars de ducats de Renda: y casi tota la renta, ó la mes que te dita ciutat es del dret del peyx y delas Sabogas. Estas sabogas que en Ebro se pescan son enviadas a la Cort del Rey de España, y a moltissimas ciutats de España. Acostumasen de enviar en poc salpresas. Las mes se envían en empanadas es á saber; de pasta pura, de forment alissa sens oli fan una empanada llarga segons la llargaria de cada saboga; y en cada empanada y ha una sola saboga sensera. Solen ser estas sabogas molt estimadas en totes parts.”



Saboga

Otras variedades, en la zona de nuestra historia, tenían que ser abastecidas desde los puertos de Cartagena o Valencia.

” (...) A dicha acertó a ser viernes aquel día, y no había en toda la venta sino unas raciones de un pescado que en Castilla llaman abadejo, y en Andalucía bacalao, y en otras partes curadillo, y en otras truchuela. Preguntáronle si por ventura comería su merced truchuela¹⁵, que no había otro pescado que darle de comer” (I parte; cap. II)

Mención especial y dentro de este apartado, ahora desde un punto de vista industrial, merece el cultivo de *solla*, cuyo producto final, el caviar, fue degustado por Sancho en su encuentro con Ricote.

Un buen pretexto para despertar la sed y provocar el consumo de vino era el uso de los aperitivos, también denominados *llamativos*. Destacaban entre ellos los encurtidos en vinagre con sus especias, aromas, pimienta y guindillas, que ayudan a despertar el apetito y la colambre. Así los llama Cervantes cuando hace mención del caviar.

Cierto es que el morisco venía acompañado de peregrinos alemanes que tenían por costumbre venir a España a visitar sus santuarios...El caviar es un alimento conocido desde hace poco tiempo en occidente, si bien

¹⁵ Todos los nombres significan ‘pescado curado en sal’, ‘bacalao’: su variedad resalta la naturaleza indefinible del plato; *truchuela* es interpretado equivocadamente por Don Quijote como diminutivo de *trucha*; *abadejo* y *trucha* son también designaciones de prostitutas: vieja y barata la primera, de calidad y joven la segunda.

la cita anterior nos obliga a replantearnos su presencia en la España de los siglos XVI-XVII...

Una referencia al esturión data de 1639 en la que el conde duque de Olivares -gran aficionado a este manjar- regaló al rey, entre otros muchos presentes, un sollo de cuatro arrobas que se escabechó...

En Andalucía al *esturión* se le conocía, por el nombre de *sollo*. Bajo este nombre no se hacía distinción de la especie, era la misma tanto para el *Acipenser naccarii* o el *Acipenser sturio*, las dos especies autóctonas de este río, y pobladores de todos los ríos del sur de Europa, como el Garona de donde era famoso su caviar por aquel entonces (Classen, 1947).

La tradición de los esturiones en España, sin embargo, viene de largo. Ya los Reyes Católicos otorgaron el monopolio de su pesca a los monjes cartujos de Sevilla y el derecho a ahumar la carne de este pez a una cofradía sevillana que tenía su domicilio en “la calle de los ahumadores”.

Análisis moleculares (Almodóvar *et al.*, 2000) revelaron que la única variedad propia de la Península Ibérica es el *A. sturio*, hoy desaparecido en sistemas de cría salvaje.



Sollos o esturiones en el mosaico de Neptuno de Itálica. Fuente: <http://www.galeon.com>

Bien, ya tenemos pues ubicado el escenario en el que se va a desarrollar nuestra aventura...

Vayamos pues.

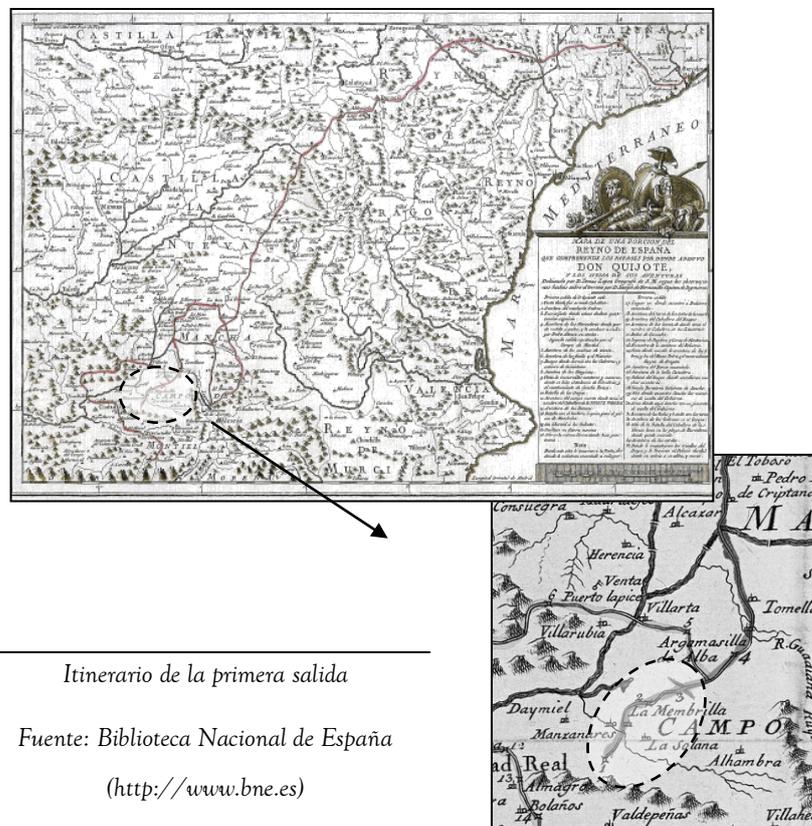
LA RUTA QUIJOTESCA

La trayectoria seguida por don Quijote en sus aventuras ha sido siempre motivo de interés (Girón y Ríos, 2008). El que ocultara el nombre de la aldea se interpretó en el siglo XIX como cierto resquemor de Cervantes a una villa de La Mancha por haberle sobrevenido desgracias en ella (De Riquer, 1970; Mariño, 2005).

Administrativamente, los límites de La Mancha han variado con el tiempo, sobrepasando siempre los de la geografía. En el siglo XVIII la provincia de La Mancha estaba integrada por Ciudad Real y los partidos de Infantes, Almagro, Almodóvar y Alcaraz. Quedaban fuera de ella Alcázar de San Juan o Herencia, y sin embargo incluía Almadén. En 1826 se recuperó el nombre de La Mancha para llamar a una de las provincias de Castilla la Nueva, dividida en cinco partidos: los de Ciudad Real, Almagro, Alcázar de San Juan, Infantes y Alcaraz (Vizueté Mendoza, 2010).

La ruta de la *primera salida* y que realizó solo, es la más corta. Duró sólo 2 días, pero ya avanzaba de lo que iba a ser capaz... Tiene lugar por los campos de La Mancha y abarca desde los capítulos II al V de la novela

Sale don Quijote una mañana de finales de julio de su casa y se adentra en el Campo de Montiel; allí llega a una venta donde pasa la noche y es armado caballero con las primeras luces del amanecer. Sufre sus primeras aventuras y tras un intenso molimiento por parte de unos mercaderes decide regresar a su aldea...



Fueron Rubén Darío y Azorín, con motivo del tercer centenario de la publicación del *Quijote*, quienes determinaron que la cuna del hidalgo debía ser Argamasilla del Alba (Ciudad Real). Sin embargo, estudios recientes (Girón y Ríos, 2008), ahora conmemorando el cuarto centenario, y en los que se emplean modelos matemáticos, sugieren a Villanueva de los Infantes (Ciudad Real) como lugar más probable.

Sea como sea, ello no desvirtúa el objetivo de nuestro discurso, por lo cual seguiremos las iniciales sugerencias cartográficas sitas en el mapa de Tomás López.



Primera salida de don Quijote solo. 1.- Venta en la que es armado caballero y confunde a un porquero que llamaba a la piara con un cuerno, con un paje que anuncia su llegada a lo que él creía castillo (Fuente: Biblioteca Nacional de España, <http://www.bne.es>)

La ruta de su *segunda salida* discurre también por los campos de La Mancha.

“Acertó don Quijote a tomar la misma derrota y camino que el que él había tomado en su primer viaje, que fue por el campo de Montiel, por el cual caminaba con menos pesadumbre que la vez pasada, porque, por ser la hora de la mañana y herirles a soslayo los rayos del sol, no les fatigaban” (I parte; cap. VII).

En esta ocasión, va acompañado de su fiel escudero Sancho Panza. Abarca desde el capítulo VII hasta el LII; con ella finaliza la Primera Parte del *Quijote*, publicada por primera vez en 1605.

Aquí surge la inmortal pareja. Sus conversaciones serán un eficaz contraste entre el sueño caballeresco y la realidad. La locura idealizadora y la sensatez elemental, la cultura y la rusticidad, las figuras mismas son un contraste: uno delgado en un escuálido caballo, el otro gordo y chaparro montado en un asno gordo (De Riquer, 1970).

Esta aventura tuvo una duración de 17 días: sale el 17 de agosto y no vuelve a su aldea hasta el 2 de septiembre. Comienza en el Campo de Montiel, en dirección a Puerto Lápice, donde tendrá lugar la *batalla contra los molinos de viento*, y que tan maltrecho le dejaron. Antes de llegar a la venta de Maritornes, cerca de Malagón, al norte de Ciudad

Real, fueron varios los encuentros con el mundo pecuario, con mayor o menor fortuna...



Itinerario de la segunda salida
(Fuente: Biblioteca Nacional de España, <http://www.bne.es>)

bondadosa hospitalidad de estos pastores, don Quijote pronuncia el *Discurso de la Edad de Oro*, una pieza oratoria redonda, fuera de lugar. Ellos, los pastores, no comprenden nada, porque son cabreros, los más humildes de los pastores. Pero el efecto está logrado (López Estrada, 2005).

“Fue recogido de los cabreros con buen ánimo; y, habiendo Sancho, lo mejor que pudo, acomodado a Rocinante y a su jumento, se fue tras el olor que despedían de sí ciertos tasajos¹⁶ de cabra que hirviendo al fuego en un caldero estaban; y, aunque él quisiera en aquel mesmo punto ver si estaban en sazón de trasladarlos del caldero al estómago, lo dejó de hacer, porque los cabreros los quitaron del fuego, y, tendiendo por el suelo unas pieles de ovejas, aderezaron con mucha priesa su rústica mesa y convidaron a los dos, con muestras de muy buena voluntad, con lo que tenían “ (I parte; cap. XI)

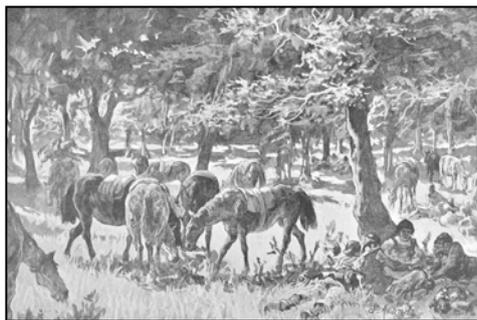
“Porque veas, Sancho, el bien que en sí encierra la andante caballería y cuán a pique están los que en cualquiera ministerio della se ejercitan de venir brevemente a ser honrados y estimados del mundo, quiero que aquí a mi lado y en compañía desta buena gente te sientes...”



¹⁶ *tasajos*: ‘dados o tiras de carne, a veces curados con sal, al aire o al humo’; el *tasajo* es aún la base de los pucheros americanos.

Tras este episodio se despiden y parten. Siguen por un camino cuando Rocinante ve unas yeguas y queda prendado de ellas. Nos adentramos en el capítulo XV:

“No se había curado Sancho de echar sueltas¹⁷ a Rocinante, seguro de que le conocía por tan manso y tan poco rioso¹⁸ que todas las yeguas de la dehesa de Córdoba no le hicieran tomar mal siniestro. Ordenó, pues, la suerte, y el diablo, que no todas veces duerme, que andaban por aquel valle paciendo una manada de hacas galicianas¹⁹ de unos arrieros gallegos, de los cuales es costumbre sestear con su recua en lugares y sitios de yerba y agua; y aquel donde acertó a hallarse Don Quijote era muy a propósito de los gallegos.”



Fuente: Banco de imágenes del Quijote

¹⁷ No se había preocupado Sancho de atar las manos de Rocinante'; *sueitas*: 'cuerdas o correas con que se sujetan las patas delanteras de los caballos'

¹⁸ 'amigo de pendencias', pero por esta época empieza a tomar el sentido de 'alborotado en presencia de hembras'; se aplicó primero a los caballos

¹⁹ *hacas galicianas*: 'jacas gallegas', de poca alzada, aunque fuertes; pero también se llamaba «mulas galicianas» a las falsas y resabiadas

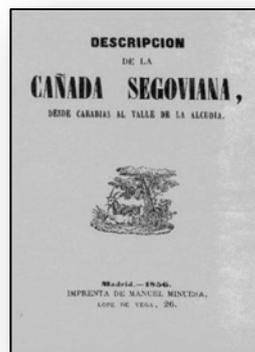
Aquí apuntamos un hecho curioso: en la primera edición los dueños de la manada de caballos eran gallegos y no yangüeses (Leahy, 2008). Desde la segunda edición de 1605, debida también a Juan de la Cuesta, aparece corregido en el texto del capítulo por este gentilicio, corrección que haría fortuna y que en adelante será la que figure en el resto de las ediciones de la novela.

Yanguas (Soria), situada a orillas del río Cidacos, era poseedora desde el siglo XIV de una serie de privilegios mercantiles, concedidos por el rey Alfonso XI, que le permitieron la pujanza de la actividad pecuaria en la zona, especialmente centrada en el ganado ovino e impulsada por la Mesta y el comercio atlántico...Dada la importancia de la ruta, al final terminó llamándose *yangüeses* no sólo a los naturales, sino también a los usuarios habituales de la cañada.

Además estaba incluida en la *Cañada Real Soriana Oriental*: desde tierras de Yanguas bajaba hasta Almazán, donde cruzaba el Duero y continuaba por Guadalajara cerca de Sigüenza, Cifuentes, Pastrana y Mondéjar. Cruzaba Toledo por Villatobas, Ciudad Real por Quintanar de la Orden y atravesaba el valle de Alcudia para dirigirse primero a Córdoba capital y después a Sevilla. Su recorrido rondaba los 800 kilómetros

Gracias a estos privilegios, la visión de arrieros y ganaderos yangüeses desplazándose con sus caballerías a lo largo de los caminos y veredas

del reino debió ser una imagen muy habitual en la escenografía quiijotesca; a lo que ayudaban los pingües beneficios obtenidos en el comercio de la lana.



Portada del documento *Descripción de la Cañada Segoviana* (1856).

El empecinamiento de los yangüeses por hacer cumplir sus privilegios y fueros allá por donde iban, poniendo pleitos a quien o quienes se ponían por delante, les dio fama nacional de litigantes y pendencieros. Inmortalizar este difícil carácter en un episodio como el que se describe en el capítulo XV, no fue más que una sutil forma de regalarles una mala fama eterna...

Por cierto... no fue algo propio de Cervantes, sino que se sospecha que fue Juan de la Cuesta el que dejó “colar” este término, evidentemente de forma intencionada.

En tiempos de Cervantes el escritor no era el único que desempeñaba un activo papel en la confección del texto. Las modificaciones, sugerencias e interpolaciones al texto original por parte de personas ajenas a la creación literaria (desde el escribano que copiaba el original, al impresor que distribuía los capítulos y ordenaba cómo encajar el texto o el corrector de pruebas y los tipógrafos que regularizaban la puntuación y ortografía... así hasta un sinfín de manos) eran materia frecuente en los libros del Siglo de Oro y un hecho consumado, tácitamente aceptado por los diferentes autores (Barroso y Morín, 2009).

Por otra parte, si nos atenemos a la versión original, donde se habla del término *gallego*, también hay aspectos a señalar. En términos muy prácticos y concretos, los habitantes de la Península Ibérica conocían bastante bien las bestias de Galicia. En parte como consecuencia de su política de apoyo a La Mesta, y que bajo el reinado de Felipe II constituía “el principal renglón de las exportaciones gallegas”. De éstas, una parte muy importante la formaba el comercio de “animales vivos destinados al trabajo: mulas, caballos, bueyes” (González López, 1981).



“Sucedió, pues, que a Rocinante le vino en deseo de refocilarse con las señoras facas...”

Continúan la marcha y llegan a la venta que don Quijote imagina ser castillo. Estamos ya en Malagón, la venta de Maritornes y el capítulo XVI. Tras su breve e accidentada estancia, que incluye el manteo de Sancho, el siguiente tropiezo pecuario fue con un rebaño de ovejas mestefñas y que don Quijote confundió con una gigantesca refriega entre los ejércitos del emperador Alifanfaron, señor de la isla de Trapobana y el rey de los garamantas Pentapolín del Arremangado Brazo:

Pese a las advertencias de su escudero, el caballero se pone de parte de uno de los ejércitos y arremete contra el otro. Entretanto llegan los pastores y apalean a don Quijote para defender a las ovejas. Don Quijote acaba muy malparado y Sancho está a punto de abandonar a su amo debido a su mala suerte cuando no encuentra las alforjas. No

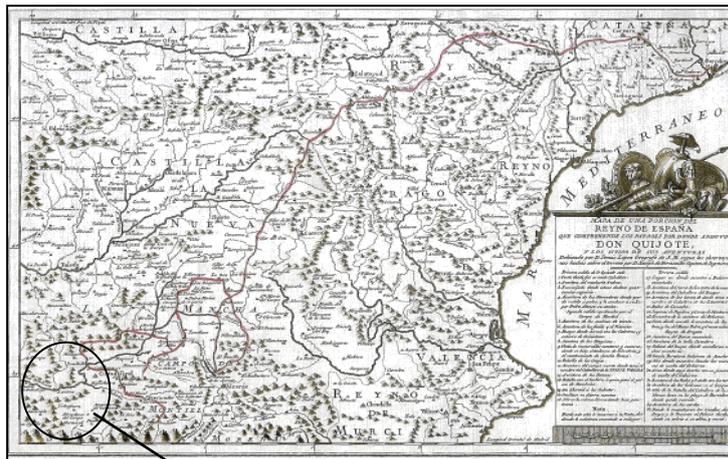
obstante, don Quijote le convence para que no se vaya y atribuye su mala suerte a los encantadores.

“¡Ea, caballeros!, los que seguís y militais debajo de las banderas del valeroso emperador Pentapolín del Arremangado Brazo, seguidme todos; veréis cuán fácilmente le doy venganza de su enemigo Alifanfarón de la Trapobana.” (I parte; cap. XVIII)



Don Quijote atacando a las ovejas...

Poco queda por decir de la importancia de la Mesta en el contexto histórico; sólo señalar que las ovejas contra las que se lanzó Don Quijote probablemente se dirigían a los pastos de invierno del Valle de Alcudia, al suroeste de la provincia de Ciudad Real, considerada durante siglos una de las mayores dehesas de invernadero para la trashumancia en España (Vizueté Mendoza, 2010).



Mapa del Valle de Alcudia



(Fuente: Biblioteca Nacional de España, <http://www.bne.es>)

Otros estudios, ubican la aventura de los dos ejércitos a finales de abril; por lo cual nos hallaríamos en una nueva contradicción temporal del Quijote

A finales de abril comenzaba el retorno de los rebaños trashumantes a sus montañas porque terminaba el contrato de arrendamiento anual y comenzaba el agostadero.

Sea como sea, e independientemente de la época del año -que no es objeto del presente discurso-, de esta batalla sólo pudieron salir molidos a palos...Con *La Mesta* habían topado.

Tras esta aventura y cerca de Almagro y Bolaños, don Quijote dio la libertad a unos galeotes, suceso que provocará que, ante el temor de la justicia, se oculten en Sierra Morena, donde hará penitencia en un lugar próximo al Viso del Marqués.

Aquí tiene lugar un suceso de gran desconsuelo para Sancho: el robo de su preciado rucio por parte de Ginés de Pasamonte, uno de los galeotes liberados, por la noche mientras dormían.

“Siempre Sancho lo he oído decir: que el hacer bien a villanos es echar agua en la mar” (I parte; cap. XXIII).

Tras la azarosa estancia en Sierra Morena, de la que es rescatado mediante ingenio del cura y el barbero de su pueblo, don Quijote vuelve a casa en una jaula tirada por bueyes, cuyo carretero acertó a pasar por allí...

El gremio de carreteros deja impronta en la literatura española en este momento de crisis. Así, los arrieros con sus lentas carretas de bueyes, o sus largas recuas de mulas cruzaban todos los caminos de España bajo un denso calendario coincidente, en fechas fijas y dos veces al año, con los merinos trashumantes.

En este regreso, comparten yantar con Eugenio, otro pastor filósofo y despechado, dueño de *Manchada*, animal que nos permitirá adentrarnos en una raza peculiar: la Payoya o Montejaqueña.

Aquí acaba esta segunda salida, y primera parte de la obra.

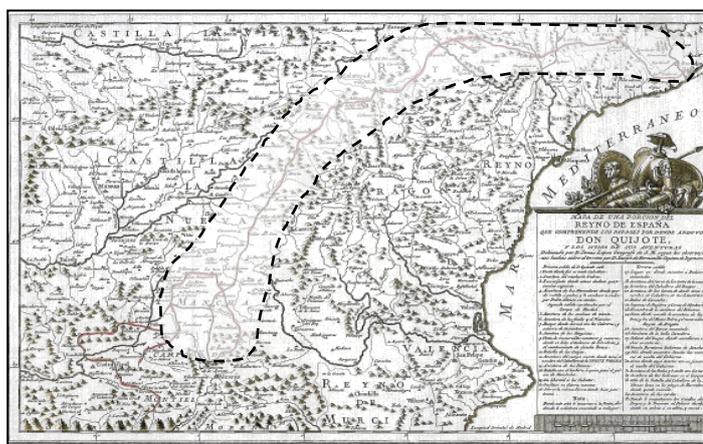
En la *tercera, y última salida* don Quijote, acompañado nuevamente de Sancho, viaja por las tierras de La Mancha, Aragón y finaliza en las playas de Barcelona. Sale el día 3 de octubre en la noche, y no vuelve hasta el 29 de diciembre. En esta ocasión don Quijote recorre más variados y lejanos territorios. Abarca desde el capítulo VII al LXXII de la segunda parte de la novela, publicada en 1615.



“Tendieron don Quijote y Sancho la vista por todas partes: vieron el mar, hasta entonces dellos no visto; parecióles espaciosísimo y largo, harto más que las lagunas de Ruidera que en la Mancha habían visto...” (II parte; cap. LXI)

Los seis primeros capítulos los pasa en su aldea, y los dos últimos narran su llegada a casa, ya enfermo, momento en el que recobra la razón y acontece su muerte.

Aunque el *Quijote* no estaba concebido como primera parte, su éxito explica esta continuación, ahora perfecta y pacientemente diseñada como tercera salida, sin perder nunca de vista el trazado del primer tomo, destacando las nuevas aventuras en sarta como las del *Caballero del Bosque* o *de los Espejos*, el *Caballero del Verde Gabán*, las bodas de Camacho, la estancia en la Cueva de Montesinos, la estancia con los duques o mismo el gobierno de Sancho en la Insula Barataria...



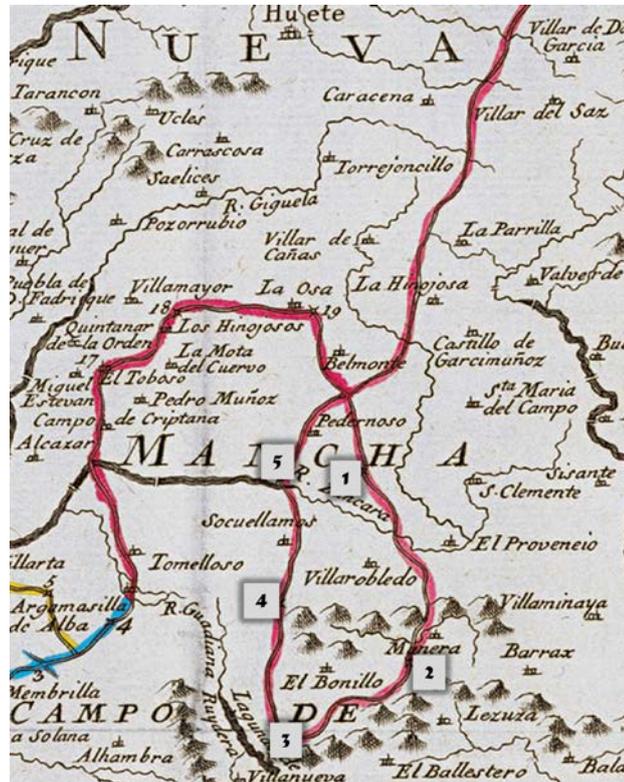
Itinerario de la tercera salida. (Fuente: Biblioteca Nacional de España, <http://www.bne.es>)

Cervantes modifica el itinerario que tenía previsto para no coincidir con el que Avellaneda diseñó en su *Segundo Tomo del Quijote* publicado en 1614; por ello, don Quijote no asistirá a las justas de Zaragoza como tenía pensado en un principio y lo encamina hacia Barcelona.

“Por el mismo caso –respondió don Quijote– no pondré los pies en Zaragoza, y así sacaré a su plaza del mundo la mentira de ese historiador moderno, y echarán de ver las gentes cómo no soy el don Quijote que dice.

Hará muy bien, dijo don Jerónimo y otras justas hay en Barcelona, donde podrá el señor don Quijote mostrar su valor.” (II parte; cap. LIX)



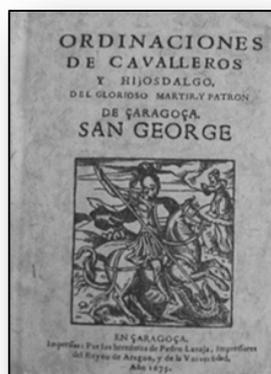


Tercera salida de don Quijote (zona de La Mancha). 1. Aventura de los leones; 2. Las bodas de Camacho; 3. Lagunas de Ruedera y Cueva de Montesinos; 4. La aventura del rebuzno. Ataque del lobo que da origen a la chanza; 5. Maese Pedro y el mono adivino (Fuente: Biblioteca Nacional de España, <http://www.bne.es>).

No estaría de más ubicar el contexto de dichas justas. Resulta que la beatificación (1614) de Teresa de Jesús se celebró en toda España con diferentes celebraciones religiosas y festejos; estas últimas consistentes

en representaciones teatrales y justas poéticas. En Zaragoza además estos certámenes poéticos se completaban con unas fiestas militares en las que participaba toda la ciudad manifestando su alegría y devoción por la Santa.

Una *justa* no era una batalla, sino una competición consistente en una serie de duelos individuales entre caballeros a pie o a caballo, hasta que por eliminación uno de ellos conseguía la victoria. Se celebraban en recintos cerrados donde espectadores y jueces podían verlo todo con claridad. Si bien su origen estaba en el siglo XI, fue en el siglo XV (1457) cuando se creó la “*Cofradía de Justadores de San Jorge*” con la obligación de organizar justas y torneos en la Ciudad y honrar a su Santo Patrón. Con el tiempo las justas se fueron convirtiendo en grandes acontecimientos sociales (Serrano, 2008).



Ordinaciones del Capítulo y Cofradía de Caballeros de San Jorge de la ciudad de Zaragoza (1675). Esta orden más adelante pasó a ser la Real Maestranza de Caballería de Zaragoza. Fuente: <http://www.mcz.com>.

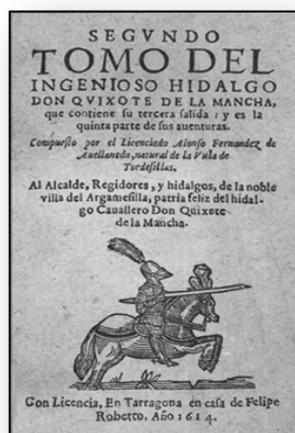
En estas fiestas caballerescas se apreciaba la afición de la nobleza aragonesa por un mundo ya caduco, y recuperado a través de los libros de caballerías y los poemas heroicos de tema caballeresco.

Fue el 12 de octubre la fecha señalada para la celebración de las mencionadas justas en honor de Santa Teresa de Jesús, tal y como consta en las revisiones efectuadas (Marín Pina, 1999).

Se proponían para la fiesta dos juegos: *la sortija* y el *estafermo*, a través de los cuales la nobleza rivalizaría más en pompa y accesorios que en fuerza y destreza en armas.

Correr la sortija era un juego caballeresco popularizado a mediados del siglo XV y consistente en ensartar una lanza, corriendo a caballo, en una anilla pendiente de una cuerda tendida entre dos balcones. El juego del *estafermo*, de origen italiano, se introdujo, en cambio, en España más tardíamente, a mediados del XVI, y consistía, en la figura de un hombre armado con un escudo embrazado en la mano izquierda y en la derecha una correa con bolas pendientes o vejigas hinchadas. Esta figura, situada en un mástil giratorio, se colocaba en medio de una carrera y los caballeros habían de encontrarla con la lanza en el ristre.

Una vez fijado el objetivo de esta salida, la primera parada es para visitar a la sin par Dulcinea, por lo que decidieron pasar por el Toboso, llegando al filo de la medianoche.



Segundo tomo del ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha, que contiene su tercera salida, y es la quinta parte de sus aventuras.

Compuesto por el licenciado Alonso Fernández de Avellaneda, natural de la Villa de Tordesillas.

Al Alcalde, Regidores e hidalgos de la noble villa de Argamasilla, patria feliz del hidalgo Caballero don Quijote de la Mancha. Con licencia, en Tarragona, en casa de Felipe Roberto, Año 1614.

Tras fracasar en el intento, continúan su marcha hacia Zaragoza. En un receso, asistimos a una de las escenas más tiernas referente a la amistad entablada por Rocinante y el rucio de Sancho, abordada en un apartado anterior.



“...y a Sancho le vino en voluntad de dejar caer las compuertas de los ojos, como él decía cuando quería dormir, y, desaliñando al rucio, le dio pasto abundoso y libre. No quitó la silla a Rocinante, por

ser expreso mandamiento de su señor que, en el tiempo que anduviesen en campaña, o no durmiesen debajo de techado, no desaliñase a Rocinante: antigua usanza establecida y guardada de los andantes caballeros, quitar el freno y colgarle del arzón de la silla; pero, ¿quitar la silla al caballo?, ¡guarda²⁰!; y así lo hizo Sancho, y le dio la misma libertad que al rucio, cuya amistad dél y de Rocinante fue tan única y tan trabada, que hay fama, por tradición de padres a hijos, que el autor desta verdadera historia hizo particulares capítulos della; mas que, por guardar la decencia y decoro que a tan heroica historia se debe, no los puso en ella, puesto que algunas veces se descuida deste su prosupuesto, y escribe que, así como las dos bestias se juntaban, acudían a rascarse el uno al otro, y que, después de cansados y satisfechos, cruzaba Rocinante el pescuezo sobre el cuello del rucio (que le sobraba de la otra parte más de media vara), y, mirando los dos atentamente al suelo, se solían estar de aquella manera tres días; a lo menos, todo el tiempo que les dejaban, o no les compelia la hambre a buscar sustento” (II parte; cap. XII).

Tras el encuentro con el *Caballero de los Espejos* o Sansón Carrasco, otro personaje aparece en escena: don Diego Miranda o el *Caballero del Verde Gabán*. Sin entrar en detalles socioeconómicos, que no son objeto de este discurso, si nos interesa señalar que dicho personaje es el claro

²⁰ ‘¡ajo!’, ‘¡cuidado!’; es una exclamación que indica precaución o prohibición. No se desensillaba el *caballo* para poder montarlo en cuanto fuese preciso, sin pérdida de tiempo.

representante de una clase social nueva que estaba surgiendo en aquella España, a caballo entre el guerrero y el santo; entre el pobre y el rico: *la clase media*. En ella las actividades cinegéticas constituían aficiones, ya no eran parte del sustento.



“Yo, señor Caballero de la Triste Figura, soy un hidalgo natural de un lugar donde iremos a comer hoy, si Dios fuere servido. Soy más que medianamente rico y es mi nombre don Diego de Miranda; paso la vida con mi mujer, y con mis hijos, y con mis amigos; mis ejercicios son el de la caza y pesca, pero no mantengo ni halcón ni galgos, sino algún perdigón manso²¹, o algún hurón atrevido²².” (II parte; cap. XVI)

Indumentaria típica del s. XVI. El Caballero del Verde Gabán. (Fuente: Centro Virtual Cervantes, <http://cvc.cervantes.es>.)

Caminando juntos, nos paramos en una de las aventuras más delirantes de don Quijote: *la aventura de los leones*. Estamos ya en el capítulo XVII: Mientras que éste y el *Caballero del Verde Gabán* platicaban

²¹ perdiz macho domesticada, que se usa para la caza con reclamo'

²² alimaña que se emplea para la caza del conejo', introduciéndose *atrevido* ('sin miedo') en la madriguera

presentándose, Sancho había hecho un aparte para comprar requesones a unos pastores que por allí cerca estaban. En ese instante, aparece una carreta adornada con banderas, y que don Quijote imaginó motivo de aventura.

Realmente no era más que unos leones que el general de Orán había mandado al rey. Entusiasmado ante la posibilidad de tan feroz batalla, demandó urgentemente su celada...donde precisamente Sancho había depositado sus recién adquiridos requesones y de los que se había olvidado...

Cuando el caballero se la ajustó y estaba preparado para la lucha, comenzó a notar cómo *sudaba extrañamente*, creyendo *que los sesos se le estaban saliendo...*

“¿Qué será esto, Sancho, que parece que se me ablandan los cascos, o se me derriten los sesos, o que sudo de los pies a la cabeza? Y si es que sudo, en verdad que no es de miedo; sin duda creo que es terrible la aventura que agora quiere sucederme. Dame, si tienes, con que me limpie, que el copioso sudor me ciega los ojos” (II parte; cap. XVII).

Repuesto del susto, y ante el silencio culpable de Sancho, don Quijote quiso encararse con los leones, a pesar de los consejos en contra de todos cuantos le rodeaban, incluido don Diego de Miranda:

“Señor caballero, los caballeros andantes han de acometer las aventuras que prometen esperanza de salir bien de ellas, y no aquellas que de todo en todo la quitan; `porque la valentía que se entra en la jurisdicción de la temeridad tiene más de locura que de fortaleza. Cuanto más que estos leones no vienen contra vuesa merced ni lo sueñan; van presentados a su majestad, y no será bien detenerlos ni impedirles su viaje.” (II parte; cap. XVII)

Pero ni con esas. Al final, empeñado en su objetivo abrió la jaula...

(...) donde estaba como se ha dicho el león, el cual pareció de grandeza extraordinaria y de espantable y fea catadura. Lo primero que hizo fue revolverse en la jaula, donde venía echado, y tender la garra, y desperezarse todo; abrió luego la boca y bostezó muy despacio, y con casi dos palmos de lengua que sacó fuera se despolvoreó los ojos y se lavó el rostro; hecho esto, sacó la cabeza fuera de la jaula y miró a todas partes con los ojos hechos brasas, vista y ademán para poner espanto a la misma temeridad. Sólo don Quijote lo miraba atentamente, deseando que saltase ya del carro y viniese con él a las manos, entre las cuales pensaba hacerle pedazos.

(...) Pero el generoso león, más comedido que arrogante, no haciendo caso de niñerías ni de bravatas, después de haber mirado a una y otra parte, como se ha dicho, volvió las espaldas y enseñó sus traseras partes a don Quijote, y con

gran flema y remanso se volvió a echar en la jaula²³ (...)” (II parte; cap. XVII)

Sigamos...pasan unos días en casa de don Diego de Miranda, de la que salen tras un reparador reposo.

“Llegóse en fin, el día de su partida, tan alegre para don Quijote como triste y aciago para Sancho Panza, que se hallaba muy bien con la abundancia en la casa de don Diego, y rehusaba de volver a la hambruna que se usa en las florestas y despoblados y a la estrechez de sus mal proveídas alforjas.” (II parte; cap. XVIII)

Desde entonces pasaron por varios y graciosos acontecimientos: las bodas de Camacho *el rico* o como la *industria* de Basilio *el pobre* superó el poder del dinero para quedarse con los amores de Quiteria; la estancia en la Cueva de Montesinos y a la que nuestro caballero dio feliz cima, así como la descomunal batalla que en la venta mantuvo don Quijote con unos títeres...

En este último punto, surge la *historia de los rebuznos*, que por graciosa merece que nos paremos un rato. Sucedió que a un regidor del pueblo de Bonillo (Albacete), por industria y engaño de una criada suya, le faltó un asno, y aunque el tal regidor hizo todas las diligencias por

²³ *remanso*: ‘calma, sorna’; la actitud del león es contraria –y por tanto paródica– de la que marca la tradición épica, en la que se humilla ante el adalid.

hallarle, no fue posible. Tras quince días de infructuosa búsqueda, otro regidor se ofreció a ayudarlo. Ante la ausencia de resultados, el regidor samaritano tuvo una genial idea: que ambos fueran rebuznando por el bosque como reclamo de la bestia... Tal fue la calidad de los rebuznos de origen humano, que la mayor parte del tiempo se la pasaron acudiendo el uno al otro, creyendo que del animal se trataba. Mientras tanto, el burro de marras yacía muerto devorado por los lobos.

El conocimiento de este hecho, traspasó los límites del pueblo y fue motivo de mofa y escarnio en los alrededores, de manera que a partir de entonces, los habitantes del Bonillo eran recibidos por doquier con rebuznos, para escarnio de los afectados.



“No rebuznaron en balde, el uno y otro alcalde” (II parte; cap. XXVII)

Y es que el capítulo de los rebuznos bien puede ser mero reflejo de nuestra naturaleza burlona...De lo contrario, ¿cómo se explica la vigencia de la *Fiesta de los rebuznos* en Balsicas (Murcia)?



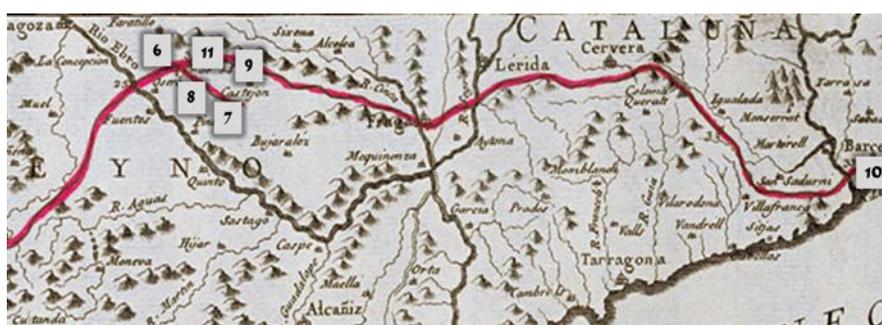
*Cartel anunciador de las Fiestas del
Rebuzno.*

Fuente: <http://www.regmurcia.com>

Esta fiesta se realiza en honor de los Santos Inocentes, el día 28 de diciembre. En ella dos o tres “rebuznadores” pasean por la plaza de la Ermita que normalmente está repleta de gente tras la misa. Estos “rebuznadores” van vestidos de negro con unas cintas de colores por todo el cuerpo, y con todos los utensilios para el cuidado de los burros (unas tijeras para acicalarlos y herraduras para preparar al asno). La tradición comienza con el rebuzno inicial al párroco de Mazarrón, a partir de ahí cualquiera paga para que un conocido sea rebuznado y acicalado como el asno.

Esta fiesta cuenta con una antigüedad de 230 años y se ha ido transmitiendo de padres a hijos. El inicio de los *rebuznos* se remonta a la época en la que fue inaugurada la pequeña ermita en honor a la Purísima Concepción, situada en la cima de una colina donde fue

situado el caserío de Las Balsicas. Los albañiles utilizaban varios burros para subir el material a tan complicado lugar. Al terminar la construcción de la capilla, y para celebrarlo, los vecinos organizaron una comida en el lugar, donde los burros sesteaban bajo los pinos, exhaustos por el trabajo realizado. Todos... menos uno, que retozaba y rebuznaba constantemente. Ante la actitud del animal, los jóvenes del lugar empezaron a imitarle a forma de broma. Aquella anécdota fue recordada al año siguiente y después, año tras año, hasta convertirse en lo que actualmente es la fiesta.



Tercera salida de don Quijote (zona de Aragón y Cataluña). **6** Encuentro con los duques durante una cacería. En su palacio tendrá lugar en encierro gatuno; **7** Sancho como gobernador de la Insula Barataria. Choque gastronómico con el doctor Pedro Recio; **8** Tras despedirse de la Insula, Sancho va en busca de don Quijote. En el camino se encuentra con el morisco Ricote y prueba el caviar; **9** Caballero y escudero, camino de Barcelona, tienen el encuentro con la manada de toros; **10** Batalla con el Caballero de la Blanca Luna, siendo derrotado; **11**. De vuelta a su aldea, tiene lugar la cerdosa aventura...(Fuente: Biblioteca Nacional de España, <http://www.bne.es>).

Tras una corta travesía por el Ebro, don Quijote y Sancho son acogidos por unos duques que tenían su residencia en tierras aragonesas.

Aunque Cervantes no indica ni su nombre ni su título y no dice el enclave del palacio, se puede afirmar que parece inspirado en don Carlos de Borja y doña María Luisa de Aragón, duques de Luna y Villahermosa, que tenían una residencia en Pedrola (Penedo, 1999).

Los Duques habían leído la primera parte del *Quijote* y por lo tanto conocían de qué pie cojeaban ambos: la locura caballeresca de don Quijote y la ambición y donaires de Sancho. Los Duques deciden entonces aprovechar su paso para divertirse a costa de ellos, ordenando a toda su servidumbre que siga el humor de don Quijote y se comporte al estilo de las cortes caballerescas.

Con gran delicadeza, pero despiadadamente en otras ocasiones, tratarán los Duques a don Quijote y a Sancho, y no repararán en dificultades al fin de hacerles creer que viven en un mundo caballeresco.

“(…) Y dice más Cide Hamete: que tiene para sí ser tan locos los burladores como los burlados, y que no estaban los duques dos dedos de parecer tontos, pues tanto ahínco ponían en burlarse de dos tontos.” (II parte; cap. LXX)

El afán burlón de los Duques llega al extremo de convertir en fugaz y ficticia realidad el mayor sueño y la suprema ambición de Sancho: ser gobernador de una ínsula, promesa que también le había hecho don

Quijote. Ordenan que en unos días, en un lugar próximo al señorío, todo el mundo acepte a Sancho como Gobernador y finja respetarle, aceptarle y obedecerle. Al final Sancho consigue su *Insula Barataria*, en Aragón. De entre las numerosas anécdotas vividas por Sancho Panza, llama la atención la dieta espartana impuesta por el médico del gobierno, don Pedro Recio de Agüero. Mala pesadilla sufrió durante los 10 días en la que fue gobernador a manos de un médico hipocrático que le privaba de manjares tales como conejos guisados, ternera asada y en adobo, o mismo perdices asadas.

“Porque nuestro maestro Hipócrates, norte y sur de la medicina, en un aforismo suyo dice “Omnis saturatio mala, perdicis autem pessima”²⁴. Quiere decir “Toda hartanza es mala; pero la de perdices malísima”

“Si esto es así –dijo Sancho– vea el señor doctor de cuantos manjares hay en esta mesa cuál me hará más



²⁴ Aforismo médico usual, en que el médico Pedro Recio sustituye el *panis* original por *perdicis*. En los tiempos de Cervantes tuvieron gran difusión ciertos epitomes que recogían en forma de aforismos algunas máximas sobre la salud que servían de memorandos a los médicos y que se atribuían a Hipócrates, padre de la medicina y autor de los *Aforismos* médicos por antonomasia

provecho y cuál menos daño, y déjeme comer de él sin que me apalee; porque por vida del gobernador, y así Dios me la deje gozar, que me muero de hambre y el negarme la comida, aunque le pesa el señor doctor y él más me diga, antes será quitarme la vida que aumentármela.”

“Vuestra merced tiene razón, señor gobernador –respondió el médico–, y, así, es mi parecer que vuestra merced no coma de aquellos conejos guisados que allí están, porque es manjar peliagudo²⁵. De aquella ternera, si no fuera asada y en adobo, aun se pudiera probar, pero no hay para qué”. (II parte; cap. XLVII)

Esta situación nos vale como pretexto para abordar el papel de la ganadería de abasto en la gastronomía de la época...Y es que, en efecto, ésta ha permanecido entroncada con el pueblo, pues la base de toda cocina va ligada directamente al principio de supervivencia del hombre, vinculado con los productos naturales de cada región, las condiciones climatológicas de cada tierra, y usos tan tradicionales como el pastoreo.

De esta forma, con su bota de vino atravesada Sancho Panza se ha convertido en el verdadero icono del *Quijote*.

²⁵ de animal de pelo fino’, que se creía de difícil digestión



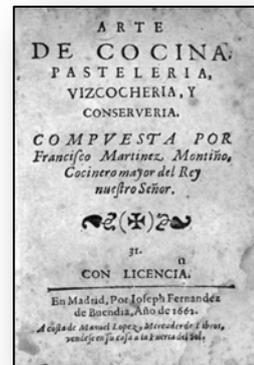
*Sancho disfruta del salpicón de vaca y de las manos de ternera (Der sinnreiche Junker
Don Quixote von La Mancha, Pforzheim 1839; Ilustración: T. Johannot).*

Al hilo de este apartado, el cocinero del rey Felipe III, Francisco Martínez Montañón, en su obra *Arte de cocina, pastelería, conservería y vizcochería* escrita en 1617, establecía una serie de protocolos para mantener una higiene mínima en la cocina, higiene que contribuyó a la salud cotidiana. Entre otras normas mínimas, se establecían el aislamiento del agua en tinajas y la continua renovación de la misma, lavarse continuamente las manos o cambiar las toallas para las manos. El concepto de *higiene de los alimentos* empezaba a estar, en mayor o menor medida, presente en este contexto...

Arte de cocina, pastelería, conservería y vizcochería,

1617

Fuente: <http://www.museocasanataldecervantes.org>



Tras una accidentada noche, en la que Sancho fue consciente de que no está preparado para las cargas -especialmente dietéticas- del puesto, decide despedirse de su gobierno y emprender la marcha en busca de su señor. Una vez juntos, deciden despedirse de los Duques y reemprender camino. Tras el encuentro con unas imágenes de santos y unos comediantes, son atropellados por una manada de toros. Estamos en el capítulo LVIII.

En él, don Quijote, Sancho Panza, Rocinante y el rucio se ven inmersos en una conducción de toros por el campo y todos ellos terminan siendo arrollados y derribados por el tropel.

Tras este humillante atropello, *siendo pisado y cocado, y molido de los pies de animales inmundos y soeces* (II parte; cap. LIX), paran en una venta. En la solicitud de Sancho, referente al menú del día, volvemos a tener

información relativa a la gastronomía del momento y la zona: pollos asados, ternera, cabrito, tocino o huevos... Al final el escudero se despacha con una olla consistente en manos de ternera, acompañado de garbanzos, cebollas y tocino...

“Dijo el ventero:

- Lo que real y verdaderamente tengo son dos uñas de vaca que parecen manos de ternera, o dos manos de ternera que parecen uñas de vaca; están cocidas con sus garbanzos, cebollas y tocino, y a la hora de ahora están diciendo ¡cómeme, cómeme!” (II parte; cap. LIX)

En ese mismo momento, y en otra habitación, don Quijote se entera de la existencia de la segunda parte de su historia, obra de Avellaneda. Con ánimo de desmentir esta versión oficiosa, don Quijote desvía su camino hacia Barcelona. En tierras catalanas se encontrará con el bandolero Roque Guinart, quien le preparará la entrada en la Ciudad Condal.

Aventuras singulares tiene lugar en tan hermosa ciudad...que si la cabeza parlante, que si la visita a las galeras, la caza del bergantín procedente de Argel... pero todo sueño tiene su despertar, y el de don Quijote tuvo lugar una mañana de otoño en la playa, cuando el *Caballero de la Blanca Luna* (el bachiller Sansón Carrasco), puso en tierra -literalmente- los sueños de nuestro caballero.

Don Quijote, molido y aturdido, sin alzarse la visera, como si hablara dentro de una tumba, con voz debilitada y enferma, dijo:

-Dulcinea del Toboso es la más hermosa mujer del mundo, y yo el más desdichado caballero de la tierra, y no es bien que mi flaqueza defraude esta verdad. Aprieta, caballero, la lanza, y quitame la vida, pues me has quitado la honra.

-Eso no haré yo, por cierto -dijo el de la Blanca Luna: viva, viva en su entereza la fama de la hermosura de la señora Dulcinea del Toboso, que sólo me contento con que el gran don Quijote se retire a su lugar un año, o hasta el tiempo que por mí le fuere mandado, como concertamos antes de entrar en esta batalla (II parte; cap. LXIV).

Retornando pues a su hogar, y haciendo gala del dicho que dice a *perro flaco todo son pulgas*, tiene lugar la más cerdosa de las aventuras de nuestro caballero. Estamos ya en el capítulo LXVIII de la segunda parte, y por tanto llegando al final de nuestra historia.

“(...) sintieron un sordo estruendo y un áspero ruido, que por todos aquellos valles se extendía. Levantóse en pie don Quijote y puso mano a la espada, y Sancho se agazapó debajo del rucio, poniéndose a los lados el lío de las armas, y la albarda de su jumento, tan temblando de miedo como alborotado don Quijote. De punto en punto iba creciendo el ruido, y, llegándose cerca a los dos temerosos; a lo menos, al uno, que al otro, ya se sabe su valentía.

Es, pues, el caso que llevaban unos hombres a vender a una feria más de seiscientos puercos, con los cuales caminaban a aquellas horas, y era tanto el ruido que llevaban y el gruñir y el bufar, que ensordecieron los oídos de don Quijote y de Sancho, que no advirtieron lo que ser podía. Llegó de tropel la extendida y gruñidora piara, y, sin tener respeto a la autoridad de don Quijote, ni a la de Sancho, pasaron por cima de los dos, deshaciendo las trincheras de Sancho, y derribando no sólo a don Quijote, sino llevando por añadidura a Rocinante. El tropel, el gruñir, la presteza con que llegaron los animales inmundos, puso en confusión y por el suelo a la albarda, a las armas, al rucio, a Rocinante, a Sancho y a don Quijote.



Levantóse Sancho como mejor pudo, y pidió a su amo la espada, diciéndole que quería matar media docena de aquellos señores y descomedidos puercos, que ya había conocido que lo eran. Don Quijote le dijo:

·Déjalos estar, amigo, que esta afrenta es pena de mi pecado, y justo castigo del cielo es que a un caballero andante vencido le coman adivas²⁶, y le piquen avispas y le hollen puercos.”

Y aquí finalizan las aventuras de Alonso Quijano. A pesar de los proyectos y melancolías, lo peor que le pudo pasar fue recuperar el juicio y olvidarse de cuanto había vivido, renegando de los *Libros de Caballerías* a los que tanto había idolatrado. En esa renuncia puso el destino fin a su vida. VALE.

*Tuvo a todo el mundo en poco,
fue el espantajo y el coco
del mundo, en tal coyuntura,
que acreditó su ventura
morir cuerdo y vivir loco*



²⁶ chacales' y, por extensión, cualquier animal parecido a él; la frase pudo ser una maldición común

INCURSIÓN POR LA GANADERÍA ESTANTE Y OTROS ANIMALES EN LA ESCENOGRAFÍA DEL QUIJOTE.

Diversos autores han señalado la discordancia entre el papel fundamental que desempeñaba la ganadería estante en la economía de la Edad Moderna, tanto rural como urbana, y la poca atención que la historiografía prestó a este subsector.

El interés despertado por La Mesta, dentro y fuera de nuestras fronteras, han contribuido a que los historiadores no ahondaran en la ganadería estante; hecho que nos ha obligado a utilizar documentación dispersa y que no siempre puede responder a las preguntas planteadas.

Pero es un comienzo...



Así, podemos señalar que la ganadería estante no parecía conformar una realidad homogénea en aquella época, debiéndose distinguir en base a su utilización económica dos grandes poblaciones: I) *las especies destinadas al trabajo agrario o transporte* (asnos y bueyes); y II) *las especies sujetas a una explotación estrictamente pecuaria* (lana, leche, carne, huevos...) bien para el mercado o la autosubsistencia. Las cabañas de este último, a su vez, podían mantenerse sobre espacios comunales (ganadería vecinal) o acceder a las dehesas en concurrencia con el ganado riberiego o trashumante.

El ganado de labor era sin duda el bien máspreciado y de mayor valor, y de hecho su venta fue la actividad pecuaria más lucrativa de la nobleza de las comarcas manchegas.



ESPECIES DESTINADAS AL TRABAJO AGRARIO O TRANSPORTE

ASNOS

Al asno se les conoce también como garañón, borrico, jumento, rozno, ruche, rucho, burro, guarán, pollino, onagro...Generalmente, cuando una palabra disfruta de tantos sinónimos, es que lo definido por ella tiene importancia para los usuarios del idioma (Gilpérez, 2005). Y sin duda que el asno ha sido, durante siglos, de importancia vital en el desarrollo de nuestro país.

De hecho, la presencia de este animal a lo largo del *Quijote* es grande, al contrario de lo que acontece con otras especies...

En aquella España, la posesión de estos animales estaba ligada a una



situación de cierta pobreza. Salvo casos especiales, los propietarios se situaban en los niveles más bajos de la escala social. Eran personas con una actividad profesional especializada en la horticultura, la viticultura o el transporte.

La excepcionalidad anteriormente mencionada hay que extenderla a don Quijote, quien a pesar de su ruin hacienda, era dueño de varios asnos...

(Cuando se enteró del robo de Rucio) “Don Quijote que vio el llanto y supo la causa, consoló a Sancho con las mejores razones que pudo y le rogó que tuviese paciencia, prometiéndole darle una cédula de cambio para que le diesen tres en su casa, de los cinco (pollinos) que había dejado en ella.” (I parte; cap. XXIII)

Es pues comprensible el doloroso llanto de Sancho Panza cuando su rucio fue robado por el bandido Ginés de Pasamonte, y su alegría al recuperarlo.

“¡Oh, hijo de mis entrañas, nacido en mi misma casa, brinco de mis hijos, regalo de mi mujer, envidia de mis vecinos, alivio de mis cargas y, finalmente, sustentador de la mitad de mi persona, porque con ventiséis maravedís cada día mediaba yo mi despesa²⁷!” (I parte; cap. XXIII).



Sancho y su rucio

²⁷ cubría la mitad de mis gastos’, gracias a los acarreos que hacía con el asno.

Además, era rara la propiedad conjunta de bueyes y asnos, denotando la distinta dedicación de estos animales.

En la época que nos compete había un intenso debate en el mundo rural acerca del papel llevado a cabo por estos animales frente a los bueyes. Estudios agraristas de la época (Juan de Arrieta, *Despertador que trata de la gran fertilidad, riqueza, baratos, armas y caballos que España solía tener y la causa de los daños y faltas en el remedio eficiente*. Madrid, 1581) señalaban como causa de la ruina de la agricultura castellana la introducción de las mulas y asnos como animales de labor.



Don Quijote y Sancho se presentan ante las tres aldeanas, montadas en sus pollinos, creyendo ver a Dulcinea... (Fuente: Banco de Imágenes del Quijote)

La preponderancia de estos animales obedecía entre otras razones, a causas de abastecimiento: tradicionalmente los bueyes se alimentaban en las dehesas boyales comunitarias; la desaparición de éstas para

transformarlas en campos de cultivo obligó a la búsqueda de animales más “sencillos” de alimentar, a base de cebada y paja, sin depender de los pastos frescos.

En este punto del apartado, podríamos hacer un ejercicio deductivo y preguntarnos acerca de la raza de asno sobre la que bien podría ir montado Sancho o cualquiera de los otros personajes...Todos conocemos las tradicionales y autóctonas zamorano-leonesa, catalana y andaluza, a la que podemos unir sus variedades mallorquina o majorera. Sea como sea, el actual estado de las razas asnales es fruto de una amplia mezcla de líneas maternas con un elevado flujo de genes entre las mismas.



Recientes estudios sobre ADN mitocondrial (Aranguren Méndez, 2002) nos señalan que el origen evolutivo del asno español podría derivarse de un único tronco común con dos razas africanas: una procedente de Marruecos y otra de Zimbawe. Fruto de esta mezcla estaría la *raza Andaluza*, sobre la que muy probablemente viajarían los variados protagonistas de la obra.

Esta raza era de capa torda y gran tamaño, con gran capacidad de adaptación al entorno.



Ejemplar de asno de raza Andaluza (Fuente: Unión de ganaderos de la raza asnal Andaluza, UGRA)

A esta hipótesis contribuyen varias frases hechas por Sancho al referirse a su jumento:

(Cuando ven al barbero al que le quitarán la bacía)... “¿no ves aquel caballero que hacia nosotros viene, sobre un caballo rucio rodado²⁸, que trae puesto en la cabeza un yelmo de oro? -Lo que yo veo y columbro -respondió Sancho- no es sino un hombre sobre un asno pardo, como el mío, que trae sobre la cabeza una cosa que relumbra.” (I parte; cap. XXI)

²⁸ de color pardo claro con manchas negras u oscuras’, ‘tordillo’; *rucio* era la capa normal de los burros y por eso se denominará así corrientemente la cabalgadura de Sancho, sobre todo en la Segunda parte de la obra

“A burla tendrá vuesa merced el valor de mi rucio; que rucio es el color de mi jumento”. (II parte; cap. XIII)



Don Quijote arremete contra el barbero para conseguir el yelmo de Mambrino. (Ilustración: W. Hogarth)

No obstante, no puedo pasar por alto las indicaciones de Sánchez Belda (1941) referente a la existencia de una variedad de asno, llamada *moruna*, fruto del amplio mestizaje y que se caracterizaba por su talla pequeña y capa oscura y que bien pudo quedar representado (al denominarlo como *sardesco*) en el estandarte de los *pueblos del rebuzno*...

Bajó del recuesto y acercóse al escuadrón tanto, que distintamente vio las banderas, juzgó de las colores y notó las empresas que en ellas traían, especialmente una que en un estandarte o jirón de raso blanco venía, en el cual estaba pintado muy al vivo un asno como un pequeño sardesco, la cabeza levantada, la boca abierta y la lengua de fuera, en acto y postura como si estuviera rebuznando; alrededor dél estaban escritos de letras grandes estos dos versos: No rebuznaron en balde el uno y el otro alcalde.” (II parte; cap. XXVII).

BOVINOS (VACAS Y BUEYES)

En la época que nos concierne las vacas podían utilizarse en la labranza; aunque eran empleadas preferentemente para la producción de carne. Aún así, la posesión, con fines pecuarios, de este tipo de animales estaba poco generalizada; y lo poco que había se relacionaba con la cría de bueyes.

De hecho, a lo largo de la obra no hemos encontrado alusión directa a las hembras y sí a los últimos...



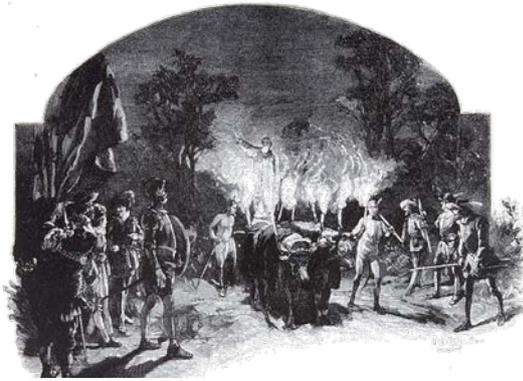
Don Quijote solicita al ventero que lo ordene caballero...

Aún así, hay escasas alusiones a éstos, y es cuando don Quijote regresa encantado a su hogar, al final de la I parte; así como en la segunda, en la *Ceremonia de Desencantamiento de Dulcinea* (cap. XXXIV).

El buey entonces era utilizado como animal de tiro, hecho al que contribuía el gigantismo y mansedumbre de estos animales y que les diferenciaba de su pariente próximo, más pequeño y agresivo, destinado a la lidia.

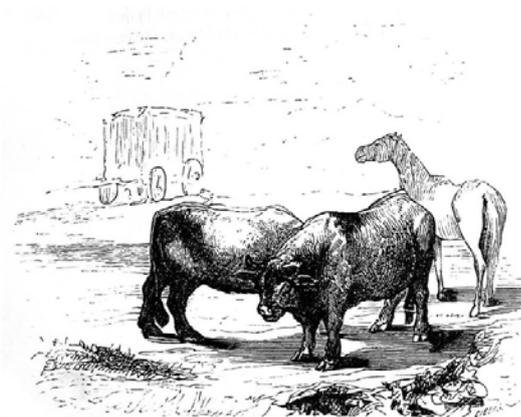
Del temperamento tranquilo y carácter manso de estos animales ya se hace eco Cervantes cuando dice que don Quijote, acomodado en un carro tirado por bueyes pensaba *“que solamente un caballero encantado pueda llevarse con la velocidad que prometen estos perezosos y tardíos animales”* (I parte; cap. XLVIII).

Asimismo, esta mansedumbre se deja ver cuando *“cuatro perezosos bueyes, todos cubiertos de paramentos negros; y que en cada cuerno traían atada y encendida una grande hacha de cera”* (II parte; cap. XXXIV)



El desencantamiento de Dulcinea (Fuente: Banco de imágenes del Quijote)

A mayores, no podemos señalar una raza en particular para este cometido dada la multitud de cruces existentes entonces



Lo que sí está constatado es que la propiedad de estos animales, junto a su difusión, era característica de un sector campesino relativamente acomodado, con abundantes recursos silvopastoriles, y que disponía de un importante número de animales.

Además de índice del nivel social del campesinado, la posesión de bueyes estaba vinculada a un creciente desarrollo del alquiler de los mismos.

Sin embargo, en la zona sur de España comenzó a sustituirse la población de bueyes por la de mulas y asnos. Este hecho no sólo se explica por la necesidad de los agricultores de cultivar tierras cada vez

más alejadas de los núcleos de población, sino como el resultado de la reducción o la desaparición de muchas dehesas boyales.

La posterior expansión del maíz desde comienzos del siglo XVII, contribuirá a transformar este viejo complejo agropecuario, al modificar los métodos de alimentación en esta especie, desarrollándose una ganadería estabulada e intensiva que tendrán al vacuno y al cerdo como piezas clave.

Mientras tanto, para los agronomistas de la época, el buey constituía una de las soluciones para solventar la crisis ganadera presente entonces.

La obra de Caxa de Laruela *Restauración de la abundancia de España* (Nápoles, 1631) señala como medida correctora de dicha crisis, el privilegiar al ganado mayor de labor, fuerza de trabajo y fuente de abono en las explotaciones agrarias...

"Obra de Agricultura" de Gabriel de
Alfonso de Herrera, de 1513

Fuente: <http://www.magrama.gob.es>



ESPECIES DESTINADAS A LA PRODUCCIÓN PECUARIA

AVES

Llama la atención la tangencial presencia de la *avicultura* como ganadería estante a lo largo del recorrido de don Quijote, y cuando lo hace es en la forma de gallina. No obstante, en la obra se hace mención a otras especies avícolas, destacando las perdices, gansos, palominos y faisanes.

Sancho de hecho, señala que ya *algo hombrecillo* fue cuidador de gansos (II parte; cap. XLII).

Sólo hay una mención a los pavos (gallipavos), única fuente de alimento procedente del descubrimiento de América y accesible en exclusividad a clases pudientes

“Y aun, si va a decir verdad, mucho mejor me sabe lo que como en mi rincón sin melindres ni respetos, aunque sea pan y cebolla, que los gallipavos²⁹ de otras mesas donde me sea forzoso mascar despacio, beber poco, limpiarme a menudo, no estornudar ni toser si me viene gana, ni hacer otras cosas que la soledad y la libertad traen consigo.” (I parte; cap. XI)

²⁹ *gallipavos*: ‘pavo común, americano’, frente al pavón o pavo real.

Es probable que la *avicultura*, como habilidad, llegase a España de manos de los romanos, siendo los musulmanes españoles quienes verdaderamente la impulsaron. Ellos adquirieron grandes conocimientos y gran destreza en su práctica, dejando a su vez grandes obras en esta materia, como la escrita por Abu-Zacharia (s. XII), hoy en día considerado como figura de la agricultura a nivel mundial (Maroto Borrego, 2010), y en la que demuestra una cultura zoológica muy superior a la media de aquella época, llegando a hablar en su obra incluso de como cebar patos, ocas y/o gansos para conseguir hígados crecidos, lo que sin duda es el antecedente de la producción del *foie-gras*. La presencia de gansos en el *Quijote* es abundante haciendo gala en las *Bodas de Camacho* (II parte; cap. XX).

Desde la edad media, estos animales eran apreciados sobre todo por su grasa, ya que permitía conservar la carne durante meses. Los gansos se convirtieron en un animal popular, siempre presente en grandes celebraciones y fiestas.



La explotación de la *gallina* se extendió rápidamente por toda la España medieval, siendo sustento imprescindible, tanto para nobles como para el pueblo llano.

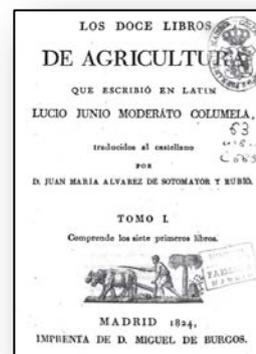
“¿Tiene por ventura gallinas el tal ermitaño? –preguntó Sancho.

“Pocos ermitaños están sin ellas, replicó don Quijote...” (II parte; cap. XXIV).

En la Edad Moderna, tener un gallinero familiar era un seguro de supervivencia, de él se mantenía toda la familia y aún, con los excedentes, se podía establecer un pequeño comercio.

La historia documentada de la avicultura en España tiene en Columela (s. I) sus primeros orígenes. Hacia el año 42, escribió en latín *Re Rustica* o también *Los Doce Libros de la Agricultura*. En esta obra, Columela da a las gallinas una importancia fundamental ya que estas crías, lo mismo que las de otros ganados, *rinden un producto valioso al colono porque con el*

estiércol de las aves remedia no sólo las viñas, que están muy endeblés, sino



todo plantío y tierra de labor; y con las mismas aves provee de manjares el hogar familiar y las mesas suntuosas (Los Doce Libros de Agricultura, Disponible en: <http://digital.csic.es>).

En la época de Columela existían en la Península tres tipos de gallinas: de carne, silvestres y africanas. De estas gallinas posiblemente derivarían las razas Leonesa, Andaluza, Castellana y Prats. En los distintos capítulos del libro Columela describe las características que han de tener las gallinas de puesta, la ubicación de los gallineros y cómo han de construirse por dentro y por fuera; detalla la mejor comida que ha de dárseles: *cebada a medio cocer cuanta quieran, porque hace que los huevos sean mayores y los pongan más a menudo*. De este modo, Columela puso en práctica lo que la ciencia descubriría 2.000 años después: que el valor nutritivo de la cebada, limitado por su contenido en β -glucanos, puede mejorarse por la acción del calor.

Muchos años después Gabriel Alonso de Herrera y Fray Miguel de Agustín escribieron acerca de la crianza y gobierno de las gallinas y otras aves. El primero, en 1513; el segundo en 1617, primero en catalán, y luego traducido al español ocho años más tarde.

En la escena de don Quijote, el manejo de este tipo de ganado estante estaba bastante considerado; cómo se entiende sino las recomendaciones hechas por Alonso de Herrera (1470-1539) al respecto:

“...las gallinas han de escogerse negras o rubias, ya que la blanquecinas no ponen tantos huevos, ni tan grandes, ni engordan tanto ni son tan sabrosas y viven menos tiempo que las otras”

“si las gallinas son tratadas como se debe, y están cerca de donde se pueden vender ellas y los huevos, dan tanta ganancia como una oveja, y no dan tanto trabajo ni costo”

Agricultura General, Edición de

1645

Fuente: www.magrama.gob.es



No sería descabellado pensar que las gallinas con las que se encontrasen Sancho y Quijote perteneciesen a lo que hoy se conoce como la raza aviar *Castellana Negra*, y considerada en la actualidad en peligro de extinción de acuerdo al Catálogo Oficial de Razas de Ganado de España (MAGRAMA, 2012).

Se cree que esta raza fue traída a España por los árabes; de hecho, en las tierras del Norte, donde menos duró la dominación musulmana, no fue conocida hasta finales del siglo XIX.

Con la introducción de híbridos comerciales de puesta de huevo blanco basados en estirpes de la raza Leghom, la raza sufrió una gran regresión.



Ejemplar de gallina Castellana Negra (Fuente: agroterra.com)

Por otro lado, la *volatería* representaba para el hombre de la edad media y moderna (especialmente desde el XIV) la carne que con mayor frecuencia consumían, aunque existía diferencias entre la volatería del noble y la del siervo: de un modo general se puede decir que la gallina era del siervo y gentes menos pudientes -ermitaños- y el resto de la volatería era de los estamentos de mayor poder económico. La gallina, gallo, pavón, capón y algunos ánades se criaban en graneros y huertas,

mientras que el resto de las aves que se consumían eran aves cinegéticas.

Y no olvidemos la mención que Cervantes hace, al principio de la obra, a ese palomino que *de añadidura* don Quijote disfrutaba en la mesa de los domingos:

“(...) Entregóse en todo con más gusto que si le hubiesen dado francolines de Milán³⁰, faisanes de Roma, ternera de Sorrento, perdices de Morón o gansos de Lavajos (...)” (II parte; cap. XLIX)

Otra especie destinada al consumo, pero ahora cazada como es la *perdiz*, será tratada en el apartado correspondiente a esta actividad.

Domingo Hernández Maceras (1607) ofrece una sencilla receta de cómo se ha de escabechar una presa de este tipo:

“Hase de assar la perdiz de modo que esté medio assada, y se ha de partir por medio o en quartos. Y se freyrá en azeyte, y se molerán todas especias y hojas de laurel, y vino blanco y vinagre juntamente, y ruedas de limón. Y se cozerá todo junto y, después de frío, se le eche la perdiz, y se guardará todo el tiempo que quisieren. Y quando se uviere de comer, se puede calentar en el mesmo escabeche, y no se le

³⁰ ave parecida a la ortega, de la familia de la perdiz y el faisán; se criaba en cautividad. El *de Milán*, que abre la enumeración, puede deberse a que se empleaba como ponderativo de calidad. De los manjares de otras procedencias no se han alegado testimonios de que fueran especialmente apreciados.

olvide de echar sal a este escabeche". (Libro del arte de cozina, Ed. Santiago Gómez Laguna. Universidad de Salamanca. 1999, p. 38)

Sólo resta para finalizar esta sección, mencionar al *faisán*; al que se alude, otra ave de cría. Se trata de una especie originaria de Asia, en concreto de Borneo, Sumatra, Himalaya, sur y oeste de China y montes de Formosa (Taiwán), y que llegó al Viejo Continente a través de los griegos aproximadamente en el siglo V a.C. Fueron los romanos quienes difundieron su caza y consumo por Hispania durante la ocupación.

En los tiempos de don Quijote era tratado como un alimento excepcional, exótico, digno de señores feudales y reyes en las cortes europeas.

*Carnes de volatería (Albercht Kauw,
1621-1681)*



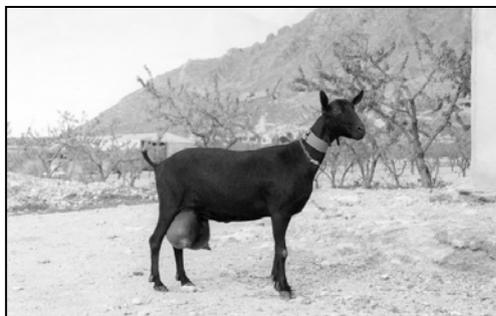
CAPRINO

Junto con los lanares y los cerdos, las cabras eran base esencial de la ganadería estante.

Pero también lo eran de la *ganadería transterminante*, propia de labradores que compartían terreno de pastoreo común, como nos lo muestra la escena de los cabreros, con los que don Quijote se encuentra al principio de su segunda salida.

“Todos haremos lo mismo –respondieron los cabreros– y echaremos a suertes quién ha de quedar a guardar las cabras de todos” (I parte; cap. XI).

Si hay una raza que podría adaptarse a tal perfil, no es otra que la Murciano Granadina, una de las más antiguas de la Península Ibérica.



Ejemplar de raza Murciano-Granadina (Fuente: Asociación de Criadores de Raza Murciano-Granadina, ACRIMUR)

En la época que nos concierne, el ganado caprino se explotaba en libertad, guiadas por mansos (macho cabrío castrado, cabrón o cabestro) provisto de cencerros, que pastoreaban solos y acudían a los corrales o en busca de refugio, para retirar los chivos (que se vendían para carne) o para ser ordeñadas, destinándose la leche a la fabricación de quesos.

Fueron los árabes los que dieron preponderancia a este animal frente a la oveja, como un medio de subsistencia familiar; la mayoría de los agricultores tenían cabras para su propia alimentación; de hecho, el *queso casero* nació en este entorno.

Este sistema totalmente extensivo sólo se modificaba para aprovechar las rastrojeras en verano, precisamente verano...la época en la que transcurre todo. De ahí que don Quijote se encontrase con ellos...

Otro encuentro con estos animales lo tiene cuando retorna a su aldea embrujado, a punto de finalizar la primera parte del libro. Entonces, en un receso del camino, comparten almuerzo con Eugenio, un cabrero enamorado despechado y dueño de *Manchada*, cabra de capa, como su propio nombre indica, manchada de negro, pardo y blanco...Buscando en las fuentes, y teniendo en cuenta la geografía y la historia de esta especie, probablemente estarían ante un ejemplar de *raza Payoya*.

(...) “Vieron salir ante aquellas malezas una hermosa cabra, toda la piel manchada de negro, blanco y pardo. Tras ella venía un cabrero dándole voces... (I parte; cap. L)



Ejemplar de raza Payoya (Fuente:
Asociación de Criadores de Raza
Caprina Payoya)

Esta raza es originaria de Andalucía, concretamente de Cádiz y Málaga, considerados cuna de la raza. Su aptitud principal era la producción de leche y queso. La ubicación de la ruta quiijotesca, así como el contexto histórico (Cárdenas, 2009), nos permite aventurar esta posibilidad.

Hoy, el Catálogo Oficial de Razas de Ganado de España (MAGRAMA, 2012) la considera dentro del Grupo de Razas Caprinas Autóctonas en Peligro de Extinción.

OVINO

La cabaña ovina estante presentaba un perfil completamente distinto al mostrado por la cabaña trashumante. Como ya hemos mencionado en un apartado anterior, los gigantescos rebaños de ovejas que practicaban la trashumancia aprovechaban en exclusiva el paso por las cañadas y el uso de rastrojeras y barbechos. La libertad de pastos era absoluta y la agricultura queda prácticamente a merced de este ganado. Su objetivo principal no era la explotación de la carne o la leche, sino la de lana, la fibra textil más empleada. Y ésta era básicamente la procedente de la *raza manchega* y, sobre todo, *merina*.

La palabra *merina*, aplicada a las ovejas o a la lana no aparece en Castilla hasta mediados del siglo XV y su nombre no se generaliza hasta el XVII. La opinión más aceptable es que proviene del movimiento beréber de España, los *BeniMerines* del período almohade. No obstante, parece probado que la creación de la Mesta, en el siglo XIII, fue anterior a la presencia de la merina en Castilla.

La *oveja churra* producía una lana rojiza, conocida por los romanos, pero era vasto y de escaso vellón, y con un valor por unidad de peso menor. Esta raza permaneció dentro de la ganadería ovina estante y fue objeto de desdén por parte de los empresarios trashumantes.

El cometido fundamental de la cabaña ovina estante consistía en la provisión de carne de carnero y oveja, de lana, de queso para el consumo y de cuero. Era pues una empresa orientada al autoabastecimiento, mostrando una producción más diversificada que la de la ganadería trashumante.

La importancia de este ganado, como complemento a la subsistencia del campesinado, vuelve a quedar patente en la escena en la que Sancho se aparta para comprar los requesones, probablemente procedente de ovejas churras y que precipitadamente introduciría en la celada de su señor, ante el avistamiento de los leones procedentes de Orán.

Para finalizar, en el siglo XVII se introdujeron dos modificaciones de relevancia en la gestión de la ganadería ovina estante: la cada vez mayor importancia que adquirió la producción de quesos, y el redileo de algunos rebaños de ovejas en terrenos de labor, con el fin de fertilizarlos.



*La bella pastora Marcela. (Fuente: Banco de
Imágenes del Quijote)*

PORCINO

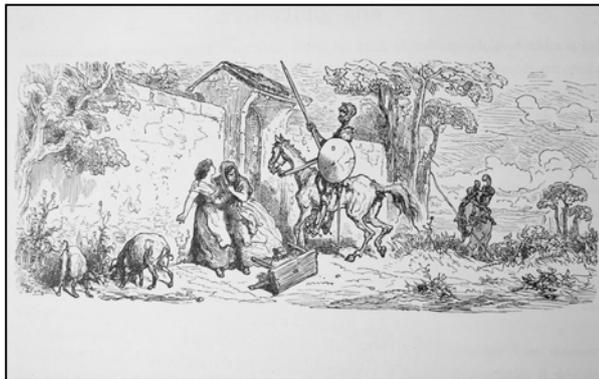
Se trataba de un sector en el que los hijos menores jugaban un papel fundamental como porqueros, siendo en muchos casos su forma de acceso al trabajo a partir de los 10 años. Su propiedad estaba vinculada en gran medida a los campesinos de mayores posibilidades económicas, disponiendo de cabañas medianas y/o pequeñas y que encontraban en esta dedicación una actividad complementaria y de subsistencia (Piernavieja del Pozo, 1961). No olvidemos la conocida habilidad en la zona de Aldonza Lorenzo para salar carne de cerdo...

La palabra *marrano*, con la que también se conoce a los cerdos, procede del árabe *hu-a-mahrám* y que a su vez significa “alimento prohibido” y con que los moriscos definían a esta carne cuando les era ofrecida por los cristianos. Con el tiempo, este término se fue extendiendo tanto al animal como a los que rechazaban su carne, indicativos de falta de “pureza de sangre”.

La explotación porcina se vinculaba a la tierra. Efectivamente, las áreas porcinas coincidían con los paisajes agrícolas susceptibles de ser aprovechados, de ahí que tradicionalmente se dividiera en dos grupos en función del tipo de crianza: la criada en agriculturas de regadío y

zonas boscosas de encinar en el sur; y la de castañar, en el norte (Segrelles Serrano, 1993).

(Cuando se acerca don Quijote a la venta que imagina ser castillo)...”En esto sucedió acaso que un porquero que andaba recogiendo de unos rastros una manada de puercos –que sin perdón así se llaman- tocó un cuerno, a cuya señal ellos se recogen, y al instante se le presentó a Don Quijote lo que deseaba, que era que algún enano hacía señal de su venida...” (I parte; cap. I)



Pero con frecuencia esta producción podía ir más allá del autoconsumo; no en vano más de seiscientos puercos –que son los que pisotearon a don Quijote- bien merece una atención más detallada.

La piara que martirizó el espíritu del caballero, pertenecería al primer grupo, y en concreto a la *Agrupación Ibérica*. Este tronco, junto al céltico,

se ramificaría con los siglos dando origen a las diversas razas conocidas y sus variedades.

Las razas navarra, gallega, asturiana y vitoriana se adscriben a la estirpe *celta*, mientras que la rubia, negra, manchada y colorada lo hacen a la *ibérica*. Según se trate de un tronco u otro se establecen diferencias que proceden de sus respectivos sistemas de explotación. La agrupación céltica se criaba mayoritariamente en los minifundios familiares y con alto grado de estabulación. Su alimentación procedía de productos propios de la zona: manzanas, castañas o coles. El tronco ibérico y sus razas gozaban de un carácter extensivo, en explotaciones más o menos amplias donde aprovechaba la bellota de encinas y alcornoques en los montes adehesados, aunque en primavera y verano podía sustentarse con hierbas, rastrojos y ciertos aportes de cebada. El tipo de crianza condicionaba la calidad de la carne: así, las bellotas son ricas en hidratos de carbono pero no en proteínas; por eso el cerdo ibérico ofrece abundante grasa, mientras que los animales celtas producen una carne mucho más magra (Segrelles Serrano, 1993).

Con la llegada de la época de los grandes descubrimientos y los viajes de ultramar, el cerdo cobró una importancia extrema en la alimentación, ya que su carne salada así como los embutidos que con ella se hacían, era el único alimento que aportaba proteínas, junto con las gallinas, a los marinos que podían estar sin pisar tierra durante

meses. La tripulación partía bien con animales vivos, que llegaban a alimentar con los excrementos de los propios marinos, o con los productos salazonados.

Los primeros cerdos que llegaron al Nuevo Mundo fueron llevados por Cristóbal Colón en su segundo viaje (1493), y constituyen los ancestros de los actuales cerdos americanos. Desde la Española pasaron a otras islas, y de ahí a los Andes gracias a Francisco Pizarro, que de pequeño había sido cuidador de cerdos en su Extremadura natal. A Norteamérica llegaron gracias a la expedición de Hernando de Soto, procedente de los Andes (Azcoitia, 2007).



“Llegó de tropel la extendida y gruñidora piara, y sin tener respeto a la autoridad de don Quijote y de Sancho, pasaron por cima de los dos, deshaciendo las trincheras de Sancho y derribando no sólo a don Quijote, sino llevando por añadidura a Rocinante.” (II parte; cap. LXVIII)

OTRAS ESPECIES NO INCLUIDAS EN LA GANADERÍA ESTANTE

PERROS

Al estudiar el valor de este animal dentro de nuestra cultura es claro el papel que se les da dentro de lo que son las actividades principales de la gente: el pastoreo, la caza, la compañía y la guerra.



“En un lugar de la Mancha, de cuyo nombre no quiero acordarme, no ha mucho tiempo que vivía un hidalgo de los de lanza en astillero, adarga antigua, rocín flaco y galgo corredor”³¹ (I parte; cap. I)

³¹ *astillero*: ‘percha o estante para sostener las astas o lanzas’; *adarga*: ‘escudo ligero, de ante o cuero’; el *hidalgo* que no poseyera cuando menos un caballo —aunque fuera un *rocín* de mala raza y mala traza—, en teoría para servir al Rey cuando se le requiriera, decaía de hecho de su condición; el *galgo* se menciona especialmente en cuanto perro de caza.

La vinculación del perro a nuestra historia y sociedad es grande, y así lo muestra Cervantes. No precisamente a través de las andanzas de Don Quijote, sino ya en el *Prólogo al Lector*, al inicio de la Segunda Parte, publicada en el año 1614, alertando de la existencia del texto apócrifo de Avellaneda:

“Había en Sevilla un loco que dio en el más gracioso disparate y tema que dio loco en el mundo, y fue que hizo un cañuto de caña puntiagudo en el fin, y en cogiendo algún perro en la calle, o en cualquiera otra parte, con el un pie le cogía el suyo, y el otro le alzaba con la mano, y como mejor podía le acomodaba el cañuto en la parte que, soplándole, le ponía redondo como una pelota; y en teniéndolo desta suerte, le daba dos palmaditas en la barriga y le soltaba, diciendo a los circunstantes, que siempre eran muchos: «¿Pensarán vuestras mercedes ahora que es poco trabajo hinchar un perro?». ¿Pensará vuestra merced ahora que es poco trabajo hacer un libro³²?”

(...)

“Había en Córdoba otro loco, que tenía por costumbre de traer encima de la cabeza un pedazo de losa de mármol o un canto no muy liviano, y en topando algún perro descuidado, se le ponía junto y a plomo dejaba caer sobre él el peso. Amohinábase el perro y, dando ladridos y aullidos, no paraba en tres

³² Análogamente, viene a decir Cervantes, Avellaneda ha hinchado un asunto que ya había sido concebido y desarrollado cabal y convenientemente; *hinchar un perro* es hoy expresión figurada para indicar que se escribe o dice exageradamente de algo que no merece la pena. La expresión no se había documentado antes de Cervantes.

calles. Sucedió, pues, que entre los perros que descargó la carga fue uno un perro de un bonetero, a quien quería mucho su dueño. Bajó el canto, dióle en la cabeza, alzó el grito el molido perro, violo y sintiólo su amo, asió de una vara de medir y salió al loco y no le dejó hueso sano; y cada palo que le daba decía: «Perro ladrón, ¿a mi podenco³³? ¿No viste, cruel, que era podenco mi perro?». Y repitiéndole el nombre de podenco muchas veces, envió al loco hecho una alheña³⁴. Escarmentó el loco y retiróse, y en más de un mes no salió a la plaza; al cabo del cual tiempo volvió con su invención y con más carga. Llegábase donde estaba el perro, y mirándole muy bien de hito en hito, y sin querer ni atreverse a descargar la piedra, decía: «Este es podenco: ¡guarda³⁵!». En efeto, todos cuantos perros topaba, aunque fuesen alanos o gozques³⁶, decía que eran podencos, y, así, no soltó más el canto. Quizá de esta suerte le podrá acontecer a este historiador, que no se atreverá a soltar más la presa de su ingenio en libros que, en siendo malos, son más duros que las peñas”

Al hilo de estos cuentos, y que tienen como escenario el Quijote, podemos mencionar la función guerrera del perro, no presente en la obra de forma directa. Estamos pues ante el *Alano Español*.

³³ lebrel perdiguero'; como perro de caza, era muy apreciado.

³⁴ 'molido', 'hecho polvo', como la *alheña* 'polvo muy fino que se saca de las hojas molidas del arbusto del mismo nombre'; se emplea para colorear la piel o el pelo. Hoy, en cosmética, es más conocido con el nombre de *henna*.

³⁵ '¡ajo!', '¡cuidado!'. La expresión «¡Guarda, que es podenco!» se ha hecho proverbial.

³⁶ *alano*: 'perro de presa, parecido al dogo, pero de mayor corpulencia'; *gozque*: 'perro de corral, sin raza definida', 'chucho'

Es la raza canina española autóctona con mayores referencias históricas en todas las artes: literatura, escultura, grabados y pintura, desde la Edad Media en adelante (Gutiérrez, 1995).

Pertenecientes al grupo de los *Molosoides*, históricamente fueron utilizados como perro de combate, de guarda, de ganado mayor y de caza, aprovechando su tamaño y sus aptitudes funcionales de agarre (Barba *et al.*, 1998).

Aunque no se conoce aún su procedencia, el Alano Español, como otras poblaciones caninas españolas, posee un origen antiquísimo que enlaza con la historia de nuestro país. Una de las hipótesis más sólidas acepta que llegó a la península acompañando al pueblo alano (origen centro europeo) a principios del siglo V y se asentó fundamentalmente por las regiones de ganado y caza mayor de Andalucía, Extremadura, y la parte occidental de ambas Castillas (Gutiérrez, 1995).

Fue la estrella de la cinofilia española desde el inicio de la Edad Media hasta mediados del siglo XIX siendo utilizado especialmente como perro de combate en los ejércitos españoles, perro guardián y perro de agarre del ciervo y toro (Riquer, 1943).

Sus cualidades traspasarán las fronteras españolas, llegando a ser muy significativas las exportaciones, tanto al continente americano como a

países de Europa, como Francia, Inglaterra o Alemania, con el fin de mejorar sus propias razas, especialmente el *bulldog inglés* y el *dogo de Burdeos*



Alanos derribando toros (Grabado de Francisco de Goya)

La función canina más recogida en la obra es la pastoril, sobre todo al final de la obra, cuando don Quijote llega a su aldea y decide hacerse pastor de ovejas como forma de purgar su derrota, precisando para ello de perros que le ayuden a guardar el rebaño. Entran en escena entonces *Barcino* y *Butrón*, adquiridos por el bachiller Sansón Carrasco.

“... diciéndole el bachiller que se animase y levántase para comenzar su pastoral ejercicio, [...] y que ya tenía comprados de su propio dinero dos famosos perros para guardar el ganado, el uno llamado Barcino y el otro Butrón, que se los había vendido un ganadero del Quintanar.” (II parte; cap. LXXIV)

Los pastores Quijotiz y Pancino...
(Fuente: Banco de imágenes del
Quijote)



Curiosamente, eran nombres usuales para los perros: *Barcino*, “de pelo canela y blanco mezclados”; *Butrón* posiblemente “de color leonado, como el buitre”

Todo parece indicar, por situación geográfica, descripción de la capa y aptitud necesaria que estaríamos ante dos buenos ejemplares de Mastín Español, también conocido en otros tiempos como Mastín Leonés, Mastín Extremeño o Mastín Manchego.

El vocablo español *mastín* parece derivar del término latino *mansuetum* (amansado o hecho tratable), que podría hacer referencia al carácter de los ancestros de los mastines actuales.

Es probablemente la raza canina española con raíces más antiguas, forjada en la trashumancia y en la lucha contra el lobo; con propiedad

podría ser denominado “mastín trashumante”, aunque también fue necesario en las ganaderías estantes con población de lobos numerosa.

Las diversas denominaciones toponímicas locales (extremeño, leonés, manchego...) de esta raza son el fruto de su persistencia por la extensa red de vías pecuarias que cruzaron España.

El Mastín Español en tiempos de la Mesta tenía carácter defensivo. Su importancia quedaba reflejada en las leyes reguladoras y en numerosas ordenanzas que garantizaban desde la alimentación diaria hasta la pureza de la raza, e imponían graves multas por el robo de un ejemplar. Se decía en aquellas épocas que *“durmiendo en la lanera tenían mejor cama que el séquito del rey”*.

En efecto, el aprecio y trato que se le daba a estos perros era excepcional, llegando a proporcionarles cebada para comer, lo cual suponía un desembolso mayor que la propia comida de los pastores.



Butrón y Barcino...

Sin embargo, también constituían un elemento de contagio para el ganado, al transmitir la rabia. No obstante, y dado el valor excepcional de algunos perros, raramente eran sacrificados...

Por último, la función cazadora del perro, a través de la figura del *galgo*, será abordada en el apartado de la caza.

CABALLOS

Sin su preciado Rocinante, don Quijote no hubiera podido recorrer La Mancha en busca de aventuras simulando a los grandes caballeros de los libros que le obsesionaron y le llevaron a la locura. No se puede decir que fuera un caballo espectacular, ni siquiera un caballo de gran cuna, sólo fue un amigo que le acompañó junto a Sancho. Uno de los ejemplos de su coraje y lealtad fue lanzarse contra los molinos viendo su amo en ellos a los gigantes.

Nadie puede determinar el color o la raza de Rocinante puesto que Cervantes no lo detalla en ningún momento durante su obra. Cuando se le ha representado se le dibuja en todas las capas. En lo que sí coinciden todos los que le representan es en la delgadez y en sus huesos marcados por todo su cuerpo, sugestivo de un deficiente estado nutricional.

La figura de Rocinante constituye el símbolo del "animal desconocido", de esos miles y millones de seres sin nombre que facilitaron la supervivencia del hombre, el triunfo o el retroceso de las civilizaciones, la victoria en las batallas, la compañía en la soledad, y siempre desde la servidumbre leal, el esfuerzo cotidiano, la entrega hasta el agotamiento y el callado sufrimiento.



La posesión de ganado equino estante era residual; pese a su elevado valor individual tenían una escasa significación económica como ganado. Su propiedad se centraba en sectores pudientes como hidalgos o caballeros. Fuera de este núcleo social su propiedad tuvo un desarrollo escaso. Todavía en época de Cervantes las grandes manadas de yeguas, uno de los pilares de la riqueza de las oligarquías de varios pueblos manchegos, se encontraban en formación.

Curiosamente, don Quijote era poseedor de tres yeguas...”*que quedaban para parir en el prado concejil de su pueblo.*” (II parte; cap. X).

En el caso del *capítulo de los yangüeses* (I parte; cap. XV), la presencia de yeguas podría interpretarse como apoyo al transporte por parte de los

arrieros a lo largo de tan significativa ruta de trashumancia. Pero por otro lado, los privilegios adquiridos desde el siglo XIV habían impulsado la arriería y transporte por todo el país aprovechando esta misma cañada, y con los caballos como elementos u objetos de transporte. Creemos pues que este era el marco en que aparecieron tales animales en la obra.

Hay quien atribuye el término *galiciano* no a una raza en concreto, y menos procedente de Galicia, sino al empleo de galicismos propios de la época (Aymes, 1996). Otros, sin embargo dando una *vuelta de tuerca* (Leahy, 2008) pretenden ver en el término *galiciano* un carácter propio en cuanto atribuye a las yeguas gallegas, como rasgo definitorio de su raza, una férrea resistencia a ser dom(in)adas, montadas o controladas. En fin, la naturaleza indomable de las hacas cervantinas, cuyas vehementes coces dejan tan mal parado al flaco rocín, proviene de un imaginario netamente popular y tradicional que asocia tales rasgos con las yeguas específicamente gallegas. Una contaminación tipológica, desde nuestro punto de vista.

Según los textos griegos y latinos de época romana, *Hispania* contaba con tres razas principales de caballos: cebros, jacas y corceles, gozando de una gran fama a lo largo del Imperio. De entre estas razas hispánicas, “*los caballos más justamente celebrados los criaban Asturias y Galicia*–

*asturcones y tieldones*³⁷—; los escritores hablan de ellos frecuentemente como de cosa conocidísima” Los caballos de la región se consideraban muy briosos, robustos, impetuosos en la carrera, grandes escaladores de montañas, apreciándose también su paso hermoso y peculiar (Pascual Barea, 2008)

Existe una extensa tradición historiográfica greco-latina (si no prehistórica) que insiste no sólo en el gran valor y brío del caballo gallego, sino que también parece confirmar la práctica de una doma ritualizada de caballos salvajes en estos mismos parajes como elemento culturalmente arraigado. Estrabón (s. I) señala que los pueblos del norte de la Península criaban vastas yeguas en estado salvaje que luego se cazaban y se sacrificaban ritualmente como parte de un culto que incluía la consumación de la carne y sangre caballares (Blázquez Martínez, 1972).

La presencia dentro de la obra cervantina de yeguas gallegas en la zona de La Mancha, conducidas por unos arrieros refleja una realidad históricamente documentada que apunta a lo habitual que eran los

³⁷ Los caballos salvajes (*equiferi*) eran cazados como otros venados, y los domésticos se dividían en dos razas claramente diferenciadas por el nombre y por una cualidad propia que los hacía especialmente aptos para unos empleos determinados: una raza era la de los ambladores para ir a un ritmo de paso (*ambulatores*) de forma cómoda y segura por calles, caminos y montes, sobre todo tirando de un carro (*raedarum*), que recibían el nombre de *tieldones* (jacas) o de *asturcones* (*ponis*) cuando eran más pequeños; la otra raza era la de corceles o caballos (*equi*) ligeros (*leves*), veloces (*celeres*), corredores (*cursorum*) y apropiados para la guerra (*bellatores*), la caza (*venatores*) y las carreras de carro (*curules*).

tráficos de ganadería gallega en la época. Y parece ser que el sistema de cría de caballos gallegos se basaba, en algunos casos, en pastarlos libremente en estado salvaje por los montes para luego acorralarlos, domarlos y posteriormente venderlos para la exportación a otras regiones de la Península. De ahí la gran fama de las cabalgaduras gallegas como unos animales obstinados y difíciles, que se negaban a ser domados.

Pero es una cita en dicho capítulo la que también nos permite adentrarnos en otra raza que estaba emergiendo en la España del siglo XVI y que sería referencia en todo el mundo.

“No había curado Sancho de echar sueltas a Rocinante, seguro de que le conocía por tan manso y poco ríjoso, que todas las yeguas de la dehesa de Córdoba no le hicieran tomar mal siniestro” (I parte; cap. XV).

Abordamos ahora la aportación señalada que hizo España al mundo del caballo: la raza *Andaluza*; caballo ibérico de tipo barroco³⁸ conocida por ser una de las más antiguas del mundo y llamada también *Pura Raza Española* (PRE)

Desde el siglo XV era empleado en las tareas del campo, en el tiro de carruajes, en las guerras y en las fiestas y romerías, y era

³⁸ El término caballo barroco se aplica a los caballos robustos pero ágiles que descienden de los caballos de combate de la Edad Media. Se caracterizan por tener grandes cuartos traseros, cuello musculoso y arqueado, perfil recto o ligeramente convexo y crines y cola abundantes.

sustancialmente diferente al que conocemos ahora. Hijos de yeguas multeras y de los caballos de la misma raza eran grandes, huesudos, cabezones, escurridos de grupa y con mucha cincha. Para el trabajo eran extraordinarios y para vigilar el ganado, de un valor rayando en la temeridad. De temperamento más bien linfático, cuando se les excitaba y exigía respondían con presteza y una voluntad sin límites...Hoy este tipo de caballo está desaparecido del campo.

Esta raza se perfecciona en Córdoba por expreso deseo de Felipe II, gran amante de los caballos, siendo origen de las *Caballerizas y Yeguada Real de Córdoba*.

Por aquel entonces, la fama del *caballo andaluz* atraviesa ya las fronteras y entra a formar parte de las yeguas de la nobleza europea, al tiempo que se extiende por las tierras americanas integradas en el Imperio Español.



Ejemplar de caballo andaluz

(Grabado s. XVI)

GATOS

Este animal era un excelente depredador y representaba la mejor manera de librarse de los ratones que se habían convertido en un serio problema para los granos y la Salud Pública...

El gato había quedado casi extinguido en la Europa del siglo XIV. Por ello, las grandes epidemias de Peste Negra mataron a un tercio de la población del continente. Un edicto de las autoridades eclesiásticas permitió la presencia de estos felinos en los conventos de monjas durante los brotes de peste

Sin embargo, en la España del siglo XVI, la fama de este felino volvía a vivir horas bajas, ya que estaban asociados a la brujería y el satanismo. De ahí que cuando don Quijote percibió el maullido de los gatos, entrando en la aldea del Toboso (García Chichester, 1983), sintiese malos augurios:

[...] “De cuando en cuando rebuznaba un jumento, gruñían puercos, maullaban gatos, cuyas voces de diferentes sonidos se aumentaban con el silencio de la noche, todo lo cual tuvo el enamorado caballero a mal agüero...”
(II parte; cap. IX).



Llegando al Toboso al filo de la medianoche...

Hacia mediados del siglo XVI y principios del XVII, se llevaron a cabo en España una serie de procesos contra la hechicería. De hecho, la influencia de la Contrarreforma es patente a lo largo de la obra en forma de augurios, procesiones o exhibiciones de imágenes sagradas, por citar algunos ejemplos (García Cárcel, 2005). La delación de personas que acusaban a otras de practicar la nigromancia produjo tal pánico que incluso los que eran inocentes confesaban el delito. Todo ello condujo al desencadenamiento de un terror colectivo, a una especie de *Gran Miedo*, al que las comunidades campesinas se sometían durante el tiempo que durasen los procesos. La fama de los procesos y el terror que cundió no dejó de manifestarse por todo el país, incluyendo La Mancha, donde la Inquisición de los Tribunales de Toledo y de Cuenca celebró unos 235 procesos (151 en Toledo y 84 en Cuenca) durante el siglo XVII (Santos *et al.*, 2010).

Este gran problema social y moral no podía haber escapado la atención de Cervantes, y no es de extrañar que entre las supersticiones en el Quijote haya incluido este aspecto singular de la superstición.



Emblema de la Inquisición Española

La mala fama de los gatos se repetirá en otro capítulo de esta tercera salida, siendo ahora fuente de burla y escarnio en el *Temeroso espanto cenceril y gatuno que recibió don Quijote en el discurso de los amores de la enamorada Altisidora* (II parte; cap. XLVI)



“...de improviso, desde encima de un corredor que sobre la reja de don Quijote a plomo caía, descolgaron un cordel donde venían más de cien cencerros asidos, y luego tras ellos derramaron un gran saco de gatos, que asimismo traían cencerros menores atados a las colas”.

El temeroso espanto cenceril y gatuno... (Fuente: Banco de imágenes del Quijote)

En su convivencia con el hombre ha sido amado y odiado, divinizado y perseguido, agasajado y vituperado. Ha vivido en palacios y ha vagabundado por tejados y callejones oscuros. Ha subido a los altares y también a los patibulos, se ha visto asociado a dioses y también al diablos en los años oscuros. Pero cualquiera haya sido su condición en cada momento, nunca ha sido indiferente o ignorado (Bruna, 2008).

Esta es su historia...

FAUNA SILVESTRE

La referencia a ella es tangencial y orientada hacia los productos de la caza: abundaban las perdices, los conejos, y las liebres, y en las zonas de sierra (como Sierra Morena o Aragón) la caza mayor (jabalíes, venados, corzos, ginetas, tejones...).



“Apeóse la duquesa y, con un agudo venablo³⁹ en las manos, se puso en un puesto por donde ella sabía que solían venir algunos jabalíes...” (II parte; cap. XXXIV)

En su paso por las Lagunas de Ruidera (Ciudad Real) y la Cueva de Montesinos (Albacete), aparecen cuervos, grajos y murciélagos...

Aquí nos paramos y mencionamos al *murciélago*, y concretamente dos especies ampliamente distribuidas por la vertiente mediterránea de la

³⁹ *venablo*: ‘lanza corta, arrojadiza, armada en punta con una cuchilla’

Península Ibérica: el murciélago mediterráneo de herradura (*Rhinolophus euryale*) y el murciélago de cueva (*Miniopterus schreibersii*), ambas especies predominantemente cavernícolas (Goiti y Aihartza, 2011)



“Y en diciendo esto, [...] comenzó a derribar y a cortar de aquellas malezas que a la boca de la cueva estaban, por cuyo ruido y estruendo salieron por ella una infinidad de grandísimos cuervos y grajos⁴⁰, tan espesos y con tanta priesa, que dieron con don Quijote en el suelo; y si él fuera tan agorero como católico

cristiano, lo tuviera a mala señal y excusara de encerrarse en lugar semejante. [...] Finalmente, se levantó y viendo que no salían más cuervos ni otras aves nocturnas, como fueron murciélagos, que asimismo entre los cuervos salieron...” (II parte; cap. XXII)

El cuervo común (*Corvus corax*) coexiste con los humanos desde hace millares de años y en algunas regiones es tan abundante que se considera una especie nociva. Era, y sigue siendo, el mayor córvido de

⁴⁰ Son aves de mal agüero

España, habitando acantilados costeros, hoces de ríos y roquedos de montaña, donde encontraba lugares que le garantizaban seguridad.

Los cuervos comen de todo, desde vegetales hasta animales recién muertos o su carroña, e incluso son capaces de rematar con su poderoso pico animales enfermos, ovejas moribundas y, sobre todo, las crías de éstas, si no son recogidas pronto por el pastor. La placenta del ganado que pasta en los montes congrega un buen número de cuervos en pocos minutos. Conocen bien la proximidad del parto de una vaca u oveja y se posan a discreta distancia.

La presencia de los cuervos en escenas de muerte, junto a su apetito carroñero promovió al ave negra como un heraldo de lo negativo, de ahí los malos augurios presagiados por don Quijote al entrar en la Cueva de Montesinos (Rey Bueno, 2005).

Quizás, por ser causa del *capítulo de los rebuznos*, podemos citar con más detalle la presencia del lobo...

“Mas ¿cómo había de responder el pobre y mal logrado (se refiere al asno perdido), si le hallaron en lo más escondido del bosque comido de lobos?” (II parte; cap. XXV)

El lobo (*Canis lupus*) ha sido considerado a lo largo de la historia de forma diferente por la legislación española, desde un periodo en el que se buscaba su exterminio, hasta la actualidad en que es una especie

protegida por el Convenio Internacional relativo a la Conservación de la Vida Silvestre y del Medio Natural (Convenio de Berna, 1981).

En la época de nuestro personaje, el lobo tenía un núcleo de asentamiento en Sierra Morena Oriental (provincias de Ciudad Real, Jaén y Córdoba), siendo más relevante en la primera de las provincias citadas.

La zona de Sierra Morena presentaba, en su mayor parte, unas características muy favorables para su presencia, siendo la región más adecuada para este cánido (en cuanto a sus requerimientos ecológicos) de toda la Península Ibérica (Navarro Blázquez, 2007).

Constituía un peligro para el ganado ovino y caprino de la zona, por lo que era temido y perseguido por los ganaderos.

En las actas capitulares de la ciudad de Andújar en 1650, se indica los muchos estragos que causan los lobos al ganado poniendo incluso en peligro a los pastores; por ello se dispuso hacer una lista de los cazadores que había en la ciudad y obligarles a cada uno a presentar cada año un lobo, con multa al que no lo hiciese (Coronas 1991).

*ANIMALES EXÓTICOS COMO REFLEJO DE LAS RELACIONES
CON BERBERÍA*

Este apartado surge de la lectura de dos capítulos de la segunda parte y que involucraron a don Quijote: *la aventura de los leones que iban desde Orán para su majestad el rey* (cap. XVII) y las del *titiritero Maese Pedro y su mono adivino* (cap. XXV).

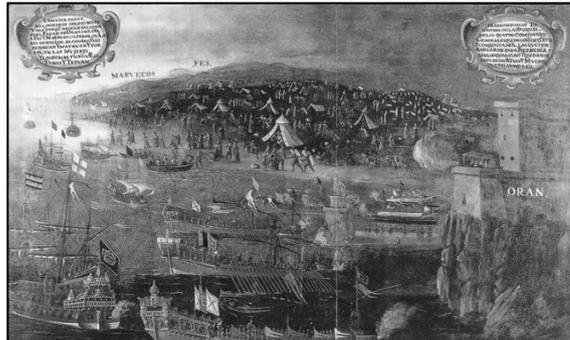
A través de la presencia de estos animales poco habituales en nuestra geografía, Cervantes nos introduce en otra realidad de la España del siglo XVI: las complicadas relaciones con Berbería. Estamos pues ante otro fragmento de nuestra historia...

Berbería o *costa berberisca* es el término que los europeos utilizaron desde el siglo XVI hasta el XIX para referirse a las regiones costeras de Marruecos, Argelia, Túnez y Libia. El nombre deriva de los bereberes, entonces llamados *berberiscos*. En Occidente, el término normalmente se ha usado para hablar de los piratas y los comerciantes de esclavos que poblaban esas costas y basaban en estas actividades su economía constituyendo una amenaza constante para las embarcaciones comerciales e incluso las ciudades costeras del Mediterráneo



Maça de Berbería hecho en 1630 por Gerardus Mairus.

Orán, situada al norte de Africa, se localizaba en el reino de Tremecén, la antigua *Mauritania Cesariense* romana. Fue posesión española entre 1509 y 1708. Durante esta época era continuo el tráfico de mercancías entre las dos orillas del Mediterráneo, y en especial con Málaga y Cartagena, donde la producción manchega encontraba salida comercial (Montejo y Ruiz, 2009).



Vista de Orán, s. XVI.

De hecho, Orán significa *tierra de leones*. Pero Orán era también fuente de exportación no sólo de estos animales, para diversión y entretenimiento de la nobleza, sino de otras especies consideradas exóticas por entonces, como los halcones o los monos. Este último fue “adoptado” por Ginés de Pasamonte (ahora con el nombre de *maese Pedro*) y protagonista del capítulo del mono adivino.

“Sucedió, pues, que de unos cristianos ya libres que venían de Berbería compró [Ginés de Pasamonte] aquel mono a quien enseñó que, en haciéndole cierta señal, se le subiese en el hombro, y le murmurase, o lo pareciese, al oído” (II parte, cap. XXV).

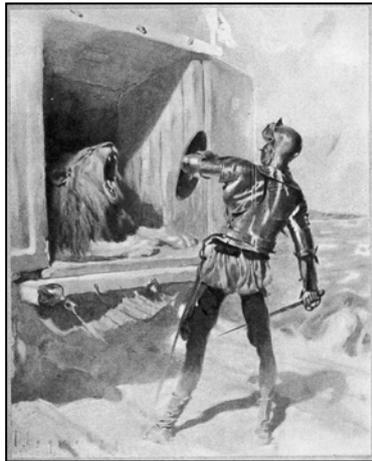


Maese Pedro y el mono adivino.

Hubo pues una gran cantidad de relaciones comerciales, a diversos niveles, entre los puertos del levante y el Norte africano, buscando tanto el aprovisionamiento de productos básicos (cereales, cueros), como el de productos suntuarios (cera, dátiles, esclavos y animales), pero todos considerados necesarios.

Sería absurdo abordar aquí y ahora el papel del *bienestar animal* en tales circunstancias, o el tráfico ilegal de especies...máxime si tenían que compartir espacio con los esclavos. Aquí hablamos de una época, con sus luces y sombras, y sería necio juzgarla con los parámetros de hoy.

En nuestro país, las primeras normas relativas a la protección animal datan de 1883, cuando una Real Orden del 29 de julio establecía que los maestros, entre sus tareas docentes, debían inculcar entre sus alumnos sentimientos de benevolencia hacia los animales, tanto domésticos como silvestres, así como la Ordenanza de Madrid de 12 de mayo de 1892, en cuyo artículo 77 se prohibía todo acto violento que ocasionase sufrimiento a los animales (Muñoz Machado, 1999).



“Pero el generoso león, más comedido que arrogante, no haciendo caso de niñerías ni de bravatas, después de haber mirado a una y otra parte, como se ha dicho, volvió las espaldas y enseñó sus traseras partes a don Quijote...” (II parte; cap. XVII).

INCURSIÓN POR LAS ACTIVIDADES LÚDICAS QUE TENÍAN
COMO SUJETO A LOS ANIMALES Y QUE DIRECTA, O
INDIRECTAMENTE, AFECTARON A NUESTRO CABALLERO

LA CAZA Y LA CETRERÍA

La caza era un complemento alimentario, para lo que no habría de faltar un buen lebel. Ya hemos abordado el papel del Alano y Mastín Españoles; continuemos ahora, por su abundante presencia en la obra, con otro cánido: el Galgo Español. De hecho, la alusión a esta raza es constante cuando se refiere a esta actividad.

“La caza es una imagen de la guerra⁴¹; hay en ella estratagemas, astucias, insidias, para vencer a su salvo al enemigo; padécense en ellas fríos grandísimos y calores intolerables; menoscábase el ocio y el sueño, corrobóranse las fuerzas, agilitanse los miembros del que la usa y, en resolución, es ejercicio que se puede hacer sin perjuicio de nadie y con gusto de muchos; y lo mejor que él tiene es que no es para todos, como lo

⁴¹ La comparación es un lugar común para justificar el ejercicio de la montería.

es de los otros géneros de caza, excepto el de la volatería⁴², que también es sólo para reyes y grandes señores.” (II parte; cap. XXXIV)

Alonso Quijano era amigo de la caza, y ya en la presentación de la obra, junto a su flaco rocín figura el galgo corredor, también flaco.

Durante los siglos XVI, XVII y XVIII, España exportó a países como Irlanda e Inglaterra gran cantidad de galgos, los cuales ayudaron a la conformación del Galgo Inglés o Greyhound.

La caza con este animal no era sólo patrimonio de nobles e hidalgos, el mismo Sancho Panza, en su coloquio con el escudero del *Caballero de los Espejos* la señala como actividad lúdica para sí:

“[...] ¡Qué escudero hay tan pobre en el mundo a quien le falte un rocín, y un par de galgos, y una caña de pescar con que entretenerse en su aldea? (II parte; cap. XIII)

Por aquellas fechas, la *cetrería* formaba parte también del sistema de caza, aunque éste sí vinculado con las clases más pudientes.

“Sucedió, pues, que otro día, al poner del sol y al salir de una selva, tendió don Quijote la vista por un verde prado, y en lo último dél vio gente, y, llegándose cerca, conoció que eran cazadores de altanería⁴³.

⁴² La caza de altanería, con aves de presa.

⁴³ cazadores que emplean pájaros de presa especialmente adiestrados'; era uso propio de grandes señores.

El hurón era también elemento cazador, asociado a la incipiente clase media que representaba el caballero del Verde Gabán, y destinado sobre todo a la caza de la liebre.

La utilización de hurones parecía ser lícita en líneas generales, describiéndose sólo una prohibición expresa, la del municipio de Jerez de la Frontera en 1552, y contra la que protestaron numerosos vecinos (Quesada, 1980):

“de mucha jente pobre que se mantiene e sustenta con la dicha caça porque en los dichos meses que davamos liçençia para çapar no tenían labores ni labranzas ni otra cosa en que se ocuparen de ganar de comer y seria morir de hambre la gente pobre y miserable que se mantienen con la dicha caça que matan para vender, y porque caçándose con huron ningun daño ni perjuizio venia a la cria de dicha caça”

No obstante, tal y como señala Ortega y Gasset (1999) esta era la especie menos gloriosa para la caza.

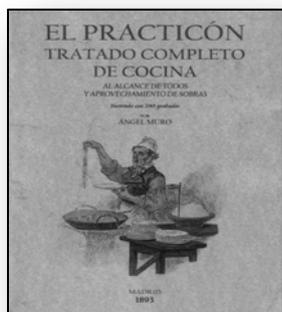
Especies de interés cinegético

El *jabalí* (*Sus scrofa*) era el principal objetivo de la *caza mayor* o de *montería* en la zona recorrida por don Quijote. Se acepta comúnmente que la caza del jabalí es la más antigua de las artes venatorias.

Era una caza belicosa, casi cuerpo a cuerpo, contra un animal fiero y con la piel tan gruesa que se convierte en armadura. Para abatirlo, antes de emplear la ballesta se usaba una lanza corta que recibió el nombre de *jabalina*. Así fue durante siglos, en los que, en general para la caza mayor, reservada a reyes y nobles, se utilizaban perros de distintas razas, como alanos o sabuesos. De todos los grandes mamíferos salvajes, éste es el único que vivió siempre en España, sin haber sido reintroducido. Durante muchas épocas fue incluso tan abundante que resultaba perjudicial para las cosechas.

La carne de este animal era, y sigue siendo, muy diferente a la del cerdo: una capa grasa bastante más delgada y una carne más proteica que a su vez contiene menos grasa. Era una carne más dura y difícil de procesar, por lo que requería de amplios tiempos de cocción para favorecer su digestibilidad. Esto, por otra parte, servía también para garantizar que se eliminasen posibles gérmenes patógenos.

Las características organolépticas del jabalí justificarían la escasez de recetas para su carne en la gastronomía española a lo largo de su historia, a excepción de la destinada a preparar un fiambre con su cabeza (*cabeza de jabalí*), y que data de 1893.



*El Practicón. Tratado completo de cocina al
alcance de todos y aprovechamiento de sobras*
(Ángel Muro, 1893).

La caza de la *liebre* (*Lepus granatensis*) se encuentra dentro de la clasificación de *caza menor* pudiendo ser con o sin perros. Tenía lugar básicamente en llanuras con escasa vegetación, como las que abundaban en La Mancha y, en general en la Meseta castellana.

La carne de este animal era muy apreciada por su fuerte y aromático sabor: se trataba de un animal muerto violentamente tras la fatiga de la carrera, no desangrado y alimentado con vegetales ricos en aceites esenciales (Sotillo y Serrano, 1985).

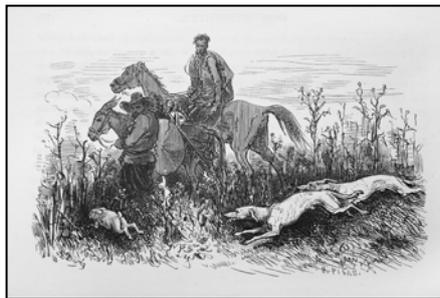
Se trataba de una especie endémica, siendo la variedad *ibérica* la más distribuida y que a buen seguro, objeto de caza por parte de los múltiples personajes que cruzan la obra así como de los pucheros, como los de las bodas de Camacho *el rico*.

La caza de la liebre ibérica tenía lugar preferentemente con galgos:

[Cuando don Quijote regresa a su aldea para morir] “*Queríale responder Sancho, cuando se lo estorbó ver que por aquella campaña venía huyendo una liebre⁴⁶, seguida de muchos galgos y cazadores, la cual, temerosa, se vino a recoger y a agazapar debajo de los pies del rucio. Cogióla Sancho a mano salva y presentóselo a don Quijote, el cual estaba diciendo:*

–¡Malum signum! ¡Malum signum! Liebre huye, galgos la siguen: ¡Dulcinea no parece! (II parte; cap. LXIII)

Al igual que para el gato, este animal estaba dotado de simbología popular, estando asociado a figuras femeninas y símbolos de fecundidad. En aquellos momentos, la presión inquisitorial contribuyó a mantener leyendas ancestrales que tenían a estos animales como objeto; de hecho se creía que las brujas se transformaban en liebres para poder escapar, de ahí los malos augurios que despertaba a su paso.



“¡Malum signum!, ¡Malum signum!”

⁴⁶ El hallazgo inesperado de una liebre era considerado de mal agüero

La *cunicultura*, como sistema pecuario, no se desarrollaría hasta principios del siglo XX, cuando se pasó de criar conejos en el suelo o en jaulas de madera ubicados en corrales, a explotarlos en estructuras –más o menos- adaptadas a tal fin. Hasta entonces la cunicultura era una actividad eminentemente rural, de tamaño familiar, que convivía con las aves de corral en las casas de campo. Una docena de gallinas con sus gallos en un patio cercado y en la pared, unos nichos de obra alojaban unas pocas conejas que, con uno o dos machos, producían de forma irregular conejos para el autoconsumo, la venta vecinal o semanal en el mercado local y poco más.

Frente al sabor de la liebre silvestre, el conejo criado en casa era despreciado: su carne era menos sabrosa, su grasa poco consistente y amarillenta y bastante insípido en conjunto o bien impregnado de aromas urinosos al haberse mantenido en cautividad bajo condiciones poco adecuadas (Sotillo y Serrano, 1985).

Con una alimentación basada principalmente en forrajes verdes y complementados con restos de comida casera, los conejos presentaban enormes alteraciones productivas a lo largo del año, crecimientos lentos e irregulares y grandes problemáticas sanitarias. Desde mixomatosis, hasta meteorismos pasando por todo tipo de parasitismo externo (sarnas y tiñas) e interno (coccidiosis) amén de mal de patas, mamitis,

dientes largos, hidrocefalias, fiebres puerperales, malformaciones, etc. (Roca Casanovas, 2009).

Finalmente, desde tiempos inmemoriales el hombre ha cazado *perdiz*, pero su valor gastronómico hizo de ésta, una especie cinegética muy codiciada, motivo por el que siempre se buscó ampliar sus áreas de distribución introduciéndola en lugares donde no existía. El origen de la perdiz se encuentra en el continente europeo, siendo la variedad más representativa en España la *perdiz roja* (*Alectoris rufa*), abundante en La Mancha, y probablemente consumida ya desde época romana, según muestra el gastrónomo itálico Apicio en su libro de recetas *De re coquinaria*, escrito en el siglo I d.C.

La perdiz debía de considerarse como el alimento más selecto, con el que se agasajaba a algún huésped distinguido.



Recetario de Apicio, 1709

LOS TOROS

Compartieron con el teatro, la pasión de aquellos españoles. Las fiestas taurinas estaban menos reguladas que las actividades teatrales y se celebraban en ocasiones especiales.

De hecho, en los libros de actas de los ayuntamientos se encuentran en ocasiones noticias de las cuentas sufragadas por los concejos para las fiestas taurinas celebradas con ocasión de alguna festividad religiosa o algún acontecimiento político.

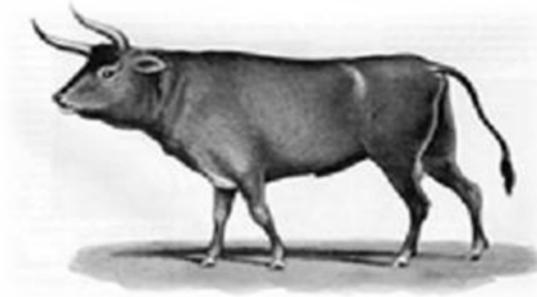
La manada de toros y mansos que arrasó con el empaque y arrojo de don Quijote, bien pudiera, por ubicación geográfica y temporal, ir destinada a participar en la celebración de la beatificación de Santa Teresa de Jesús, en Zaragoza (Martín Pina, 1999).



*“¡Apártate, hombre del diablo, del camino,
que te harán pedazos estos toros!” (II parte;
cap. LVII).*

Puede que Cervantes tomara esta experiencia de sus andanzas sevillanas, no en vano estas actividades eran más propias de Andalucía que de ningún otro lugar de España.

El *toro de lidia* constituye la mayor aportación española a la genética mundial y a la cría animal. Antes que innovadores ganaderos ingleses comenzaran a formar importantes razas vacunas y porcinas durante los siglos XVII y XVIII, incluso antes de que en 1791 se creara el *Libro Genealógico* del caballo de pura sangre inglesa, ya se seleccionaba en España el toro de lidia, pues los primeros ganaderos españoles controlaban y anotaban entonces su genealogía, comportamiento y características en primitivos libros de ganaderías.



Bos taurus ibericus

Esta raza deriva del *Bos taurus ibéricus*, autóctono originario de la Meseta Central. Junto a ella surgieron otras razas como la Avileña, la Morucha salmantina, la Sayaguesa zamorana o mismo la Negra Andaluza de la campiña cordobesa.

Las ganaderías dedicadas a la cría y selección de toros bravos aparecen organizadas como tales a principios del siglo XVIII. En el origen del toro de lidia destacan varios troncos fundacionales o vacadas, de distinta ubicación geográfica y procedencia, a partir de las cuales y por selección a lo largo de casi tres siglos, se ha obtenido el toro de lidia actual. Nacieron en la segunda mitad del siglo XVIII, las que se consideran las castas fundacionales: Morucha Castellana (Boecillo), Navarra, Toros la Tierra y Jijona (Madrid y la Mancha), Cabrera y Gallardo (El Puerto de Santa María), Vazqueña, Vega-Villar (Utrera) y Vistahermosa. En la actualidad, el 90% de las divisas existentes proceden de esta última (Castro Marrero, 2011)

Pero abordemos el origen de este tipo de celebración: al finalizar la Reconquista, la nobleza se dedicó a alancear toros, como forma de entrenarse, una vez acabada la guerra. En este caso, el toreo por parte de la nobleza era a caballo, y no era ni profesional ni asalariado. En este mismo tiempo, hay también un toreo a cargo del pueblo, anónimo en la mayoría de las ocasiones y efectuado a pie.

Por lo general, se trataba de hombres de condición humilde, ligados a ciertos oficios mal considerados, como el de carnicero, o simples campesinos adiestrados en la caza furtiva y habituados a degollar animales. El oficio de matador se convierte así en "maldito" porque, además de violar los viejos tabúes de la sangre, no dejaba de representar una ofensa también a las prestigiosas actividades guerreras. Al considerar que estos nuevos profesionales eran capaces de perpetrar todo tipo de bajezas, la legislación civil no tuvo ningún tipo de miramiento hacia ellos.

Las *Partidas* de Alfonso X no dejan lugar a dudas: quien lidia toros por dinero es infame, sólo puede ser considerado valiente y *esforçado* si lo hace para ayudar a salvar a alguna persona; su padre puede desheredarlo si había elegido esta profesión sin su consentimiento; no puede ser procurador ni abogado "*Porque cierta cosa es, que quien se aventura a lidiar por precio con bestia brava non dubdaria delo recibir por hazer enganno o enemiga en los pleytos que oviese de razonar*".

La *tauromaquia* surge pues de la evolución de los trabajos ganaderos de conducción, encierro y sacrificio en los macelos o mataderos urbanos que comenzaron a construirse en España durante el siglo XVI. Estos profesionales de la conducción del ganado vacuno, entonces toro bravo, y los matarifes aportaron creatividad y virtuosismo a las tareas más

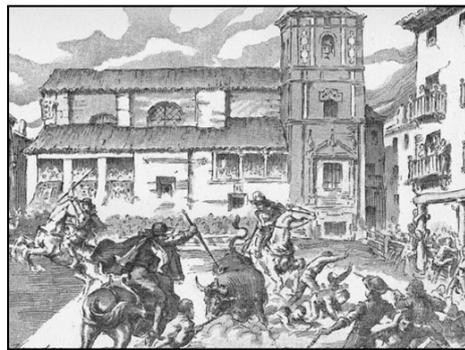
arriesgadas, que inmediatamente fueron de interés para los más diversos espectadores.

El origen de la tauromaquia moderna *a pie* comenzó como *burlas* a los toros realizadas por los trabajadores del matadero de Sevilla. Estos ejercicios formaban parte de la diversión, y era una disciplina atlética, practicada durante el encierro del ganado, y antes del posterior sacrificio en el matadero municipal.

En la época que nos atañe, las corridas de toros ya eran motivo de debate en la sociedad de aquella época: El papa Pío V, en su *motu proprio De salutis gregis dominci*, en 1657, condenaba a la excomunión a cuantos participasen en una de estas fiestas.

Desde el siglo XV la ilicitud del toreo se venía sustentando en el hecho de que quienes lo practicaban arriesgaban su vida, por diversión y para espectáculo, lo que se oponía a la doctrina católica.

*Corrida de toros para celebrar la
Beatificación de Santa Teresa de Jesús,
1614 (Ilustración: Antonio Veredas).*



Fue entre las célebres ganaderías de toros andaluzas donde vió la luz el primer *cowboy*. La Mancha y Castilla imitaron el modelo por el enorme prestigio que éste llegó a alcanzar, reproduciéndose su figura en el Nuevo Mundo. Desde el siglo XIV, los toros para la lidia se compraban a los carniceros, los cuales, en razón de su oficio, conocían a los ejemplares más bravos de entre las vacadas con las que comerciaban. Se escogían por tanto ejemplares de razas criadas para carne. Entre estas razas eran frecuentes la Berrenda, la Cárdena andaluza, la Salmantina o Morucha, la Retinta, etc. Todas ellas razas pertenecientes a la especie *Bos taurus*, con caracteres que se han fijado a lo largo de siglos.

Algunos ganaderos se dieron cuenta de que criar reses especialmente para la lidia era tan rentable o más que la carne, y a mediados del siglo XVIII comienzan a aparecer las primeras ganaderías de toros para lidia. Estos vaqueros seleccionan y cruzan las razas a su alcance, y comienzan a producir toros condenados de nacimiento a la lidia.

La creación de estas ganaderías bravas coincidió con una etapa en la que el campo estaba despoblado y la agricultura poco desarrollada, por lo que las grandes extensiones de terreno adhesado podían ser utilizadas por estos animales.

Y no es casualidad que la ganadería brava más antigua de España sea la de *Raso del Portillo*, cuyos toros pastaban en las vegas del Jarama en el

siglo XVI. De nuevo, Cervantes nos regala un pedazo de nuestra historia: se dice que los toros de Raso del Portillo eran durante esta época los favoritos de la corte.

“Para mí no hay toros que valgan, aunque sean los más bravos que cría el Jarama en sus riberas” (II parte; cap XX).

Así pues, en España, el toro vivió en estado semiextensivo hasta el siglo XVII. El toro actual, el de nuestros días, es el resultado de este trabajo de selección efectuado por los ganaderos de distintas regiones españolas mediante la prueba de la tienta a fin de elegir para su reproducción ejemplares con un denominador común: la bravura.

Hasta mediados del siglo XIX no comienza la intervención de los veterinarios en el reconocimiento de toros y caballos en los espectáculos taurinos. Sanz Egaña, en su *Historia de la Veterinaria Española* (1941), señala que en los primeros años esta actividad era confiada a los veterinarios municipales porque el alcalde o corregidor eran la autoridad que concedía los permisos para celebrar las corridas de toros, pasando después a ser facultad de los gobernadores civiles, quienes asignaban la misión al subdelegado de veterinaria.

En fin, para concluir este apartado no estaría de más poner aquí las palabras de Ortega y Gasset:

“La historia del toreo está ligada a la de España, tanto que sin conocer la primera, resultará imposible comprender la segunda”



PONGAMOS FIN A ESTE VIAJE...

Sirva la aproximación que he realizado, como un humilde e insignificante principio. Les confieso públicamente que a lo largo de la realización de este discurso hubo momentos de incertidumbre y de duda...Sólo he pretendido mirar las aventuras del caballero de La Mancha con otros ojos, destapando así los huecos relativos a nuestra profesión y que quedaban ocultos en páginas y páginas del *Quijote*. Con los ojos de un veterinario, con lo aprendido en todos los años de mi profesión, incluida la carrera, me he sumergido en esta obra y a partir de las múltiples facetas que caracteriza a nuestro hacer, he podido hacer una incursión por la historia de España. Hemos contribuido a que su nombre quede hoy implícito en numerosas razas, en alimentos cuya fama ha recorrido el mundo y, a través del cariño entre Rocinante y Rucio...Sinceramente, creo que nos merecíamos un lugar en esta historia.

En cualquier caso, lo hecho aquí está. Seguro que varias de mis percepciones serán motivo de controversia por gente curiosa que quiera aportar su visión acerca de este libro...Ojalá sea así. Don Quijote de la Mancha no es patrimonio de unos pocos, es de todos. Les puedo decir

que la realización de este discurso me ha proporcionado momentos muy, muy agradables. Así que si rebatir este discurso o matizarlo, implica acercarse a esta obra, bienvenido sea...

Por el conducto de *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*, podrán conocer a uno de los hombres más sabios de todos los tiempos; a través de la boca de Alonso Quijano o de Sancho Panza serán conocedores de frases y sentencias cuyo contenido sigue estando vigente en nuestra sociedad, o incluso, precisamente y dadas las características de la misma, adquieren especial relevancia. ¿Quién podría llamar necio o loco a quien dice...

...”Hay algunos que se cansan en saber y averiguar cosas, que después de sabidas y averiguadas, no importan un ardite al entendimiento ni a la memoria.” (II parte; cap. XXII)

O mismo...

...”has de poner los ojos en quien eres, procurando conocerte a ti mismo, que es el más difícil conocimiento que puede imaginarse. Del conocerte saldrá el no hincharte como la rana, que quiso igualarse con el buey...” (II parte; cap. XLII)

Y sólo señalo dos...las hay muy jugosas en su lectura.

Después de todo lo hecho, creo que es una labor imposible tener una única visión del *Quijote*. Es tan rico y variado el texto que siempre habrá sitio para nuevos sueños.

Me voy, tras este viaje con una lección aprendida: El *Quijote* es un solo texto, pero mil visiones para soñar. VALE.



BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA PARA LA ELABORACIÓN DEL PRESENTE DISCURSO

ALBARDONEDO FREIRE A.J. (2005). La Génesis de la Tauromaquia moderna: la Presidencia de la Autoridad y la Construcción de Tribunales. *Laboratorio de Arte*, 18:397-416.

ALMODÓVAR A., MACHORDOM A., SUÁREZ J. (2000). Preliminary results from characterization of the Iberian Peninsula sturgeon based on analysis of the mtDNA cytochrome b. *Boletín del Instituto Español de Oceanografía* 16 (1-4): 17-27.

ALVAR A., ANES G., GARCÍA M., GARCÍA E, RUIZ J.I.; SAAVEDRA P., ZOFÍO J.C. (2006). *La Economía en la España Moderna*. Ediciones Istmo, S.A. Madrid, España.

AMARO LÓPEZ M.A. (2012). Higiene, inspección y control de los alimentos. Historia, presente y futuro. Universidad de Córdoba. Disponible en: <http://www.uco.vutybro/docencia>.

ARANGUREN MÉNDEZ J.A. (2002). Caracterización y relaciones filogenéticas de cinco razas asnales españolas en peligro de extinción mediante la utilización de marcadores microsátélites: su importancia en los programas de conservación. *Tesis Doctoral*, UAB, Barcelona.

ARRANZ, A. (2003). Fiestas, juegos y diversiones prohibidas al clero en la Castilla Bajomedieval. *Cuadernos de Historia de España* 78 (1): 32-41.

ATIENZA, J.G. (1998). *Leyendas del Camino de Santiago. La ruta jacobea a través de sus ritos, mitos y leyendas*. Ed. Edaf, Madrid. España.

AYMES J.R. (1996). *L'image de la France en Espagne pendant la seconde moitié du XVIIIe siècle*. Presses de la Sorbonne Nouvelle. Paris, Francia

AZCOITIA C. (2007). Historia del cerdo. *Historiadores de la cocina*. Disponible en: <http://www.historiacocina.com/>

BARBA C.J., GUTIÉRREZ J., MARTÍNEZ E., GARCÍA J.R. (1998). Origen, evolución y situación actual del perro Alano Español. *Archivos de Zootecnia* 47: 553-556.

- BARROSO R., MORIN J. (2009). A propósito de un “descuido cervantino”: la alternancia yangüeses/gallegos en el *Quijote*. *Bulletin of the Cervantes Society of America*, 29 (1): 221-229.
- BERNARDOS SANZ J.U. (2004). La evolución del consumo de alimentos y otros productos básicos a finales del Antiguo Régimen. Una reflexión sobre el caso español- II Congreso Nacional de Historia Económica, Méjico.
- BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA (2005). *La ruta de Don Quijote*. Disponible en: <http://www.bne.es/es/Actividades/Exposiciones/Exposiciones2005/mapasquijote/index.html>
- BLASCO J. (2005). El género de las genealogías en el *Quijote* de Avellaneda. *Boletín de la Biblioteca Menéndez y Pelayo*, 81: 61-96.
- BLÁZQUEZ MARTÍNEZ J.M. (1972). Economía de Hispania al final de la República Romana y a comienzos del Imperio según Estrabón y Plinio. *Revista de la Universidad de Madrid* 20 (78): 57-143.
- BRUNA L. (2008). *El libro de los gatos*. Disponible en: <http://valdeperrillos.com/books>.
- CÁRDENAS, J.M. (2009). *Las razas caprinas andaluzas*. Disponible en: <http://www.expoandalucia.es>
- CASAS DE MENDOZA N. (1874). *Tratado completo de Zootecnia o de Producción Animal*. Calleja y Cía. Madrid, España.
- CASTRO MARRERO, J. (2011). Reconocimiento veterinario al toro de lidia. *Portal Veterinaria Albéitar*. Disponible en <http://albeitar.portalveterinaria.com>
- CASTRO MARRERO, J. (2011). Selección del ganado de lidia. *Portal Veterinaria Albéitar*. Disponible en <http://albeitar.portalveterinaria.com>
- CINTA M., PEREZ GARCÍA L., SUÁREZ Y., SOCA M., MARTÍNEZ A. (2006). La zoonosis como ciencia y su impacto social. *Revista electrónica de Veterinaria, REDVET*. Disponible en: <http://www.veterinaria.org/revistas/redvet>.
- CITOLER M. (2005). Todos somos el Quijote. *La Aventura de la Historia* 75: 54-57.
- CLASSEN T.E.A. (1947). Notas sobre el sollo o el esturión del Guadalquivir. *Montes* 15: 256-262.
- CONVENIO DE BERNA (1981) Decisión 82/72/CEE del Consejo, de 3 de diciembre de 1981, referente a la celebración del Convenio relativo a la conservación de la vida

silvestre y del medio natural de Europa. Disponible en: http://europa.eu/legislation_summaries/environment/nature_and_biodiversity

CORONAS L. (1991). Sierra Morena en la Historia. *Actas de las primeras jornadas medioambientales del Parque Natural Sierra de Andújar*. Diputación Provincial de Jaén: 149-163.

CRUZ J. (1994). Clinton, García Márquez y Fuentes dan un repaso al mundo. Disponible en: <http://elpais.com/diario/1994/09/06/internacional>.

DE FRANCISCO OLMOS J.M. (2006) Novedades tipológicas en la moneda de la Monarquía Hispánica en el siglo XVII. *V Jornadas Científicas sobre Documentación de Castilla e Indias en el siglo XVII*. UCM, Madrid.

DE FRANCISCO OLMOS J.M., FERNÁNDEZ XESTA E. (2009). Los cincuentines de la colección de piezas emblemáticas del varón de Valdeolivos, en Fonz (Huesca). *Anales de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía*, 12: 7-24.

DE RIQUER M. (1970). Aproximación al Quijote. Ed. Biblioteca Básica Salvat, Barcelona.

DE TORRES MARTÍNEZ J.C. (1971). El léxico taurino en España (siglos XVI-XX). *Centro Virtual Cervantes Actas IV*: 707-725.

DÍEZ BORQUE J.M. (2005). La década literaria. *La Aventura de la Historia* 75: 58-65.

DOMÍNGUEZ ORTIZ A. (1963). *La sociedad española en el siglo XVII*. CSIC, Madrid. España.

DUFFÉ MONTALVÁN A.L. (2005). Los valores que nos transmiten Don Quijote y Sancho Panza. *Didáctica (Lengua y Literatura)*, 17: 49-67.

EISENBERG D. (1993). *Cervantes y Don Quijote*. Ed. Montesinos, S.A. Barcelona, España.

ESTÉVEZ X. (2005). *El Contexto histórico-estructural de El Quijote*. Universidad de Deusto.

GARCÍA CARCEDO, P. (2005). *El Quijote: modelos de libertad vivencial y creativa para las aulas*. *Didáctica (Lengua y Literatura)*, 17: 121-130.

GARCÍA CÁRCEL R. (2005). Bajo el signo de la Contrarreforma. *La Aventura de la Historia* 75: 76-80.

- GARCÍA CHICHESTER A. (1983). Don Quijote y Sancho en El Toboso: Superstición y simbolismo. *Bulletin of the Cervantes Society of America* 3 (2): 121-33.
- GARCÍA MARTÍN P. (2005). La sociedad de los caminos. *La Aventura de la Historia* 75: 71-75.
- GARCÍA MARTÍN P. (2005). Tiempos plurales en la España de Don Quijote. *La Aventura de la Historia* 75: 52-53.
- GARMENDIA J.A. (2007). El mundo del señor D. Quijote y una apostilla crítica a Miguel de Unamuno. *Revista Andaluza de Ciencias Sociales* 7: 45-52.
- GELABERT J.E. (2005). Lugares de La Mancha. *Boletín de la Biblioteca Menéndez y Pelayo*, 81: 219-96.
- GILPÉREZ FRAILE L. (2005). Asnos españoles. Disponible en: <http://asanda.org/index>.
- GIRÓN F.J., RÍOS M.J. (2008). ¿De dónde era probablemente D. Quijote? Un enfoque estadístico. *Revista Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales* 102 (1): 251-263.
- GOITI U., AIHARTZA J.R. (2011). *Murciélagos mediterráneo de herradura*. Disponible en: <http://www.marm.es/es/biodiversidad/temas>.
- GONZÁLEZ LÓPEZ E. (1981) *La Galicia de los Austrias*. 2 tomos. Ed. La Voz de Galicia, A Coruña, España.
- GONZÁLEZ PALENCIA A. (1948). Cervantes y los moriscos. *Reseña de Revistas BICC* (IV): 622. Disponible en: <http://cvc.cervantes.es/lengua/thesaurus>
- GONZÁLEZ REDONDO P. (2004). Un caso de cambio en el manejo de los recursos cinegéticos: historia de la cría en cautividad de la perdiz roja en España. *Estudios Agrosociales y Pesqueros*, 204: 179-203.
- GOZALBES CRAVIOTO E. (1999) La pesca del atún en la Antigüedad. *Revista de estudios tarifeños*, 34. Disponible en <http://www.tarifaweb.com.aljaranda>.
- GUTIÉRREZ, J. (1995). Alanos, perros de toros. *Toro Bravo*. Ediciones Unión de Criadores de Toros de Lidia. Madrid., España pp 39-41.
- GWYNNE P. (2006). *El Guadalquivir, su personalidad, sus gentes y su entorno*. Ed. Renacimiento, Sevilla, España.
- HERRERO GARCÍA M. (1966). *Ideas de los españoles del siglo XVII*. Ed. Gredos. Madrid, España.

- HERRERO ROJO, M. (1984). *La albeitería española en el siglo XVIII*. Ed. Laboratorios Ovejero. Salamanca, España.
- IGLESIAS J. (2002). *Pérez Gil y la seua Geografía de Catalunya*. Societat catalana de Geografia, Institut D' estudis cataláns. Barcelona, España.
- KLEIN J., GARCÍA M.A., MARTÍNEZ S. (1988). *La ganadería en España*. Ed. Alianza, Madrid, España.
- LEAHY C. (2008). ¿Lascivas o esquivas? La identidad geográfica y sexual de las yeguas gallegas en *Don Quijote* (I, 15). *Bulletin of the Cervantes Society of America*, 28 (2): 89-117.
- LLOPIS AGELÁN E. (2006). La cabaña ovina estante del Monasterio de Guadalupe, 1598-1689: abaratamiento de los factores tierra y trabajo, y mejora de resultados. *Revista de Historia Industrial*, 30:11-50.
- LÓPEZ ESTRADA F. (2005). Pastores en el Quijote. Disponible en: analescervantinos.revistas.csic.es.
- LÓPEZ-SALAZAR PÉREZ J. (2005). Hidalgos de carne y hueso en La Mancha cervantina. *Pedralbes*, 25: 51-101
- LUCÍA MEJÍAS J.M. (2011). *Banco de imágenes del Quijote (QBI)*. Disponible en: <http://www.qbi2005.com/>.
- MAGRAMA (Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente) (2012), Catálogo Oficial de razas de Ganado de España. Disponible en: <http://aplicaciones.magrama.es/arca-webapp>
- MANTECA VALDELANDE V. (1995). Las vías pecuarias: evolución y normativa actual. Disponible en: <http://www.magrama.gob.es/ministerio/pags/Biblioteca>
- MAÑÉ SERÓ, C.M. (2011). Martín Arredondo (1598-16??). *Semblanzas Veterinarias III*. Consejo General de Colegios Veterinarios de España, Madrid, España.
- MARÍN CEPEDA P. (2007). Acerca del contexto histórico de Miguel de Cervantes. *Revista de estudios cervantinos*, 1. Disponible en: <http://www.estudioscervantinos.org>
- MARÍN PINA C. (1999). El caballero de Ávila. *Thesaurus*, 54 (1). Disponible en: <http://cvc.cervantes.es/>
- MARIÑO, M. (2005). Cartografía de las aventuras de don Quijote. *La Voz de Galicia*, 8 de enero.

- MAROTO BORREGO J.V. (2010). La agricultura y sus tratados en la edad Media (III)- Abu-Zacharia o Ibn al Awam, una figura de la Agricultura mundial. *Phyroma España*, 219: 10-12.
- MÁRQUEZ RUIZ M.A.J. (2010). Historia de las influencias humana y animales. *Academia de Ciencias Veterinarias de España*, Madrid, España.
- MARTÍN GRANIZO L. (1949). El trabajo y Don Quijote. *Revista de Política Social* 1: 9-28.
- MARTÍNEZ SHAW C. (2005). A caballo entre dos mundos. *La Aventura de la Historia* 75: 64-70.
- MENDOZA VEGA J. (2005). Enfermedad, salud y médicos en *El Quijote*. *Academia Nacional de Medicina de Colombia*, Bogotá, Colombia.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE (2011). *Razas de Ganado del Catálogo Oficial de España*, Madrid, España.
- MONTERO PADILLA, J. (2010). La sociedad cervantina (Su fundación, su espíritu, su tarea). *Anales cervantinos*, 42: 251-273.
- MONTOJO A., RUIZ J.J. (2009). Relaciones y agentes comerciales entre Orán y el Reino de Murcia en la primera mitad del siglo XVII. *Revista Murgetana* 120: 112-127.
- MONTOYA MAZO F. (2003). Don Quijote tenía un perro, pero ¿qué se hizo de ese perro? En: *El ensayo de Antioquía*, 1ªed. Biblioteca Pública Piloto de Medellín para América Latina, Medellín, Colombia.
- MORENO U. (2006). La cocina en el mundo del Quijote. En: *Lecturas Venezolanas del Quijote*. Universidad Católica Andrés Bello, Caracas, Venezuela.
- MUÑOZ J., AZORIT C., CALVO J. A., CARRASCO R. (2000). El lobo en Sierra Morena: estado actual, amenazas y medidas de conservación. *Publicaciones de Biología de la Universidad de Navarra, Serie Zoológica*, 26: 101-127.
- MUÑOZ J., AZORIT C., CALVO J.A., CARRASCO R. (2011). *Pasado y presente del lobo en Sierra Morena*. Disponible en: <http://www.barbastella.org/mastozoologia/archivos/sierramorena.pdf>
- MUÑOZ MACHADO S. (1999). *Los animales y el derecho*. Civitas Ediciones. Madrid, España.
- NAVARRO BLÁZQUEZ A. (2007). Ruta del Quijote en Sierra Morena. *Tesis Doctoral*. Universidad Complutense de Madrid, Madrid. España.

- NEGRIN DE LA PEÑA J.A. (2005). El pensamiento económico de Miguel de Cervantes. La política económica en la insula Barataria. *CLM Economía* 5(2): 213-245.
- ORTEGA Y GASSET J. (1999). *Prólogo a veinte años de caza mayor del Conde de Yeves*. Ed. Universidad Castilla-La Mancha, Cuenca.
- PASCUAL BAREA J. (2008). Razas y empleos de los caballos de Hispania según los textos griegos y latinos de la Antigüedad. *La Transmisión de la Ciencia desde la Antigüedad al Renacimiento*. Ed. Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca, España.
- PENEDO J. (1999). Capítulo XXXVI. El Quijote entre todos. AACHE Ediciones, Guadalajara
- PIERNAVIEJA DEL POZO F.J. (1961). La ganadería en el desarrollo económico español. *Información Comercial Española*, 341: 101-105.
- QUESADA F. (2012). Caballos de Guerra: Arma, vehículo y prestigio. *La aventura de la Historia*, 163: 44-49
- QUESADA M. (1980). *La caza en la legislación municipal castellana: Siglos XIII a XVIII*. Disponible en: revistas.ucm.es.
- REY BUENO M. (2005). *Quijote mágico. Los mundos encantados de un hidalgo hechizado*. EDAF, Madrid, España.
- RIQUER M. (1943). *Sebastián de Covarrubias. Tesoro de la lengua castellana o española, 1611*. Ediciones Horta S.A. Barcelona, España.
- ROCA CASANOVAS, T. (2009). Historia de la cunicultura industrial en España. *Cunicultura*, 34 (200):9-15.
- RODRÍGUEZ GARRIDO N. (2010). El libro manuscrito en la albeitería medieval. *Documenta & Instrumenta*, 8: 67-86.
- SALAZAR RINCÓN J. (2004). El personaje de Sancho Panza y los lectores del siglo XVII. *Anales Cervantinos* 36: 197-246. Disponible en: <http://analescervantinos.revistas.csic.es>
- SÁNCHEZ BELDA A. (1984). *La raza bovina avileña-negra ibérica*. Ministerio de Agricultura, pesca y Alimentación, Madrid. España.
- SÁNCHEZ MURILLO J.M. (2012). Antecedentes y creación de los laboratorios pecuarios regionales en España. Disponible en: <http://www5.colvet.es/ae/hv/pdf>.

- SANTANA SANJURJO V. (1997) Breve aproximación a las traducciones inglesas del Quijote en el siglo XVII. I Jornadas de Jóvenes traductores, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Disponible en: <http://www.ucm.es/info>
- SANTOS A.J., SANTOS R., VELA M.C., CAMARILLO A.D. (2010). Los gatos: origen, historia, importancia económica, mitos y realidades. *Publicaciones Universitarias Universidad Juárez Autónoma de tabasco*. Disponible en: <http://www.publicaciones.ujat.mx/publicaciones/kuxulkab/ediciones/25/10>.
- SANZ EGAÑA, C. (1941). *Historia de la Veterinaria Española*. Ed. Espasa-Calpe, Madrid, España.
- SEGRELLES SERRANO J.A. (1993). *La ganadería avícola y porcina en España. Del aprovechamiento tradicional al industrializado*. Secretariado de Publicaciones Universidad de Alicante, Alicante, España.
- SERRANO A. (2008). La Cofradía de san Jorge de Infanzones de Alcañiz (1470-1521). *Aragón en la Edad Media*, 20: 757-777.
- SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ORNITOLOGÍA (SEO/Birdlife) (2004). *Libro rojo de las aves de España*. Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino, Madrid, España.
- SOTILLO J.L., SERRANO, V. (1985). *Producción Animal*, Tomos I y II. Ed. Tebar Flores, Madrid, España.
- TEIXIDÓ F., TEIXIDÓ F. (2002). Las *Obras de Albeytería* de Martín Arredondo. *Asclepio*, 54(2): 165-180.
- TENORIO TENORIO A. (2005). La aventura espeleológica de Don Quijote. *Lemir: Estudios, Libros e Investigaciones*, Madrid. España.
- VICENTE LEGASPI M.L. (2002). Los ganados dolientes de la cuadrilla de ganaderos (s. XVIII) de Cuenca. En: *Actas del XI Coloquio de Geografía Rural*, Universidad de Cantabria, Santander, España.
- VILLALBA J. (1802) *Epidemiología española: Historia cronológica de las pestes, contagios, epidemias y epizootias que han acaecido en España desde la venida de los cartagineses hasta el año 1801*. Tomo II. Imprenta Mateo Rebullés, Madrid.
- VIVAR F. (2004). El Caballero del Verde Gabán y el Caballero de los Leones: la plenitud del encuentro. *Anales Cervantinos* 36: 165-186. Disponible en: <http://analescervantinos.revistas.csic.es>

VIZUETE MENDOZA J.C. (2010). El mundo agrario en la época del Quijote. *Análisis Económico* 59 (25): 205-229.

WESTERVELD G. (2007). Miguel de Cervantes Saavedra, Ana Félix y el morisco Ricote del Valle de Ricote en "Don Quijote II" del año 1615. Academia de Estudios Humanísticos de Blanca (Valle de Ricote), Murcia, España.

YUSTI C. (2006). Clío, el otro amor de Don Quijote. En: *Lecturas Venezolanas del Quijote*. Universidad Católica Andrés Bello, Caracas, Venezuela.

